

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Acta Sesión Ordinaria N°03 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 04 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena.

ACUERDO N°05 – 19

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°05 celebrada el 05 de marzo de 2026, en dependencias del Salón Azul, Ed. CAR, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°03 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 04 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

DE LO QUE DOY FE



ACTA DE SESION ORDINARIA
N°03
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias de la Escuela Roberto White Gesell, de la comuna de Palena, el miércoles 04 de febrero de 2026, siendo las 09:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 03 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°03, correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Palena.

Muy buenos días, un gusto saludarlos a todos y agradecerles la presencia aquí en la querida comuna de Palena correspondiente a la provincia de Palena. Quiero también saludar con mucho afecto a las señoras y señores Alcaldes que están presente, el Alcalde Fernando Grandón, la Alcaldesa Clara Lazcano, está obviamente el Alcalde dueño de casa don Julio Delgado. Así que muchas gracias por su cariño y, obviamente, las actividades que hemos tenido durante estos días aquí en la provincia y también saludar con mucho cariño a las señoritas, señoras y señores Concejales de las comunas de la provincia de Palena; gracias por acompañar a los Alcaldes.

Primero, quiero comentarles de la importancia que hemos vivido y el impacto que ha generado los incendios forestales de la Región de Ñuble y Bío Bío en nuestro país, como también en nuestros vecinos en la provincia de Chubut, en Argentina. Y por eso es que quiero felicitar a los Bomberos de Palena que han estado apoyando como voluntarios en los incendios de nuestros vecinos, algo que ha sido también destacado por vecinos y medios de prensa de Argentina. Así que muchas felicitaciones para que le hagan extensivo este reconocimiento a Bomberos de la comuna y de la provincia.

Como bien ustedes saben, el Gobierno Regional se ha desplegado por el territorio durante todo este año y, entre la última y esta sesión, tuvimos la posibilidad de estar en sectores de la comuna de Maullín. En Quenuir inauguramos la Reposición del Paseo de Borde Río con nuevas pasarelas y mobiliario urbano y espacios accesibles. También inauguramos la Plaza 22 de Mayo, una plaza que hace memoria a lo que fue el terremoto del año 1960; por lo tanto, tiene mucho de historia y patrimonio cultural. Ambas obras



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

que como bien ustedes saben, fueron financiados por el Gobierno Regional y que van a beneficiar a casi 800 personas.

En Lepihué inauguramos el Mejoramiento del Muelle, un proyecto FRIL que es clave para la vida productiva y social del sector, que apoyará a quienes realizan labores de pesca artesanal. Aquí yo quiero destacar -y sería bueno que los Consejeros Regionales que no conocen este proyecto lo puedan visitar- ahí pudimos ver una obra que se hizo a un costo tan razonable con una administración directa del Municipio y que yo creo que es un ejemplo que tenemos que rescatar y hacer prevalecer en el futuro, que las obras no tienen que costar lo que siempre dicen que cuesta, que las cosas se pueden hacer de una manera mucho más económica y que se pueden lograr grandes objetivos. Así que sobre esa base dimos el reconocimiento al Alcalde Nabih Soza y a su equipo.

Finalmente, en Maullín se realizó el mejoramiento de la Plaza San Javier, otro proyecto FRIL que es un buen ejemplo para la recuperación de espacios públicos.

El 19 de enero, como ustedes bien saben y lo saben bien los Consejeros de Chiloé, se conmemoró el Bicentenario de la anexión de la Isla a Chile. Una ceremonia que fue bastante sencilla por lo ocurrido en la zona centro sur con los incendios que ya señalé, pero tuvo mucha emotividad y donde los que somos chilotes nos sentimos más orgullosos de nuestra querida Isla y el desafío es mirar hacia los próximos años como bien estuvieron ahí presente también comunidades de los pueblos originarios recordando el pasado.

Después estuvimos en la obra pública más significativa de nuestra región que es el Puente sobre el Canal de Chacao. Estuvimos como Gobierno Regional viendo el avance actual que está en un 63%, conociendo las etapas que se vienen, que a todo esto les quiero comentar que es prácticamente ahora empieza todo un proceso de construcción de lego con las plataformas y los encordados que están construyéndose en Asia y también en Europa y por lo tanto está relativamente evaluado que el segundo semestre del año 2028 debiera pasar el primer vehículo por sobre el puente del Canal de Chacao. Ahora, hay obras complementarias que obviamente deberían haber estado ya listas y no en inicio o con intención de iniciar, porque el puente sobre el Canal de Chacao en la Isla va a traer un efecto embudo después de 5 kilómetros de doble vía. Y eso se pudo subsanar en toda esta cantidad de años que se construyó el puente, una decisión que toma el ex Presidente Piñera en su periodo del 2010 al 2014, pero no fue y por lo tanto vamos a tener ese pendiente y que espero que el futuro gobierno le dé urgencia al inicio de las obras y principalmente a una obra de doble vía que no termine en Chonchi, sino que termine en Quellón.

En la comuna de Purranque inauguramos oficialmente el Centro de Día para Adultos Mayores, una obra de más de \$1.130.000.000 de pesos, financiada obviamente por el Gobierno Regional y que cuenta con salas para terapia, para talleres, espacio de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

actividad física, atención profesional y comedores que van en apoyo directo de los adultos mayores de la comuna y, como todos sabemos y algunos vamos más adelantados que otros, esta es una sociedad que está envejeciendo y es por eso que debemos hacernos parte como Gobierno Regional de Los Lagos en el financiamiento de este tipo de obras. De igual forma, prontamente presentaremos un programa regional de cuidados que estamos trabajando desde nuestra División Social y Desarrollo Humano.

En Frutillar inauguramos un proyecto FRIL de más de \$130.000.000 de pesos que va en apoyo de los deportistas locales. La infraestructura es la primera cancha de tenis sustentable, es un proyecto que está pendiente el techo. Quiero decir que cometí una infidencia que ahí con el Alcalde y los Consejeros Regionales que estaban presentes nos comprometimos a hacer un esfuerzo de techar para que esa cancha no sea sólo utilizada en días de sol, sino que pueda ser utilizada los 365 días del año. Les anticipo eso para que sepan que entendimos que el sentido común nos dice que hay que ponerle techo para que tenga utilidad y maximizar la rentabilidad social y deportiva. Se los digo para cuando les llegué el proyecto, me comprometí con eso y vamos a ver cómo vamos a financiar, puede ser a través de articular un fondo a través del IND, hay que gestionarlo; no necesariamente lo tiene que financiar el Gobierno Regional. Sólo estoy diciendo que me comprometí a hacer las gestiones que apliquen para poder darle utilidad los 365 días del año.

No puedo dejar de señalar las reuniones que me han solicitado los Consejeros Regionales con participación de dirigentes y vecinos por temáticas tan diversas como la salud, seguridad, música, deportes, proyectos y sobre esa base donde nos corresponde tomar decisiones, principalmente, el tema de la Asignación Directa; siempre agradezco que podamos tener la posibilidad de priorizar estos recursos que siempre son escasos y que administra el Gobierno Regional. Aquí me voy a detener y quiero dejar un tema con las experiencias que uno va conociendo a medida que van transcurriendo las cosas, lo que ayer pasó con el tema del Fondo del Campeonato Nacional, les quiero decir que esa excepcionalidad que se hizo con la mejor intención nunca más va a volver a ocurrir mientras yo sea Gobernador. Lo lamento, este es un tema que la verdad que me lo pidieron parlamentarios, Consejeros, Alcaldes; que pudiéramos hacer una excepcionalidad y entiendo que generó una controversia de carácter administrativo y la idea es que las cosas no generen controversia, que también exista la confianza de cuando se toma una decisión hay un fondo, hay un por qué se toma una decisión de este tipo. Por lo tanto, esa flexibilidad no va a volver a ocurrir para que no lo planteen nuevamente, sino que la cifra que se defina en el minuto que se defina no va a tener movilidad para evitar las coyunturas que evitamos ayer que se genera un debate que a mi juicio es innecesario porque la costumbre del ser humano, donde nosotros 21 que estamos en esta mesa no estamos excluidos, es que cuando es de interés propio tenemos la mejor voluntad y cuando el interés no nos influye, no necesariamente tenemos la mejor voluntad y tenemos la crítica permanente. Entonces, cuando se genera la rentabilidad directa, la voluntad y las observaciones no existen; cuando no es directo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

y no hay rentabilidad propia, las observaciones sin información sí existe. Así que quería hacer ese alcance para que no se solicite aumentos o esta excepcionalidad que se hizo con Osorno no volverá a ocurrir.

En periodos de restricción presupuestaria es importante lograr apalancar recursos que provengan de otros lados. Es ahí donde quiero destacar que hace unos días la Agencia de Cooperación para el Desarrollo, el AGCID, nos informó de resultados de la convocatoria Chile-México, en donde con alegría les puedo decir que 1 de los 13 proyectos ganadores es del Gobierno Regional de Los Lagos, con el programa denominado “Fortalecimiento de la Acuicultura Sostenible de Moluscos Bivalvos mediante la cooperación Chile México en la Región de Los Lagos y Baja California”, en donde se centrará en el cultivo de la ostra del Pacífico con mejoras tecnológicas, organizativas y sociales por un periodo de 24 meses y con un aporte de casi \$250.000.000 de pesos. Está presente el Equipo Ejecutivo del Gobierno Regional, quiero valorar a Felipe Petit-Laurent porque obviamente es una iniciativa que nace de la DIFOI; así que felicitaciones por la contribución que has hecho a la División y por esta innovación que han desarrollado.

Este programa se suma al que ya dimos a conocer hace un tiempo, el Plan Binacional de Turismo Chile-Argentina Integración Estratégica para el Desarrollo Sostenible, Región de Los Lagos-Provincia de Chubut, que beneficia a la comuna de Palena, Futaleufú, Chaitén, de nuestra Región de Los Lagos, más la localidad de Esquel y Trevelin de Argentina, con la finalidad de fortalecer la Alianza Binacional que sabemos que en esta zona es importante. Quiero agradecer también porque sobre este punto ayer estuvimos hablando con el señor Alcalde don Fernando Grandón y su equipo de Concejales porque la próxima actividad sobre esta iniciativa se va a realizar en Futaleufú, así que también es un impacto directo aquí para la provincia de Palena y la finalidad es fortalecer la Alianza Binacional a través de este proyecto.

Como lo he señalado, siempre es un agrado viajar a la provincia de Palena y esta semana quiero contarles que estuvimos en Chaitén inaugurando obras que generan grandes oportunidades. Hasta hace unos años, en la época en que yo era parlamentario uno toda esa costa de Chaitén, que son un poco más de 25 kilómetros, uno lo recorría y que son 6 sectores, por lancha, o bien había que cruzar los ríos a caballo. Y hoy día uno puede ver que se ha alargado la comuna o se ha generado una conectividad terrestre de manera positiva. Esto es una mirada geopolítica, es un proyecto que cuesta muchos recursos, que se financia a través del Gobierno Regional que es el PDZE, a través del Fondo de Financiamiento del PDZE, pero créanme que ahí no sólo se le está dando una mejor calidad de vida a 500-600 personas que pueden vivir en estos territorios, sino que se le está dando una mejor calidad de vida a un territorio completo, que podríamos decir la provincia de Palena, y sobre todo porque tiene efecto en los sectores productivos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Estuvimos en el puente “El Negro” que se inauguró con la presencia de autoridades de la provincia, también con la señora Alcaldesa Clara Lazcano, con los dirigentes. También fuimos a ver el Puente que se está construyendo, es el “Puente Quitacalzón” y también fuimos a “Aquellás” que es un puente que hoy día tiene un puente transitorio, pero que después va a tener un puente definitivo que está en un proceso de licitación. Por lo tanto, significa darle conectividad como dije a más de 30 kilómetros de la comuna de Palena.

En Futaleufú estuvimos también con vecinas del Comité Renacer, el último comité de vivienda que obtuvo apoyo MINVU en la provincia de Palena y que dieron una pelea grande para que estas casas se construyeran. Este comité postuló y ganó un Fondo de Comunidad para poder tener compostera y contenedores que van en la línea de la economía circular que estamos promoviendo como Gobierno Regional y que se está materializando en esta zona. Quiero invitar a los Consejeros cuando vayan de vacaciones o tengan alguna estancia, vayan a conocer esta Villa; es una Villa de un poco más de 34 casas donde hay muchas jefas de hogar y donde nos han dado una gran enseñanza de cómo hacer las cosas bien en materia de sustentabilidad, del tratamiento de los residuos sólidos en una comunidad pequeña. Estamos hablando de una comuna de poco más de 3.000 habitantes, no estamos hablando de Puerto Montt con 300.000 o de Osorno con 200.000; estamos hablando de comunas pequeñas. Pero créanme que a mí lo que me ha tocado recorrer el territorio de la Región de Los Lagos, las 30 comunas, quiero valorar y reconocer lo que hace, porque creo que es un ejemplo no sólo nacional y un ejemplo en la cual nosotros o el resto de las 29 comunas tienen mucho que aprender en el tema de lo que significa la educación, la capacitación y al final del día sin tanta verborrea, hacer acciones y postular a temas que, obviamente, se hacen muy importantes y fortalecen lo que significa las nuevas formas de hacer las cosas.

En temas de salud, en el 2.º lugar de lista de espera regional está la patología de afectación de la vesícula; en 4.º lugar el problema de amígdalas, ustedes ya lo saben, tanto en el ámbito regional como nacional, este programa es FONASA que fue aprobado por el Gobierno Regional y que esperamos a través de este convenio público-privado se puedan atender este número de personas que son muy importantes sobre todo porque la mayoría de ellos están entre 2 y 3 años de espera para ser atendidos. Tuvimos en el principio un poco de recelo del sector público por esta propuesta de la alianza público-privada, pero creo que la señal que nosotros tenemos que entregar es que, a esa persona, a ese ser humano que está angustiado, que no lo pasa bien, que el Estado no le responde; esto que ha hecho el Gobierno Regional con esta alianza público-privada donde el ente técnico es, obviamente, FONASA quien construye este programa, créanme que están felices y hemos podido conocer ese interés. Y aquí también decirle a la Alcaldesa Lazcano, al Alcalde Grandón y al Alcalde Delgado y a sus Concejalas y Concejales que de este programa también van a ser beneficiados personas que estén en lista de espera de este territorio; así que siéntanse parte de esta programación y decirle también a la Jefa de la División Social, que en la articulación con FONASA se



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

preocupen de poder hacer un levantamiento de lista de espera de estas 4 comunas, porque también está Hualaihué y Cochamó como zonas extremas que son parte del beneficio de esta iniciativa. Los montos que ya sabemos que son más de \$1.546.000.000 de pesos.

También, contarles que este 24 y 26 de marzo se realiza AQUASUR 2026 en la región de Los Lagos. AQUASUR es la feria más importante en materia acuícola del país y la Dirección me ha invitado para ser Presidente Honorario de este evento que es un evento muy importante, van a participar muchas empresas noruegas y también de otros lugares que son productores de salmón y decirles que obviamente ojalá podamos participar todos con muchas ganas, con mucho compromiso. Ustedes saben que nosotros tenemos el Plan Salmón, un proyecto que nace de una iniciativa del Alcalde Wainraihgt y de quien habla, una iniciativa que hemos ido incorporando también a autoridades de la región de Aysén, de Magallanes, Alcaldes, Parlamentarios y también a los Gobernadores. Por lo tanto, la política pública acuícola tenemos que defenderla con dientes y uñas; por eso cuando fui invitado, obviamente, que lo tomé con mucha disposición. Esto no significa que yo soy parte de la administración, esto no significa que tomo decisiones de la ejecución, se entiende lo que significa “honorario” ¿cierto? O alguien tiene dudas con “honorario”; o sea, aquí no hay conflicto de intereses, no hay recursos del Gobierno Regional a la actividad. Y si mañana por alguna eventualidad existiera, obviamente, me tengo que inhabilitar, pero eso es lo más probable que no va a ocurrir porque no es el objetivo de la Presidencia, es darle la estatura de que el sector público está jugado. Antes, efectivamente, hablar de acuicultura y hablar de lo que significa la industria de salmón era hablar de corruptela o hablar de algo pecaminoso, pero hoy día los dirigentes de la actividad acuícola, de la Salmonicultura, son las principales personas que están liderando la sustentabilidad de una industria que no está creciendo. Si ustedes revisan, y si no tienen el dato se los podemos entregar, la empleabilidad que genera este sector productivo, el impacto en la economía circular con la agroindustria, el impacto de la economía circular que tiene con el turismo de interés es extremadamente grande, así que los invito, ojalá que podamos estar, a quienes se interesen, en la participación que voy a tener como Presidente Honorario aquí también los Consejeros Regionales me acompañen a quienes estén interesados, porque creo que tenemos que dar una señal como cuerpo colegiado de que para nosotros, como Gobierno Regional, en la actividad productiva, el desarrollo económico y la empleabilidad es algo que nos interesa.

Ahora, para ir terminando, quiero solicitarles que nos hagan la presentación a el sistema de control que van a poder tener ustedes, los 20 Consejeros Regionales, con las Asignaciones del Fondo Comunidad y también con las postulaciones de los Fondos Comunidad. Ahora se va a mostrar y, si tienen dudas, va a ser de acceso para ustedes para que evitemos toda la tramitología de llamadas telefónicas, de WhatsApp, de conversaciones de pasillo, de correos y ustedes puedan, a través de un sistema simple, amigable y transparente poder buscar la información que necesitan de una actividad y



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

aquí se va a explicar porque, efectivamente, este 8% sobre el presupuesto del Gobierno Regional son recursos importantes y que tenemos que administrarlo con la máxima transparencia. Esta presentación comprenderá que se ha trabajado durante este tiempo, por lo tanto está preparada antes de la controversia del fútbol osornino del día de ayer, esto no tiene nada que ver con lo de ayer; esto tiene que ver con un plan de transparencia.

Le voy a dar la palabra a Claudia Faúndez.

Jefa División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Claudia Faúndez: Gracias, Gobernador. Consejeras y Consejeros, buenos días.

Esto es una demostración de una plataforma de un sistema de control interno que se está desarrollando por Cristián Roa, funcionario de la División de Desarrollo Social y Humano, que permite y permitirá a aquellos usuarios hacerles seguimiento real a los proyectos Fondo Comunidad, tanto concursables como de Asignación Directa. En estos momentos se ha cargado un proyecto que es real, que es de verdad; que es un proyecto del Fondo Concursable. Ustedes podrán apreciar que con el número ID que se entrega a cada proyecto; en este caso es el ID 28364 correspondiente a la institución Agrupación Cultural CODARTE Chiloé de Ancud; aparece el número de Rut, se identifican los datos duros de la organización y la línea a la que postularon, viene una breve descripción del proyecto y se van a ir cargando. Si ustedes ven con un ticket de positivo que dice Convenio y la fecha en que se firmó el convenio, posteriormente la fecha que se firma la resolución, el expediente de pago, misma situación, y el pago realizado; en este caso, el día 17 de noviembre del año 2025. Posteriormente vienen unos espacios donde ustedes pueden visualizar el convenio de dicho proyecto, luego podrán visualizar la resolución y en este caso también el expediente de pago y la fecha de pago realizada por la DAF. Como pudieron ver, aparecen también las otras Divisiones que están vinculadas al Fondo Comunidad, son la DIPIR y la DAF. Esto nace de las múltiples preguntas y consultas que realizaron tanto los Consejeros como los usuarios, queriendo saber en qué estado se encontraban sus proyectos, si se había firmado el convenio, la resolución y cuánto se les paga; son preguntas frecuentes. Entonces, a raíz de aquello se genera la necesidad de contar con esta plataforma que está en desarrollo. Pretendemos, y así están los tiempos estimados, que a finales de marzo pudiese estar 100% desarrollada esta plataforma de consulta para el inicio del proceso 2026

Señor Presidente del Consejo Regional: Se entiende que va a tener utilidad de aquí en adelante, para atrás tenemos que rehacer las bases de datos del periodo 2025-2024, pero estamos haciendo otro análisis, vamos a ver qué cantidad de años para atrás. Pero lo importante es que el actual proceso nazca con este sistema y que para ustedes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

sea 100% de transparencia. Qué es lo que se va a decir, si hay convenios firmados, si la transferencia está hecha, cómo votaron los Consejeros Regionales; eso también lo vamos a mostrar. También vamos se va a mostrar cómo votó cada Consejero en cada iniciativa, vamos a incorporar los videos de participación y comentarios que hubo sobre el proyecto. O sea, transparencia total y en un modelo de gestión que yo lo viví y lo conocí cuando era parlamentario y que es lo que he pedido que se implemente para el Gobierno Regional.

Jefa División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Claudia Faúndez: Efectivamente, señor Gobernador, en estos momentos se está mostrando un proyecto de Asignación Directa, también la misma situación con el N° de ID se carga la información y aquí está lo que usted mencionaba. En la Asignación Directa se va a identificar cómo votaron los señores y señoras Consejeros y también quienes no concurren con su voto por distintas razones y tiene un video de la votación de los Consejeros. Toda esta información se está cargando y se está desarrollando, como mencionamos, conforme vamos teniendo la información para cargarla y para poder demostrarlo.

Importante señalar que tenemos que conseguir la concurrencia de nuestros colegas de informática para poder cargar toda la información, después alojarlo en la plataforma. Aquí está el ejemplo de la primera votación de las Asignaciones Directas de este periodo de administración suya, señor Gobernador. Entonces, es importante señalar que esto, reitero, nace de la necesidad de las múltiples consultas de los Consejeros y de los usuarios y nos va a permitir consultar en tiempo real el estado de un proyecto en particular. Creemos que es un gran aporte porque nos permite transparentar y agilizar la información que estamos recibiendo día a día.

Señor Gobernador, señores Consejeros, esto sería la demostración de la plataforma de control de seguimiento de los proyectos del Fondo Comunidad 2026 en adelante y cargando la información desde los años hacia atrás, como lo informó el señor Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Claudia Faúndez.

Esto también va a estar disponible para las 2 opciones de Asignación. Quiero felicitar al equipo de doña Claudia Faúndez, quiero decirles que son 2 jóvenes que se incorporaron principalmente durante este ejercicio. Aquí uno puede dar una señal de la importancia de un funcionario público que tiene motivación, que tiene como proponer cómo puede ser sugerir. Aquí no hubo una contratación de una empresa de computación ni cuenta pública; aquí es el capital humano y la capacidad de profesionales de primer nivel que tiene el Gobierno Regional; por lo tanto, yo quiero destacar esa prevalencia. Alguien me preguntaba aquí con el tema de los FRIL, sí vamos a avanzar en todos los



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

proyectos, el tema es que esto toma tiempo no es una cuestión instantánea. Pero lo que quiero plantear, porque yo escuché las posiciones que hubo durante todo el año 2025 sobre distintas iniciativas; ahora no va a ser necesario para el proceso del 2026. Por ejemplo, Nelson Águila, que fue uno de los que preguntó varias veces porque ahora no va a ser necesario que las pregunten acá, les vamos a dar un acceso y este acceso va a ser con la clave única porque ustedes comprenderán que no podemos dejar el acceso abierto, porque si no los operadores políticos pueden intervenir el sistema. Por lo tanto, va a haber una cuenta única para que un Consejero que quiera consultar por lo que sea, es Consejero Regional, pero va a acceder entonces para hacer la trazabilidad de las consultas y quien hace la consulta; pero va a ser transparente. Estamos claros, pero para la gestión del trabajo, para una función positiva; no para el cahuín, sino que va para que tenga mayor eficiencia y eficacia la gestión de cada uno de ustedes. Entonces ya no va a ser necesario llamar a un funcionario porque va a estar todo el registro en el sistema y cualquier duda que tengan la van a poder ver inclusive ver hasta los videos de cuál fue la intervención que tuvo en la presentación de los Fondos Comunidad. Así que, Claudia Faúndez, felicitaciones y a Cristián Roa felicitaciones y felicitaciones al equipo, gran trabajo.

Bueno, eso era la cuenta y para terminar hay unos temas que hay que poner sobre tabla. En primer lugar, rectificación propuesta distribución presupuesto 2026. En votación a mano alzada, aprobado por unanimidad para ponerlo sobre tabla.

En segundo lugar, el aumento de presupuesto Proyecto de Reposición Vehículo de adquisición Maquinaria de Asfalto, provincia de Chiloé. Por un monto de \$43.000.000 de pesos sobre tabla. En votación a mano alzada, aprobado por unanimidad para ponerlo sobre tabla.

Y el último punto que aquí quiero darle la bienvenida a los dirigentes de Chaitén Sur que están presentes, con quienes estuvimos hace 2 días atrás en Chaitén Sur. Hemos hablado con los dirigentes y hemos hablado con la señora Alcaldesa y su Equipo Técnico, porque voy a pedir que pongamos sobre tabla lo siguiente; pero antes quiero hacer un poco de historia. Este es un requerimiento producto de una reunión que tenemos en Chaitén Sur, que es la 3.^a o 4.^a reunión que habíamos sostenido por este mismo tipo y sobre esa base yo le solicité a la Secretaria del Consejo Regional que pusiera sobre tabla esta iniciativa para el debate de los Consejeros. En términos bien concretos, para mí hubiera sido mucho más sencillo no haber solicitado nada y en este minuto pedirles a ustedes que pongamos sobre tabla el proyecto de Chaitén Sur, como se ha hecho en otras oportunidades y el debate de ayer no hubiera existido y lo más probable es que se hubiera aprobado, pero vamos a hacer algo porque creo que es muy importante y quiero agradecer. Este proyecto es un proyecto que es un punto de inflexión para la habitabilidad de Chaitén Sur; al inicio de mi gestión como Gobernador Regional solicitamos al Ministerio de Educación la posibilidad de habilitar un colegio -que pueden pasar a conocerlo mañana quienes no lo conocen- que está en Chaitén Sur, para poder



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

abrir la malla curricular y, principalmente, poder entregar carreras técnicas. La respuesta que nos dio, que es costumbre ya de parte del Ministerio de Educación en este Gobierno fue: *“No es posible porque no hay habitabilidad en el Sector Sur”*. El hecho de pavimentar le da la habitabilidad al Sector Sur, por lo tanto, la idea que tiene el Estado es construir un nuevo colegio en la parte Norte de Chaitén, que podría costar alrededor de \$20.000.000.000 a \$24.000.000.000 de pesos para hacer el mismo proyecto que está en Chaitén Sur. Y el colegio que está en Chaitén Sur tiene una infraestructura que es muy parecida a este colegio, es de fierro y cemento, y tiene una condición que habilitarlo obviamente costaría 1/5 que hacer un colegio nuevo. En consecuencia, si hay un proyecto que cuesta \$5.900.000.000 de pesos para darle habitabilidad, le sumo \$3.000.000.000 o \$4.000.000.000 -estoy haciendo una regla de 3- para poner en marcha nuevamente el colegio. Estamos hablando de alrededor de un costo de \$9.000.000.000 o \$10.000.000.000 de pesos versus no darle habitabilidad y gastar los \$22.000.000.000 de pesos en otro lugar y ese espacio desahuciarlo por toda la eternidad. Esta historia nace el 2008 con la erupción del volcán Chaitén, esta historia ninguno de los 21 que estamos en esta mesa la hemos vivido. Esto no tiene que ver con cuántas personas viven este tema; esto tiene que ver con una mirada geopolítica, una mirada social, una mirada de un punto de inflexión para reactivar lo que también propusieron el Gobernador de Punta Arenas, Flies; el Gobernador Santana de Aysén y el que les habla; de conectar Chile por Chile. Los grandes problemas que tiene nuestra provincia de Palena no es que no tengamos la riqueza arquitectónica natural, es que no tenemos infraestructura que nos haga ser más competitivos. Por ejemplo, ayer hablábamos que en Futaleufú faltan 50 kilómetros de asfalto para hacer una red de conectividad que sea muy competitiva y tenemos buenos planes que ayer estuvimos hablando, que estuvimos todo el día trabajando y también con el Alcalde de Palena, que estuvimos conversando y que hoy día tenemos un par de actividades con ellos y con la Alcaldesa Clara Lazcano que también estuvimos en las actividades, como ya hemos mencionado.

Entonces, la reunión que se sostuvo en Chaitén el día de antes de ayer fue la 3.^a reunión que habíamos sostenido con los Consejeros Regionales -la Consejera Catalina Saavedra no estuvo presente en la última, pero había estado en las anteriores-, por lo tanto, los Consejeros Regionales que representan a la provincia estaban y están absolutamente comprometidos y participan de este punto de inflexión que se le puede dar a esta provincia. Y por eso yo le solicité a la Secretaria que pusieran sobre tabla y lo solicité que lo pusieran sobre tabla en la Comisión, porque yo entendía que era importante no llegar con la sorpresa a pedirlo en la Sesión, como quizás pasaba en el pasado que se levantaban proyectos en la Sesión y que se aprobaban sin mucho diagnóstico o casi ningún diagnóstico. Entonces, para que este tema fluya, porque aquí los intereses, las afirmaciones, los comentarios que a mi juicio algunos no aplican, otros sí; no tiene responsabilidad la gente que está atrás en la espalda de ustedes; son personas que llevan 17 años esperando que el Estado esté con ellos. He escuchado varias cosas, cota 30, toda la inversión de Chaitén después de la erupción del volcán se ha hecho bajo la cota 30, poco, pero todo lo poco se ha hecho bajo la cota 30 por lo tanto



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

no es una limitante hoy día, porque si no tendríamos que ir a demandar al Presidente Piñera, a los ex ministros, la Presidenta Bachelet y no sé cuántos más tendríamos que ir a decir por qué hizo algo bajo la cota 30 porque al final del día aquí ha habido una condición especial. Pero también es cierto que nosotros, dentro de nuestra disposición de ser Unidad Técnica como Gobierno Regional, la propuesta de hoy día es bajo el escenario de la Unidad Técnica del Municipio; pero tenemos que mantener la disposición de hacerlo bajo la unidad Técnica del Gobierno Regional. Por lo tanto, no le voy a pedir que votemos este proyecto hoy, pero sí les voy a pedir que votemos hoy nuestra intención cuando llegue la propuesta en el primer Consejo de marzo, siendo Unidad Técnica el Gobierno Regional, podamos decirle a la Comunidad que está presente aquí que nuestro voto va a estar a disposición para hacer este punto de inflexión en Chaitén Sur.

Como les dije en una regla de 3 el ahorro aproximado de recursos para el Estado de Chile, que puede ser a través de Fondos Regionales, es de alrededor de \$14.000.000.000 de pesos lo que nos ahorraríamos dándole habitabilidad a Chaitén Sur través de procesos de pavimentación y de recuperación del Colegio de la Zona Sur de Chaitén. Es un ahorro muy importante en periodos muy difíciles de la economía que estamos viviendo como país; así que yo quiero apelar a esto. Van a tener un par de días más para que puedan socializar, conversar, preguntar. Pero este proyecto lo vamos a aprobar, no hoy, pero los vamos a aprobar y ojalá que sea con el voto unitario de todos por una razón súper simple, porque hay una cuestión que son pocos; claro, no es Puerto Montt, no es Osorno; pero yo también les quiero decir que aquí es donde se muestra la grandeza, es cuando quizás no tiene ninguna relación ni vinculación, ni electoral, ni social ni de interés propio de un Consejero Regional; pero ustedes son Consejeros de la Región de Los Lagos, de las 30 comunas de la región; que fueron electos por una provincia, pero tenemos una responsabilidad del desarrollo de toda la región. Y como dije podría poner en votación esto ahora, pero no lo voy a hacer porque no quiero que quede una sensación de que por razones A, B, C, D, E o la que sea, demos una señal a mi juicio equivocada a un tema que no tiene que ver netamente con una comuna tiene que ver con una provincia.

Tenemos varias palabras sobre el tema y después hacemos el voto político.

Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Buenos días, colegas; continúo saludando a la Alcaldesa Clara Lazcano, a los dirigentes del sector sur, señora Evangelina; Alcalde Fernando Grandón y a todos los presentes.

Primero, quiero partir diciendo que entiendo que nosotros estamos aquí porque somos un complemento del Gobierno Regional. El Gobierno Regional forma parte claro el Ejecutivo y el Gobernador que representa a toda la región, pero nosotros también tenemos que defender ciertos actos y más allá de eso, aquí hay algo de sensibilidad. El



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

concepto de patria viene de Patris, que es la tierra del padre, donde uno se rompe las rodillas al aprender a caminar. Los lugares donde miraste por la ventana mientras tu mamá te contaba un cuento para dormir, donde tu abuela prendió fuego, los árboles que tu abuelo plantó, las manzanas que tú te comiste. Yo sé que es difícil para el Estado y para la política pública entender por qué alguien puede insistir en vivir en una zona de riesgo y, por supuesto, esa sensibilidad es algo que tal vez no vamos a poder comprender. Pero nosotros estuvimos en marzo, en la primera visita que hicimos a Chaitén y salimos cerca de las 00:00 de la noche de ese sector, porque vimos en ellos una convicción donde nosotros no podemos llegar a ofrecer ni una escuela, ni un aeródromo, ni un circo; nada les va a importar tanto como la dignificación de las calles de acceso. Independiente de que esto no haya pasado ayer y entiendo la forma, insisto, que ustedes se manifestaron; lo respeto. Colegas, les pido que lo reflexionemos de aquí al jueves porque no hay nada que pueda hoy día tranquilizar a los vecinos que habitan este lugar como este primer gran paso. Es verdad lo que dice el Gobernador y como Estado es peligroso tal vez invertir en una zona de riesgo, pero nadie les dijo a los humanos donde asentarse, sino más que su corazón y la historia que ahí han compartido por generaciones y eso creo que hoy nos tiene que conmover y es con lo que nos tenemos que cuadrar. Esta iniciativa surge, antes que nada, de los vecinos y vecinas del sector sur de Chaitén. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Gobernador.

Buenos días, un gusto saludar a todas mis colegas, a los Alcaldes presentes, al dueño de casa don Julio Delgado, que nos ha recibido muy bien para poder sesionar acá. Y, por supuesto, a nuestra querida Alcaldesa Clara Lazcano, también el Alcalde de Futaleufú don Fernando Grandón.

Chaitén no lo ha pasado bien en los últimos años -lo dijo Tito Gómez ayer- el 2008, con una erupción, 2017 un aluvión que destruyó gran parte de esta comuna, una comuna que ha sufrido mucho; pero que sin embargo la gente se ha mantenido viviendo ahí porque ama su tierra, ama su comuna y quiere que esta comuna se recupere y siga progresando. Cuando ayer llegó la propuesta acá, en lo personal yo la aprobé porque conozco al Gobernador y sé que jamás va a traer una propuesta que no esté bien respaldada técnicamente. Responsabilidad que tiene él y su equipo y su equipo es, justamente, la responsabilidad. Así como cuando se obtuvo el RS para una reevaluación en Purránque de un proyecto de calles y a las 24 horas lo estábamos aprobando el otro día, bueno acá también se podría haber hecho. La felicito Alcaldesa, porque sacar un RS de un proyecto de \$6.000.000.000 de pesos, una comuna como Chaitén, con un equipo técnico seguramente reducido, es un tremendo mérito. Tuvieron que hacer la ingeniería



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

y seguramente pagarla para que la apruebe el SERVIU, para que después pueda ingresar a MIDESO. Y eso es trabajo y eso es inversión y eso es tiempo que ustedes han ocupado y también entiendo a la gente y a los vecinos que están con mucha ilusión de que este proyecto se apruebe, porque además les va a generar mucho empleo. Pero hoy día no se vayan tristes ni derrotados, todo lo contrario, porque aquí se va a aprobar y espero que así sea, que lo aprobemos con un voto político y el voto político se respeta. Y qué significa ese voto político, que en el mes de marzo cuando ya esté clarificado de que la unidad técnica va a ser el Gobierno Regional, esto va a comenzar a funcionar. Y eso, Alcaldesa, a lo mejor hoy día cuesta un poquito entenderlo porque es como los proyectos de agua potable rural cuando lo ejecuta el Municipio, siempre es un poquito complejo, pero cuando lo ejecuta la DOH siempre tenemos más garantías de que las cosas lleguen a buen puerto y acá va a pasar lo mismo cuando lo ejecute el Gobierno Regional como unidad técnica también usted va a tener la tranquilidad de que se va a ejecutar como corresponde y su Director de Obra será quien tendrá que estar inspeccionando los avances y usted también como Alcaldesa, si usted es la primera autoridad, así que va a estar ahí en terreno, viendo cómo avanza cada uno de los trabajos. Así es que en lo personal apoyé ayer y hoy día con mayor razón lo voy a aprobar. Un poquito de paciencia nomás con este tema para definir lo de la Unidad Técnica por parte del Gobierno Regional, pero esta aprobación se va a realizar y espero que hoy día este voto político también todo lo aprobemos de manera unánime, porque Chaitén se merece eso y mucho más. Muchas gracias, Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

Saludo al Alcalde anfitrión que nos ha recibido con mucho cariño y fraternidad; Alcaldesa de Chaitén, y al Alcalde de Futaleufú, Fernando Grandón; a los equipos municipales.

Lo que nos ha planteado como tarea y desafío, Gobernador, creo que es tremendamente necesario discutirlo. Eso es la esencia de la política, conversar, discutir, analizar, llegar a acuerdos y generar un consenso. Por eso es importante también que esté la comunidad hoy día acá, me alegro que esté la comunidad hoy día acá, porque eso genera la valoración de este equipo del Consejo Regional y no de una idea aislada de una persona, de dos personas o de un acuerdo que no se discute, no se comprende y no se empuja y no se conversa precisamente por la falta de información. Y ocurrió ayer a propósito de lo que usted nos describe, Gobernador. Fui la persona que llamó a no presionar el voto de ayer porque faltaba información, fui la persona que planteó no tener que votarlo ayer, precisamente, porque este contexto que usted pone hoy día sobre la mesa era el necesario; es más, yo a partir de lo que ha planteado el Gobernador,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

reivindico la función y el valor del Consejero Regional como autoridad regional en mi calidad de osornino me considero Consejero Regional de toda la Región de Los Lagos y mi misión es apoyar a toda la región de Los Lagos, no ponerme una bandera territorial para decir sólo para mi provincia y no para la otra provincia. Por eso, Gobernador, yo voy a estar con el voto político que usted sugiere y planteo aquí que esta obra que usted ha discutido con la comunidad debe ser discutida con el Consejo Regional en plenitud y en todas las comisiones que ello requiera, que se analice como corresponde, porque es una obra habilitante. Es decir, de esta obra se desprenderán futuras obras, inversiones públicas y también privadas; así lo entiendo yo en mi rol de Consejero Regional, además de colaborador en la gestión pública y creo, Gobernador, que es la mejor salida y la mejor salida sincera para la comunidad. Falta discusión, está la disposición, hagámoslo juntos, pero hagámoslo bien. Cuento con mi voto, Gobernador, para este apoyo político a una iniciativa que claramente requiere nuestra gente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Mire, una de las cosas que siempre me preocupaba y le preguntaba a la Secretaria y también a Mauricio Rojas, que es el Jefe del Departamento Jurídico del Gobierno Regional, son las facultades que tengo yo como como Gobernador de la Región de Los Lagos, y una de las primeras cosas que me dijeron que tenía como facultad es que tengo la facultad de poner sobre tabla o proponer proyectos al Consejo sin previa consulta a ningún Consejero Regional y los Consejeros Regionales después verán su posición con respecto a la propuesta, pero creo que hasta ahí de haber llamado por teléfono a la Secretaria para decir que suba sobre tabla este proyecto, hasta ahí no hay ninguna omisión. Yo sí les quiero pedir en base a la confianza y el conocimiento que estamos adquiriendo entre todas las partes ¿hay alguien de ustedes que no tiene mi teléfono? Si hay alguien que no lo tiene, se los voy a dar para que me puedan llamar por teléfono, porque esto es serio, porque un proyecto tan importante, o sea, hay una decisión geopolítica, o sea, hay una historia de 17 años, hay una desesperanza brutal y les estoy diciendo que nos vamos a ahorrar \$10.000.000.000 o \$12.000.000.000 de pesos por la habilitación del territorio; es una ganada por donde se mire. No sabían, lo desconocían, no se los dijo el técnico, pero mire, yo tengo muchos defectos, pero tengo una virtud que de esto sé y me he metido hasta de cómo hacen las contabilizaciones en el Gobierno Regional y los funcionarios dicen ¿y por qué se mete usted en la contabilidad? Nunca antes un Intendente, un Gobernador, se metía en la contabilidad; pero yo me meto en la contabilidad porque creo que es parte de la responsabilidad, de la transparencia que tiene que tener y la modernización que tienen que tener las instituciones públicas. Entonces, para la próxima yo les quiero decir que le agradezco, Consejero Reyes, pero llámeme y pregúnteme por qué mandaste esto, tengo una duda de esto y no hay problema, se lo respondo en el instante. Si hay un técnico que no sabe la respuesta, me llaman a mí y yo se lo respondo y si no la sé, la pregunto y se la doy. Pero a veces hay que ser muy cuidadoso, uno es esclavo de sus palabras y amo de su silencio. A veces se dicen palabras que son hirientes, se dicen palabras descalificadoras, se dicen



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

palabras que hacen daño al diálogo, a la democracia y al respeto entre todos los que estamos aquí presentes.

Doña Marión Fernández tiene la palabra.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Presidente.

Muy buenos días a todos y todas mis colegas, al público presente, Alcaldesa, Alcaldes, Concejales, Concejales y, por supuesto, a mis queridos colegas, al equipo y a todos quienes nos pueden estar viendo y escuchando.

Yo quiero hacer este punto que no tiene nada que ver después con la intervención política, eso quiero dejarlo claro también. Yo fui una de las votantes que precisamente votó en contra de este proyecto y quiero también transparentarlo porque me parece que es necesario, yo creo que nadie acá en el espacio de ayer ni hoy día, no puede empatizar con la necesidad real de la comunidad de Chaitén, yo creo que nadie puso en discusión ese tema y yo creo que es imposible que nosotros como Consejeros Regionales solamente veamos los intereses de nuestras provincias; nosotros somos Consejeros Regionales y, por tanto, queremos el desarrollo equitativo de nuestra región. Y en ese sentido, lo que yo creo que ayer pasó precisamente es que nosotros pusimos un punto de alerta en el sentido de respetar también el trabajo colectivo que nosotros hacemos como órgano colegiado. Y en ese sentido nosotros y en particular yo hice saber que un proyecto de esta envergadura con los montos asociados requería una revisión, por lo menos discutir en el espacio colectivo que corresponda y poder transparentar precisamente lo que usted señala, las dudas, las inquietudes, cómo lo vamos a financiar; porque de esto -como también han señalado- van a venir nuevos proyectos, nuevos planes y etcétera. Entonces yo creo que eso es lo que radicó principalmente ayer, cuál era la urgencia de votarlo hoy día, si podíamos hacerlo con el debido proceso, el respeto a nuestro trabajo, a que pasara por las comisiones y votarlo en marzo con toda la información incluida. Y eso es por lo menos lo que yo quiero transparentar y decirlo en este espacio que fue lo que yo dije ayer y lo que a mí me complica es que, por supuesto, a la comunidad a veces no le interesan estas explicaciones, a la comunidad le interesa que hoy día y en lo más pronto posible, puedan salir con el proyecto aprobado. Y estas discusiones finalmente nos dejan a nosotros como Consejeros Regionales quienes entran los procesos y eso me parece que no es correcto, por eso me parece también que es prudente que cuando se va a levantar una iniciativa de forma extraordinaria en donde involucre esta cantidad de montos, también tenemos que tener cuidado en cómo quedamos nosotros como Consejeros Regionales y eso es lo que yo quiero poner también sobre la mesa. Aquí tenemos que cuidarnos todos y todo porque la institucionalidad es la que tiene que prevalecer y en ese sentido, por supuesto que yo no podría rechazar un proyecto de esta envergadura, pero si lo que yo requiero es que podamos conversarlo, es que podamos verlo, que podamos hacer las consultas que proceden y celebro, Gobernador, que podamos verlo esto como corresponda en el



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

plenario de marzo y que podamos tener esta discusión y de manera más lata en los espacios formales que corresponda. Cuenten con mi voto, por supuesto, y muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Una de las cosas que vamos a preparar es todas las votaciones que hubo el año 2025 sobre tabla que se solicitaron votar en la misma sesión y créanme que se van a sorprender; hay hartos y con los votos favorables de la mayoría de ustedes. Entonces yo lo único que estoy diciendo es que aquí hay 2 Consejeros que representan directamente a esta provincia, que han sido actores y que me imagino tendrán alguna competencia y tendrá alguna validez u opinión con respecto a la iniciativa que vieron en el día de ayer.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo quiero agradecer la decisión que toma usted hoy día, creo que también nos valida a nosotros como Consejeros Regionales. Y aquí yo quiero hablarles a ustedes, yo soy uno de los que se abstuvo el día de ayer, pero también tengo mis razones. Hoy, día 4 de febrero se conmemora el Día Internacional contra el Cáncer, yo desde el año 2012 comencé con esa causa y hay una RS de un proyecto también para construir el primer centro en la región, el cual no ha podido avanzar y, básicamente, ese fue mi fundamento de por qué me estaba absteniendo y también porque esto creo que tiene que pasar por las comisiones respectivas. Yo también quiero hacer un compromiso hoy día, yo el día jueves voy a estar abajo en Chaitén, yo presido la Comisión de Infraestructura; a mí me encantaría poder hacer el recorrido del sector con ustedes, de poder acompañarlos, porque creo que también nosotros vamos a estar discutiendo este proyecto. Ojalá los que quieran se puedan sumar también, porque yo soy arquitecto y así como decía el Gobernador que él se mete mucho en la contabilidad, yo me meto mucho en los proyectos y muchos me dicen por qué te colocas o te metes en esto si no es tu rol, pero los proyectos hay que entenderlos también y quererlos. Por eso mismo me pongo a disposición hoy día, estaremos a las 16:00 o 17:00 horas de la tarde de poder acompañarlos a hacer ese recorrido, porque seguramente por la Comisión de Infraestructura esto va a pasar y creo que tenemos que empaparnos de lo que realmente se necesita y también estoy a disposición de apoyarlo. Y creo que también es válido que nosotros podamos conocer de primera fuente lo que está pasando ahí, creo que es importante y entiendo la desesperanza brutal que ustedes viven, pero yo tengo una causa que es el cáncer, como dije anteriormente, que también hay una desesperanza a nivel regional que más de 20.000 personas no tienen donde tratarse en la región y se ha ido aplazando y aplazando. Toda mi disposición de apoyar, como dije, agradezco también que se haya considerado y la disposición a través de la Alcaldesa o con quien sea de estar disponible para el día jueves, acompañarlos y hacer el recorrido y toda la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

voluntad de un proyecto que yo sé lo importante que es y sobre todo si está solicitado por la comunidad, seguramente ustedes tienen la mayor facultad de poder explicar lo que se necesita en la comuna, así que a disposición y agradezco que se haya dado la oportunidad de poder discutirlo por lo menos de aquí a marzo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Antes de dar la palabra, yo quiero al Consejero Arismendi aclararle que esto no se financia por la vía de un centro potencial oncológico, por lo tanto, no son recursos que compitan entre ellos. Eso es importante informarse, porque si no tienen información se equivocan en sus apreciaciones, la fuente de financiamiento de esto no es vinculante con un potencial centro oncológico, son complementarios no son excluyentes. Por lo tanto, no tiene nada que ver una cosa con la otra. Lo aclaro para que lo sepan.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero saludar a todas las autoridades y público presente, a la sociedad de la linda provincia de Palena.

Ayer como hoy, obviamente, voy a apoyar esta iniciativa ¿Por qué? Porque hoy día soy CORE de la provincia de Palena, somos Consejeros Regionales y ellos necesitan nuestro apoyo. Ayer se dijeron muchas cosas, muchas cosas, se dijo que no había información, que no hay plata y muchas otras cosas que hoy día, gracias a Dios, estamos reconociendo que tenemos que apoyar esta iniciativa. Hay que ser consecuentes en la vida, eso me enseñó mi padre. Este 1 de mayo se cumplen 18 años de la erupción del volcán Chaitén y todavía no hay una normalidad en Chaitén, no hay normalidad, no hay igualdad tampoco monetaria que tanto nos preocupó ayer. Da lo mismo lo que se gaste, sinceramente, todos somos chilenos; yo pienso eso, no puedo estar de acuerdo -bajo ese precepto- imagínese: “No, no se puede invertir en Chaitén porque es zona de riesgo ese sector”. Chile es un país de riesgos, terremotos, maremotos, incendios, tenemos más de 2000 volcanes y cómo no va a querer uno a su tierra y seguir viviendo acá. El otro día estuvimos en Quenuir, comuna de Maullín, ahí el maremoto hizo casi desaparecer esa comuna, no debería vivir nadie ¿cierto? pero se invierte lo mismo ¿Y por qué no acá? Ellos merecen el mismo respeto y el respeto de nosotros también por nuestros 2 Consejeros Regionales que ideológicamente son contrarios en pensamiento, pero ellos nos pidieron su apoyo y no se lo dimos ayer, se lo dimos solamente 5. Por eso esperemos recapacitar y el día de mañana voy a ser Consejero de la provincia de Osorno, de Chiloé y de Palena, obviamente de Llanquihue; siempre voy a apoyar la iniciativa de mi región, para eso me eligieron. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente. Saludarlos, saludar a todos, a los 2 Alcaldes presentes, a los Concejales presentes, a todos los colegas, a los equipos que están detrás de toda esta organización para poder hacer realidad este Consejo acá y a los vecinos en especial de la casa de la de la provincia de Palena y de la comuna de Chaitén, con su Alcalde y sus Concejales.

En lo personal, yo soy uno de los que me abstuve ayer, pero quiero decirle, vecinas y vecinos, decirles a todos y a la Alcaldesa y a todo su equipo que no estamos en contra de mejorarle la calidad de vida a ustedes. Ayer lo que se votó no fue eso de estar en contra, como aquí se dejó entrever hace poco. Nosotros no estamos en contra de eso, nosotros siempre vamos a estar velando por el bienestar de ustedes. Pero hay otra cosa, la plata que se está considerando para esto, la plata que se maneja para los proyectos no es del Gobierno Regional, no es de nosotros, no somos dueños de la plata; los dueños de la plata son ustedes que todos los días pagan sus impuestos y es por eso que nosotros siempre vamos a pelear por eso, por el buen uso y la buena inversión de los recursos, que queden bien hechos para que a usted le mejore la calidad de vida; pero de la forma como corresponde. Ese es el tema.

Y, por otra parte, por qué lo planteo así, porque este es un proyecto muy importante para ustedes y también de una envergadura importante que implica una cantidad de recursos importante. Por ende, pertenezco a la Comisión de Infraestructura y es el punto que, si se nos diera la posibilidad de poder ver estas cosas como Comisión de Infraestructura, porque el proyecto era un proyecto de infraestructura y respetamos a los colegas que lo proponen, porque sé que lo están haciendo con el amor a su provincia y por supuesto que sí y lo apoyamos, pero solamente nosotros apelamos y ponemos la voz en que las cosas se hagan de la mejor manera posible. Y, por supuesto, que vamos a estar de acuerdo con poder apoyar un proyecto en el cual para usted va a ser muy útil y con la proyección de poner el colegio a futuro, por supuesto que sí, pero solamente que las cosas se hagan de la mejor manera posible para que los recursos queden bien invertidos y ustedes digan en 20 años más, en 30 años más, aquí está la plata de los recursos que se invirtieron y están todavía en muy buen estado e invertido como correspondía.

Y el tema de subir en tabla lo comprendo y lo respeto como autoridad máxima de la región y lo respeto, está bien, solamente que era lo mismo, Gobernador, que si fuera la posibilidad que la subida a tabla seguido de eso se hubiese podido dicho a lo mejor explicado algo socializado, conversémoslo socialicemos con la Comisión Infraestructura, porque es un proyecto de infraestructura. Era la una de las cosas que ayer al menos por mi parte lo planteamos, pero dejar claro a los vecinos que solamente toda esta controversia no es que no se quiera ayudarlos a ustedes ni a la provincia, que quede claro eso, que todos los Consejeros que estamos acá sí fuimos electos por las personas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

que confiaron con el voto hacia nosotros, fue porque confiaron en que nosotros siempre vamos a estar en pos del bienestar de la gente. Nada más que eso, gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Doña Yasna Vásquez, tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos, me sumo a los vocativos de todos los Alcaldes, los Concejales, los presentes.

Yo fui quien presidió la Comisión de Hacienda Conjunta y aprobé, por supuesto, está sobre tabla y cuando la Secretaria Ejecutiva me llamó para decirme que había esta sobre tabla y que el Gobernador estaba solicitando, lo primero que me dijo fue que efectivamente también la presidente de la Comisión Provincial Palena había autorizado e iban a ver el día de ayer en la mañana en su Comisión este proyecto; por eso yo autoricé también como Presidente de la Comisión subir a sobre tabla este proyecto. creo que aquí no hace falta o no hubo ninguna falta a lo que se hace recurrentemente con una sobre tabla, pasa por las comisiones provinciales y después pasa a conocimiento por la Comisión Conjunta. Yo creo que, concuerdo plenamente con Tito Gómez de que, si la provincial de Palena aprobó porque es necesario para su provincia, hoy día nosotros nos encontramos sesionando en esta provincia.

Yo no estoy de acuerdo, Gobernador, en que esto no se vote porque va a pasar un mes más para tener que votarlo. Lo conocimos el día de ayer, no hubo preguntas de las dudas que tienen los Consejeros y los colegas que rechazaron y que se abstuvieron. Hubo descalificaciones a quienes aprobamos en la Comisión de ayer, sin embargo, yo creo que esto está pasado por la División correspondiente del Gobierno Regional, que tiene las competencias técnicas, está socializado, la gente lo necesita. Creo que los argumentos están, quienes no conocen pueden hacer el viaje e ir a verlo, pero no me parece que esto no se vote hoy día, va a pasar un mes en el cual podría haberse tramitado porque es una tramitación muy larga. Esto no es algo que vaya a ser financiado hoy día, hemos pasado durante el año 2025 muchas sobre tablas y todos la hemos aprobado de la misma manera. Me parece vergonzoso que la provincial Chiloé y provincial Osorno, donde no aprobó -porque los que aprobamos fuimos Palena y algunos de la provincia de Llanquihue- hoy día no estén apoyando porque no sea un proyecto de ellos. Está claro de que este es un proyecto mucho más económico de lo que hubiese costado hacerlo por otra vía, lo hemos visto, tenemos los detalles. Yo no estoy de acuerdo que esto no se vote el día de hoy.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera Vásquez por el apoyo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Presidente.

Gracias por sociabilizar este tema, le voy a hablar de ingeniero a ingeniero, los números para nosotros son importantes, los planos son importantes. Yo ayer me abstuve y lo expliqué, no porque esté en contra del proyecto, obviamente; y que bueno que vamos a poder por lo menos tener el voto político para apoyar, impulsar; vamos a aprobar el voto político porque queremos la solución. Pero insisto, como ingeniero, claro me hubiese gustado tener un poco más de números. Qué bueno que se diga que esto va a estar bajo la cota 30, no para rechazarlo, sino que para aprobarlo a conciencia. O sea, lo mismo me pasó con el Liceo Carmela Carvajal en la primera exposición, los de Osorno se van a acordar que a falta de datos concretos me abstuve, porque como ingeniero necesitamos los números. Políticamente, comunitariamente, aquí no hay duda, pero agradezco que se dé este paso. Si se vota hoy día, perfecto, pero con los datos mínimos que un ingeniero necesita para para tomar la responsabilidad. Si al final esto es la responsabilidad y ojo con la comuna de Chaitén ni siquiera vamos a disminuir el riesgo, queremos asumir el riesgo; pero para asumir el riesgo necesitamos los números. Yo creo que las descalificaciones que se mencionan están mal, no es mi tema; usted tiene toda la potestad de subir a tabla lo que estime conveniente, nosotros votaremos a favor o en contra. Sólo es, en mi caso, y creo que en varios, poder votar a conciencia con toda la información en la mesa. Pero vamos a apoyar a Chaitén, sin duda. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

Saludar a mis colegas, saludar al Alcalde Grandón y a la Alcaldesa Clara Lazcano.

La verdad, Gobernador, que cuando usted era parlamentario yo era Consejero Regional y Chaitén no puede decir que el Gobierno Regional no se ha preocupado de Chaitén. Con Leonardo de la Prida, nosotros estuvimos en plena tragedia acá sesionando en Chaitén, cuando había una tragedia con el intendente Leonardo de Laprida -del PPD- nosotros estuvimos con Harry Jürgensen viendo el tema del liceo y estuvimos y vamos a estar con Chaitén. Y ayer, señor Gobernador, yo me abstuve y no me abstuve porque estoy en contra de Chaitén, simplemente porque queríamos información, simplemente eso. Pero usted, con altura de mira y dando una muestra de liderazgo dice, el tema pasémoslo para marzo; qué es lo que corresponde. Yo le agradezco esa grandeza y ese conocimiento porque si 11 personas se abstuvieron no en contra de Chaitén, no en contra del proyecto. Preguntamos si alguien sabía



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

información y nadie sabía, entonces usted comprenderá que uno no puede votar, por más que le tenga cariño a Chaitén, a tontas y a locas.

Vamos a tener un 2,8% de deuda del PIB que no vamos a poder pagar como Estado de Chile, vamos a tener una deuda fiscal enorme. Entonces vamos a apoyar sí, yo estoy de acuerdo con su propuesta, señor Gobernador, y lo voy a apoyar. Ese voto político va a ser discutido y votado probablemente favorablemente en marzo, esa es una muestra de sabiduría, esa es una muestra de racionalidad. Quizás los cambios de Luna del 1 de febrero y el día de hoy les afectan a las personas, los temas lunares afectan y se vuelven más sensible y quizás magnifican los hechos y atribuyen acciones ocultas a simplemente peticiones de información, la Luna cambió el 1 de febrero, las personas reaccionan. Los 11 consejeros solamente se querían informar. Eso, señor Gobernador y no hay nada oculto y no hay palabras ni acciones contra nadie, solamente el hecho de querer información.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Muy buen día a todos los presentes, a la comunidad y a todos los que nos están viendo, especialmente a los habitantes de la provincia de Palena, Hualaihué, Chaitén y Futaleufú; Alcaldesa Clara Lazcano y Alcaldes don Fernando Grandón y Julio Delgado y distinguidos vecinos que llegaron de Chaitén.

Hablamos de zona extrema, hablamos de lejanía, fíjense de Chaitén a Palena a defender y presentarse ante ustedes, la comunidad recorrió 146 kilómetros de aquí a Puerto Montt es aún más. Y, aquí en estos momentos difíciles, aquí se saben para qué estamos hechos y aquí, en estos momentos difíciles, nos conocemos también. Hoy día las luces de alarma fueron por los \$6.000.000.000 de pesos aproximadamente por una inversión en beneficio a una de las comunas de la provincia de Palena, pero si vemos y comparamos con la inversión que se hace a otras comunas del resto de la región, no se cuestiona, ojo. Otro punto, no soy ingeniero, disculpa Eduardo, pero te lo planteo este proyecto tiene RS. Y otro dato importante que lo quiero resaltar, Chaitén Sur no está en zona de riesgo porque el año pasado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo declaró que no es zona de riesgo. Les informo a ustedes que cuando hablamos de discriminación en estos actos de no ser reflexivo, no cuidar el lenguaje, provoca distancia; pero en este minuto, dado a este voto político y la claridad del Gobernador en defender esta iniciativa, en sacar adelante una de las comunas de la provincia de Palena que es Chaitén, se lo valoro, se lo agradezco, así como toda la comunidad que está acá presente. Solamente los quiero invitar que hoy día podamos votar políticamente. Esperemos que en marzo hagamos las cosas mejor, porque la provincia de Palena es parte de la Región de Los



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Lagos y, lamentablemente, somos 2 Consejeros, pero la fuerza, la claridad la tenemos y esperamos con la unión con los Alcaldes y Alcaldesas y la comunidad en general, que cada proyecto, aunque sea \$1 peso, \$6.000.000.000 de pesos, \$10.000.000.000 de pesos, lo vamos a defender a muerte, porque aquí somos uno solo. Gracias Gobernador, sigamos trabajando, porque usted siempre ha dicho que va a trabajar por las 30 comunas de la región y hoy día está más firme que nunca con Chaitén y la provincia de Palena. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Para cerrar y poder continuar con nuestra sesión, quiero decirle a la Alcaldesa que vamos a hacer el voto político, le voy a dar la palabra a la Alcaldesa para que nos entregue un saludo. Pero decirle a los señores y señoras, vecinas y vecinos de Chaitén Sur, este es un proyecto que va a ser realidad; o sea, no tengan ninguna duda esto es un proyecto que va a ser realidad. Lo único que si les digo es que, si lo votamos hoy día en función a la unidad técnica del Municipio, probablemente iban a haber 15 votos favorables o 16 votos favorables y 4 votos de abstención o en contra. Y yo creo que lo que se merece la comuna es que los 21 votos sean favorables. Esto se iba a aprobar igual hoy día, o sea, no es que no se iba a aprobar, se iba a aprobar igual porque los que se abstuvieron varios hablaron conmigo ayer y ante 2 preguntas hechas y 2 preguntas respondidas el voto estaba a disposición de aprobarse. Así que solamente hay un tema de carácter técnico que yo prefiero que lo votemos en la primera sesión de marzo para que no haya ninguna observación posterior; o sea, para que no tengamos ninguna observación ex post a la votación y este tema fluya.

Ahora es importante señoritas, señoras y señores Consejeros, cuando un proyecto llega acá y cuando se propone sobre tabla, es un proyecto que tiene una sigla que es una R y una S, eso significa que tiene admisibilidad para ser financiado. Ese concepto, esa sigla, no es una sigla política, los que dan esa sigla no tienen una mirada política tienen una mirada técnica y es un ente externo, autónomo y controlador de las iniciativas que proponen un Municipio o un Gobierno Regional. Entonces, lo que se propuso ayer era algo que tiene la recomendación técnica del ente técnico, por lo tanto, no se quiso pasar a llevar nada y a nadie, porque si no hubiera tenido recomendación social o técnica era imposible ponerlo sobre tabla. Y por qué aclaro esto, porque he escuchado nuevamente, miren, vamos a entregar la información de los proyectos que ustedes han aprobado sobre tabla, por eso es que llama la atención que esta propuesta sobre tabla haya tenido algún nivel de discrepancia que en otros proyectos que se han puesto sobre tabla no existieron. ¿Qué está mal, está mal lo de antes o está mal lo de ahora? Entonces seamos cuidadosos.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Saludarlos muy cordialmente, saludar a todos los Alcaldes, a la Alcaldesa, a los vecinos.

Yo fui uno de los que rechacé ayer la propuesta de este proyecto -que es súper importante para Chaitén- para subir sobre tabla; pero dio un argumento que no se ha dado acá, no lo han argumentado otros colegas. Lo primero que quiero decir que acá no hay buenos ni malos, eso dejarlo de partida.

Segundo, que como Consejero Regional y siendo la provincia de Llanquihue -mi nombre es Luis Becerra, soy de Puerto Varas- he apoyado durante este primer año de ejercicio muchos proyectos para Chaitén, por ejemplo, los puentes que estuvo el Gobernador inaugurando hace días atrás, más recursos para que se retomarán las obras del hospital; eso fue en marzo del año pasado cuando estuvimos sesionando en Chaitén. Y por supuesto que, para efectos de este proyecto, que son \$6.000.000.000 de pesos que se puso ayer sobre tabla, yo hice una reflexión en el sentido y siguiendo las propias palabras del Gobernador, cuando es responsabilidad sectorial de invertir en un lugar yo no sé si en este caso que son \$6.000.000.000 de pesos, se tocó la puerta del Ministerio de Vivienda, por ejemplo, para que ellos pudieran acudir también con recursos para llevar adelante este proyecto tan importante para Chaitén Sur.

Tercero, que si efectivamente, cuando el Gobierno Regional haga la inversión en Chaitén Sur, el resto de los Ministerios, en el caso del Ministerio de Educación, para poder llevar a cabo adelante esta obra tan necesaria como es mejorar o rehabilitar este establecimiento educacional tan necesario para la comuna; hay un compromiso ya, porque no sólo si es que invertimos estos \$6.000.000.000 de pesos que son profundamente necesarios, el Ministerio después va a hacer esa inversión. O sea, y me acuerdo cuando se discutió el plan de zonas extremas, pedíamos los compromisos de los Ministerios para ver cuál iba a ser la inversión en las localidades que están siempre más desamparadas de la inversión pública. Pero yo voy a votar a favor ahora que se pueda discutir en marzo, porque además el 1 de mayo -como decía Tito Gómez- se cumplen 18 años de la erupción y tengo vínculos también emocionales con Chaitén, sé de todo el esfuerzo que hicieron las personas, las familias para sacar adelante, para estar acá. Solo recordar a la señora Ana Sepúlveda de la Hostería Corcovado, que estuvo durante muchos años ahí, cuando toda la población tuvo que salir por la emergencia y ella se quedó acá para atender a los Carabineros, a Fuerzas Armadas para que pudieran hacer su trabajo. Así es que, esta discusión yo creo que ha sido muy necesaria decirla acá en el plenario que con mi voto he apoyado todos los proyectos que me ha tocado como Consejero Regional de Chaitén, que la discusión que se dio ayer es tremendamente necesaria y que voy a apoyar también este proyecto. Adelante, ojalá podamos conseguir recursos para complementarlo y no tener toda la responsabilidad como lo hicimos en el caso de la electromovilidad en Puerto Varas, que también se congeló, se habló con el Ministerio y se pudo tomar nuevamente la responsabilidad de invertir desde 2028 en adelante. Espero, Gobernador, contar con su teléfono para



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

llamarlo y hacer las consultas porque no lo tengo y tener una comunicación más directa y poder apoyarlos también en futuros proyectos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Becerra.

Yo le agradezco, pensé que todos tenían mi teléfono, pero hoy día lo van a tener todos. Pero miren un tema importante, Consejero, se fue a hablar, por ejemplo, al Ministerio de Educación por el tema del colegio y me hablaron de la habitabilidad, por lo tanto que no tenía viabilidad; pero también es cierto, haciendo un poquito de historia, porque el 2008 yo no era parlamentario, pero sí llegué el 2009 aquí y me acuerdo que cruzamos de Chiloé para acá con el ex Presidente Piñera –Q.E.P.D.- y lo que se decía en ese minuto era que Chaitén estaba muerto y a lo que se invitaba era que se vaya la gente de Chaitén y en esa época el Presidente Piñera le dio prioridad presidencial a toda la inversión que después se generó para la provincia de Palena y también a Chaitén. Lo que se requiere para poder avanzar es prioridad presidencial y yo espero que con las nuevas autoridades podamos conversar si hay prioridad presidencial sobre estos sectores rezagados donde el Ministerio evalúa y dice cuántos son los que viven ahí tanto a no, no vuela el proyecto. Y ahí es donde el Gobierno Regional, los 20 Consejeros y Consejeras y el que habla no hacemos cargo, donde no llega el Estado, donde el Estado no invierte, ahí estamos nosotros. Ese es nuestro desafío y esta es la señal quizás más potente de este año y fracción que llevamos en este trabajo de dar una señal que da lo mismo cuántos vivan, es una señal geopolítica, es una señal de histórica de una comuna que lo ha pasado muy mal.

Consejero Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Saludar por vocativos a todos los Alcaldes, Concejales y dirigentes que están en esta sala.

Yo quisiera aquí quitar manto de dudas y todo aquello de que no haya solidaridad del resto de las provincias para con la provincia de Palena y con Chaitén en particular; eso que quede absolutamente disipado, por favor. Si hay una comunidad que ha estado hermanada siempre con Chaitén ha sido Chiloé; por lo tanto, no le pongamos ningún tipo de sesgo aquí, por favor. En lo personal, muchos de ustedes a lo mejor han visto o vieron el desastre de Chaitén por la tele o por la radio; pregúntenle a los vecinos de Chaitén, este Consejero -recuérdense su nombre- cómo se comportó en Quellón, recibiendo y acopiando muchos insumos para la gente de Chaitén. Pregunten en la gala con Chaitén en el corazón, en mi condición de artista estuve en Chaitén cuando se hizo una función para levantarle el ánimo a la gente de Chaitén y así sucesivamente. Por lo tanto, no hay ningún tipo de sesgo en eso. Aquí hubo 11 Consejeros que ayer se abstuvieron porque llegó una sobre tabla donde efectivamente faltaba algo de información porque a veces



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

para arreglar embarradas de obras inconclusas, mal hechas, siempre hay voluntad y siempre hay disposición. Y para qué vamos a hablar de la cantidad de plata mal usada que se va a bolsillos de particulares y que después Moya paga, así que no es esa la mirada.

Gobernador, si usted va a llamar a voto político, va a contar con el voto político para discutir en marzo o si usted lo estima, yo coincido con la Consejera Vásquez, nosotros vamos a permanecer aquí, vamos a estar aquí mañana en otro plenario; están todos los equipos que a través de forma telemática se pueden reunir con este Consejo Regional y abordar hoy día o mañana en algún espacio las cosas que están pendientes para Chaitén y lo podemos sancionar mañana. Ayer estuvimos 12 horas, Gobernador, ayer sesionamos -para que la gente lo sepa- 12 horas continuas. ¿Por qué no hacer la excepción hoy día en forma telemática? En algún minuto dado nos ponemos de acuerdo, escuchamos a los técnicos, escuchamos a nuestro equipo de planificación y lo pasamos para mañana. Eso, señor Gobernador, es actuar con responsabilidad, sentido común y además compromiso no solamente con el territorio de uno, sino con la región. He dicho gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Para cerrar, estimadas vecinas, estimados vecinos, yo creo que ustedes han escuchado la intervención de varios Consejeros y Consejeras. Tuvimos la disposición junto a los Consejeros y a la Alcaldesa en la reunión que sostuvimos en Chaitén, de poner sobre tabla y ustedes han escuchado la controversia que generó esto por un tema de información que hoy día se ha proveído de esa información. Pero creo que las cosas, indistinto de la urgencia, hay que hacerlas bien porque creo que sería irresponsable dar una señal equivocada hoy día de votar algo que mañana puede ser objetado. Entonces esto tiene un carácter de urgente, sí; lo vamos a aprobar en el primer Consejo de marzo, sí. El primer consejo de marzo es el 5 de marzo y va a estar aprobada esta iniciativa, me encantaría decir votemos la iniciativa ahora como está, pero va a ser observada, yo creo y se lo dije a la Alcaldesa, esta es una larga espera que ha tenido la comunidad, lamentamos esta controversia porque yo creo que no debió haber pasado, pero pasó. Ya es parte de la historia, damos vuelta a la página, pero eso no nos puede convocar a cometer un error votando algo que va a ser observado, porque la unidad técnica -eso quiero que lo entiendan- quien va a supervigilar el proyecto no es el Municipio, que es como hoy día está en la recomendación satisfactoria; tenemos que hacer una modificación que la unidad técnica va a ser el Gobierno Regional y eso requiere una modificación que tiene que ser votada; por lo tanto, la vamos a tener que volver a votar y podría verse afectado algún ítem presupuestario. Por lo tanto, hoy día lo que vamos a hacer cuando termine mi palabra es generar un compromiso del Gobierno Regional para la aprobación de este proyecto la primera semana de marzo, que es equivalente a que el proyecto está aprobado, solamente que por temas de carácter administrativo no lo podemos generar sujeto al tema del proyecto propiamente tal, entonces cuenten con



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

nosotros. Asumí un compromiso en Chaitén Sur hace 48 horas atrás y eso va a pasar, así que no tengan ninguna duda. Hagamos las cosas bien, porque 2 o 3 semanas no va a cambiar la historia de Chaitén y tengamos la certeza de que las cosas se hagan bien, porque en el pasado a veces se ha tomado sobrerreacción sobre temas y es donde las cosas se hacen mal y al final, a quien afecta es a la comunidad. Entonces hagamos la votación de compromiso de aprobación del proyecto para la primera semana de marzo. En votación a mano alzada, Consejeros. El Consejo Regional de Los Lagos aprueba la Iniciativa de habitabilidad del Sector Sur de Chaitén en votación a mano alzada por unanimidad.

Le doy la palabra a la señora Alcaldesa para que nos entregue su mensaje y continuemos con la tabla.

Alcaldesa de la comuna de Chaitén Sra. Clara Lazcano: Gracias, Gobernador.

Buenos días a todos los Consejeros. Agradecer el voto político que nos dieron, pero la verdad es que quiero decir varias cosas. Los he escuchado a cada uno de ustedes, ayer me quedó en la noche un sabor bastante amargo, debo decirlo, porque esto no es un proyecto, esto es mucho más que un proyecto para Chaitén y no para Chaitén Sur solamente, sino que para todo Chaitén. Es un proyecto de dignidad, justicia y futuro para Chaitén, esto es lo que da este proyecto. Como bien dijo el Gobernador, no se trata solamente de pavimentar calles, a partir de ahí nosotros podemos seguir desarrollándonos como una ciudad normal y si bien el Gobierno Regional ha estado muchas veces acá sesionando, como bien dice el Consejero Casanova, cuando pasó la desgracia de Villa Santa Lucía; una cosa es sesionar y otra cosa apoyar con recursos, que es lo que nosotros necesitamos en estos momentos. Cuando hablamos de pavimentación de calles que para otra gente es tan normal y corriente y que por supuesto alguien decía por ahí que le pidiéramos la plata al MINVU o al SERVIU, debo decirles que tenemos pavimentación participativa aprobada que todavía no nos financian porque no hay recursos, señores; pero Chaitén no puede seguir esperando, son casi 18 años. En el lugar donde vamos a pavimentar vive la mayor parte de la población, tenemos la mayor cantidad de adultos mayores, la mayor cantidad de niños que van al colegio al sector norte, porque el sector norte es más una ciudad de servicios donde hay más oficinas. Entonces a nosotros nos cambia mucho la calidad de vida de este sector, que mejoraría a todo Chaitén. No quiero ni pensar que subieron otros puntos a sobre tablas y a nosotros nos dejaron abajo. Este es un proyecto que no se le ocurre a la Alcaldesa el proyecto o a la Junta de vecinos; se viene trabajando años. Este proyecto está con RS, pasó por MIDESO, tiene todo lo que necesita cualquier otro proyecto. Lo que ustedes aprueban lo tiene este proyecto, entonces por eso digo, no quiero pensar que no sólo porque somos poquitos y estamos lejos no nos apoyen. Eso es lo que no quiero pensar, porque además hay 2 Consejeros Regionales que conocen bien este proyecto, que han estado involucrados con la comunidad, que han tenido reuniones con la comunidad. Nosotros, los más chiquititos, somos los que más los necesitamos, porque la plata que



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

llega del Fondo Común Municipal para nosotros es menos que al resto. Porque nosotros somos Municipios que tenemos que desplazarnos muchas horas y gastar mucho en desplazamiento para atender a nuestros vecinos que necesitan lo mismo que el resto de los chilenos y que a veces hacen patria en lugares más difíciles donde no tenemos salud, donde no tenemos educación, donde no hay caminos, donde no hay energía eléctrica. Somos diferentes, claro que somos diferente, somos el Chile que está atrasado y por eso les pido un compromiso más profundo. Somos pocos, pero los necesitamos Consejeros, entonces pónganse una manito en el corazón cuando escuchan Chaitén, porque ha tenido 3 desgracias en 8 años y todavía no nos logramos levantar bien. Muchas gracias por el voto político, espero contar con su voto el 5 de marzo porque allá vamos a estar. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Alcaldesa.

Quiero agradecerle a los Consejeros y Consejeras que ayer estuvieron con su voto disponible y valoraron la sobre tabla que propusimos al Gobierno Regional, así que muchas gracias por la confianza y por el apoyo en el día de ayer.

Continuando con la sesión y para poder dar las palabras a los Consejeros que la han solicitado post cuenta que he entregado, quiero comunicarles lo siguiente; cuando nosotros hicimos la presentación de eficiencia presupuestaria y del ranking que tuvimos como región, que fue una gran noticia y el trabajo y el esfuerzo de todos y también del equipo del Gobierno Regional, hubo algunas dudas e inquietudes con respecto a la información. Les quiero decir que acá está la información que ha puesto a disposición públicamente la DIPRES y dice que *“el Gobierno Regional de Los Lagos ha cumplido en un 100% la ejecución presupuestaria”* y lo ha cumplido junto a Valparaíso. Valparaíso con un presupuesto de \$93.490.000.000 de pesos ejecutados y la Región de Los Lagos con \$110.000.000.000 de pesos ejecutados, o sea, que hemos ejecutado en términos de plata y donde esto es una información que está disponible, pero ya les anticipo, vamos a tratar de sacar un informe después del Gobierno Regional de Los Lagos ha sido la región con menor transferencias y mayor ejecución real de gasto efectivo del país durante el año 2025; así que felicitaciones a todos y felicitaciones al equipo.

Un tema importante es que nosotros este año 2026 como Unidad Técnica esperamos administrar \$54.000.000.000 de pesos en obras, ese es nuestro objetivo donde este proyecto de la pavimentación debiera estar incluido, así que tenemos un proyecto muy ambicioso en materia de ejecución, que eso es prácticamente 1/3 de la inversión en infraestructura. Así que también agradecer al equipo de la DIT para ese esfuerzo.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Solamente le recordé a la Alcaldesa de Chaitén, doña Clara Lazcano que el 2008 cuando fue la erupción del volcán Chaitén, me tocó recepcionar la barcaza con más de 200 personas que llegaron hasta Castro y tuvimos que abrir excepcionalmente el internado del Politécnico porque había un acuerdo de ese colegio de no prestarlo por ningún motivo para nadie. Me llamaron del Ministerio del Interior y yo tuve que asumir esa responsabilidad y no había toallas y no había papel confort y no había pasta de dientes y no había jabón y no había champú y nada; y con el comercio local me las arreglé para abastecer y esperar a todas las personas que llegaron allí. Esa fue la historia que me tocó vivir a mí en Castro y el Alcalde era José Miguel Fritis Q.E.P.D. Y decir también que la Municipalidad de Chaitén funcionó gratuitamente en la Municipalidad de Castro. Eso, y no quiero ahora ir al tema de fondo porque la historia después la cambian, las autoridades van cambiando, las personas van falleciendo y se transmiten otras cosas después que no corresponden.

Gobernador, yo quería transmitir solamente un solo punto que tiene que ver con el tema de CHILOLAC, yo le leí unas declaraciones que hizo, me parecieron totalmente cuerdas. Lo que pasa es que el tema del cierre de la planta CHILOLAC de Ancud ha sido una noticia que ha sido destacado hoy día en “El Mercurio” sale 1/4 de página, ha salido en varios medios de comunicación nacional porque la verdad es que la recuerdan como una cooperativa que nació el año 1969 en el Gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva cuando se fomentaba a las cooperativas y se apoyaba mucho a la pequeña agricultura. Con casi 200 pequeños agricultores en esa cooperativa que se mantuvo por mucho tiempo hasta que el año 2008 fue comprado por empresarios privados y nosotros siempre hemos escuchado que los privados administran mejor, pero en esta ocasión no lo pudieron administrar mejor. La empresa quebró y a mí lo que me preocupa es que muchas de las autoridades, incluso comunales de Ancud, señalan que ha habido poco interés del Gobierno Regional en intervenir en esta materia; pero yo sé que el Gobierno Regional no puede intervenir porque es una empresa privada hoy día ya no es una cooperativa, nació como cooperativa, pero hoy día es una empresa privada. Entonces yo hoy día lo único que puedo decir es que quiero expresar mi solidaridad con los 120 trabajadores que pierden su fuente laboral; un golpe más a la economía alicaída de la comuna de Ancud. Y también expresar mi solidaridad otra vez con los pequeños y medianos agricultores que le daban vida a esta empresa, especialmente de la comuna de Ancud. Porque la comuna de Ancud se caracteriza justamente por su producción lechera a través de la cooperativa. Y decir acá al que está escuchando es que el Gobierno Regional no puede colocar ningún recurso para salvar a la cooperativa, dado que esa es una empresa de carácter privada, los fondos nuestros van dirigidos a los Municipios y al ente público. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Efectivamente, CHILOLAC es una empresa que tiene casi 6 décadas de historia, que ha hecho una transformación de gran escala a la economía pequeña, familiar, principalmente con proveedores de leche. Entonces tuvimos la ocasión de poder juntarnos hace como 2 o 3 meses atrás, hice algunas gestiones para a ver si se podía generar un Fondo de Fomento Productivo a través del Estado, como un salvataje básicamente y la verdad es que no nos fue bien y hoy día la convocatoria que yo he hecho es que existe interés privado en la capacidad instalada; está la materia prima y hemos hablado con algunas empresas grandes, pero obviamente no es responsabilidad del Gobierno Regional, no podemos transferir recursos a entes públicos, pero sí estamos gestionando a ver si algún fondo de inversiones se pueda interesar en ir al rescate de esta compañía. Lo digo como gestiones, entendiendo que hay 120 personas de trabajadores más todos los proveedores; entonces el impacto económico para Ancud es extremadamente grave y espero que podamos seguir avanzando en este tema.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Gobernador, quiero poner en relieve lo que usted ha anunciado en su cuenta respecto a procedimientos que tienen que fortalecerse y no flexibilizarse, como pasó con las Asignaciones Directas de la provincia de Osorno, discusión que tuvimos ayer. Creo que eso da cuenta de la necesidad que los procedimientos se cumplan como están estipulados, que el rol del Consejo Regional y del Ejecutivo se complementen y se fortalezcan y yo pongo en valor precisamente esa disposición a propósito de uno de los Fondos de Asignación Directa que votamos y sobre el cual discutimos ampliamente ayer.

Ayer en Comisión de Hacienda y también como presidente de la Comisión Osorno, le he planteado a su equipo y a su equipo jurídico la necesidad de entregar certezas en la gestión administrativa respecto al Liceo Carmela Carvajal de Prat, está aún pendiente la tramitación definitiva del nuevo convenio mandato modificado. En diciembre hubo un oficio emanado desde esta Secretaría Ejecutiva a petición de este presidente de la Comisión Osorno, para entregar precisamente el estado de situación y el estado de avance de esta tramitación pendiente en una unidad técnica que es la Dirección Regional de Arquitectura, ellos esperan poder adjudicar una licitación ya hecha, pero estando pendiente esa tramitación tenemos una lógica de incertidumbre en la comunidad. La necesidad de certezas por parte de la comunidad educativa del Liceo Carmela Carvajal de Prat es urgente, Gobernador, lo hemos venido planteando desde el mes de diciembre, estamos en febrero, hay trámites pendientes por parte del Gobierno Regional. El equipo jurídico comprometió evacuar una respuesta durante el mes actual y durante estos días, pero no podemos seguir dilatando esa respuesta a la comunidad educativa. La presidenta del Centro de Padres me ha escrito hoy día, precisamente, porque ha tenido reunión con su comunidad educativa y siguen a la espera de esa modificación del convenio mandato y la resolución que aprueba esa modificación, sino no se puede



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

ejecutar. Y a eso se le agrega, Gobernador, el anuncio de demanda de la empresa Baker, que precisamente aparece el día domingo en la prensa de Osorno. Por lo tanto, la incertidumbre aumenta y nosotros no hemos dado las certezas necesarias. Yo pido Gobernador, por su intermedio, que el Gobierno Regional pueda abocarse con todo el énfasis a estas certezas, no solamente en el presupuesto que ya está asegurado por votación de este Consejo Regional, sino a la gestión administrativa terminada para que la Dirección Regional de Arquitectura pueda adjudicar y se retomen las obras lo antes posible. No podría ocurrir que pase un año más que por problemas administrativos la obra siga detenida, deteriorándose y con una demanda además en contra de la empresa que dejó abandonado ese liceo emblemático de Osorno. Es mi palabra, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Con respecto a la última parte, le puedo decir que no hemos sido notificados como Gobierno Regional con respecto a la demanda que se conoció por la prensa; por lo tanto, cuando tengamos una notificación evaluaremos el mérito de la demanda y ahí nos vamos a pronunciar, pero antes es muy difícil poder hacerlo porque formalmente no hemos tenido ninguna notificación como demandados.

Lo primero que usted señaló es un tema que ya tratamos. De hecho, en la última reunión que sostuvimos en el Municipio de Osorno ante la misma inquietud explicamos que estamos a la espera de la apertura del presupuesto para poder hacer la firma del convenio mandato y creemos que tenemos la mayor urgencia para poder hacerlo a la brevedad, pero tenemos la restricción administrativa para poder hacerlo y el certificado de disponibilidad financiera. Así que teniendo eso, 24 horas después, estamos con el tema, pero no lo podemos hacer mientras no tengamos el paso 1 y 2.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, señor Presidente.

Junto con saludar a todos y todas, quiero felicitar al Alcalde por esta hermosa comuna. También agradecer por la doble pantalla que tenemos hoy en día que solicitó hace un plenario atrás, por el contador y también solicitarle el teléfono Gobernador, que yo tampoco lo tengo.

Quiero hacer referencia a un lamentable hecho que ha ocurrido recientemente, este dice relación con el hundimiento del Catamarán “Coñimó 1” en el Estuario del Reloncaví, donde murieron 6 personas que trabajaban para la mega industria del salmón, segundo productor a nivel mundial y que dice ser sustentable. Sólo para recordar -y es algo que he mencionado en otras oportunidades y en otros contextos sustentables- y dice relación con el desarrollo económico, social y medioambiental. En este caso parece



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

que sólo lo económico importa siendo el segundo productor mundial, la segunda actividad económica más importante del país. Pero por sobre el desarrollo social, con condiciones laborales que están a la vista y en lo medioambiental para qué decir, algo que también mundialmente es conocido sobre todo tema de antibióticos y fondos marinos. Si uno busca se encuentra con muchas historias de viudas, hijos, madres y familiares de trabajadores fallecidos que acusan negligencia en las labores de la industria salmonera en muchos de los accidentes reportados con anterioridad. Solo hace unos días una viuda indicaba que la embarcación naufragada pasaba en pana constantemente y, por favor, no hablemos de empresas intermediarias, contratistas y subcontratistas; esta es una industria salmonera completa. Pero esto no es sólo un caso aislado, varios reportajes e informes indican que en el 2013 al 2025 murieron 83 trabajadores en centros de cultivo, plantas procesadoras y embarcaciones de transporte asociadas a la industria salmonera, insisto, que dice ser sustentable. Noruega, principal productor mundial, registra 3 muertes en 30 años. Sólo este año llevamos 6 muertes, de ahí el título de un prestigioso diario inglés, el *"The Guardian"*, que dice *"Quienes comen salmón chileno, no imaginan la sangre humana que lleva consigo"*. Aunque ya podemos imaginar de qué se trata. Las víctimas fatales Cristian Maldonado, Luis Figueroa, Marcos Zúñiga, Matías Rainier, Jorge Argel y Erwin Mansilla; de las comunas de Calbuco, Maullín, Quemchi y Ancud, todas nuestras comunas de esta hermosa región. Quiero aprovechar de enviar un especial saludo a la familia de Edwin Mansilla, vecino de mi sector de Nal Bajo en Ancud; él vivía en Cayucán y había perdido a su padre y también a un tío trabajando en el mar años anteriores.

Yo me pregunto qué pasa con el Plan Salmón que tanto se habla en este Consejo y que muchos conocen como "Plan Salmón 2050" dice que busca consolidar una salmonicultura sostenible integrando el desarrollo económico, la seguridad laboral, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, con el fin de mejorar la calidad de vida y las condiciones del trabajo. Mejorar la calidad de vida y condiciones del trabajo, ¿cuándo va a ocurrir eso? da para pensar. Para terminar este punto, algunos comentarios de diferentes medios locales e internacionales: *"Detrás del salmón chileno que se consume en restaurantes y supermercados del mundo hay una realidad de explotación, precariedad y muerte. Cada filete de exportación lleva simbólicamente la huella de 83 trabajadores y trabajadoras -ahora 89- que perdieron la vida sirviendo a una industria que mientras multiplica sus ganancias sigue negando lo más básico, el derecho a la vida y la dignidad laboral"*. *"La filosofía empresarial en estas muertes no son accidentes inevitables, sino consecuencias directas de un sistema de producción intensiva"*. *"Las ganancias millonarias se priorizan por sobre la seguridad y la vida humana. La vida de un buzo vale menos que la de un salmón de exportación"*. Gobernador, ojalá que en AQUASUR se busquen responsables y presenten medidas de seguridad a los familiares de las víctimas de la industria del salmón.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador.

Me sumo a los vocativos señalados anteriormente. Saludar, por supuesto, al Alcalde dueño de casa Julio Delgado, don Fernando Grandón, Clara Lazcano, Concejales y Concejales de las diferentes comunas de la provincia de Palena.

Señor Gobernador, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de Chiloé, donde cumplimos 200 años de historia de la anexión de Chiloé a la República de Chile, es justo y necesario reconocer nuestra historia cultural, a todos nuestros historiadores, cultores y escritores chilotes. En esta ocasión quiero rendir un homenaje póstumo a don Manuel Jesús Andrade Bórquez, quien fue uno de los forjadores de nuestra historia chilota. Destacado escritor, poeta chonchino, compositor de nuestro *“Himno a Chiloé”*, himno que con mucha fuerza y mucho sentimiento es interpretado en los actos públicos y ceremonias civiles en toda la provincia de Chiloé y, además, del famoso vals *“El viejo lobo chilote”* y de una canción de la ciudad de los 3 pisos, reconocido con su himno *“Chonchi, Chonchi querido”*, entre otros. Todos estos títulos íconos en nuestra música chilota lo hacen merecedor de un reconocimiento especial de todos los hijos de esta tierra insular a pesar de los años, siendo un referente de la literatura y cultura chilota, con su legado honrado en el Liceo Bicentenario de Chonchi.

Don Manuel Jesús Andrade Bórquez nació en Chonchi el 21 de junio de 1886, su espíritu aventurero lo lleva a vivir una de las experiencias más recordadas de su vida, cruzar la Cordillera de los Andes como arriero en la zona austral y radicándose en Argentina por unos años. Luego regresa a su país para establecerse en la ciudad de Santiago a finalizar sus estudios obteniendo el título de farmacéutico, lo que le permite instalarse con su propia farmacia inglesa. Su casa era el hogar de los chilotes, donde se recibía con mucha cordialidad a los coterráneos, reconocido como el *“cónsul de los chilotes”*. En 1945, época en la cual surge la amistad con don Porfirio Díaz Parra, quien escribió música a muchas de sus creaciones. Don Manuel Jesús Andrade Bórquez fallece el 31 de mayo de 1953. Vida y obra de don Manuel Jesús Andrade Bórquez, escritor del himno de Chiloé; música de Porfirio Díaz, su amigo. *“Chiloé es mi tierra querida, con sus campos y playas sin fin”*. Además, admirado por todas las aventuras vividas por su hermano, Mariano Andrade Bórquez, le escribe el vals y poema, el vals *“El viejo lobo chilote”*.

Don Mariano Andrade Bórquez nace el 28 de septiembre de 1892, vive en Chonchi hasta 1908, comenzando su ciclo de viajes aventureros por Valdivia, Chillán y Santiago. En 1912, Mariano Andrade regresa a la Isla de Laitec, se radica en Quellón y se casa con doña Lastenia Oyarzún Andrade, quien fuera la primera profesora de la Escuela básica de la Isla de Laitec quien lleva su nombre, instalando su hogar en la isla de Laitec,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

10 hijos formaron el núcleo familiar. Este fue el hombre en quien se inspiró su hermano Manuel Andrade para escribir la letra “Ese viejo lobo chilote”. Con mucho orgullo, mi bisabuelo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Quiero partir agradeciendo la reunión sostenida con usted, señor Gobernador, y vecinos de Rahue Alto Norte, que permitió visibilizar la realidad postergada durante muchos años. No fue comentado en su cuenta pública reciente, pero yo quiero destacarlo porque fue una reunión muy positiva en donde la gente se sintió muy valorada. Entre otras cosas, logramos junto a nuestros colegas acá presentes, que existe un compromiso formal en orden a dotar de un nuevo Retén Móvil para el sector de motocicletas, la sede social de Santísima Trinidad que ya se encuentra invisible técnicamente y la recuperación de un espacio público, un recinto deportivo que la comunidad está luchando de tiempos inmemoriales. Destaco de una manera muy especial a don Juvenal, a don Iván Peters, Andrea de la Barra, a Marcia Sobarzo; con quienes organizamos esta reunión que permitió contar con vuestra presencia, señor Gobernador y la del Alcalde de Osorno. Acá nuevamente le planteo al Alcalde de Osorno, cuando nos presenta el proyecto de mejoramiento de la seguridad para el sector oriente de la ciudad de Osorno no ha sido respondido y hay un compromiso político de su parte ¿cuándo nos entrega la información?

Quiero seguir con el programa de terneros de Lechería, un programa regional de recuperación. Hoy se encuentra en discusión la importación de animales vivos desde Argentina con normas sanitarias inferiores a las nuestras. Hoy tenemos un insumo como país que estamos exentos de una serie de enfermedades, entre ellas fiebre aftosa, tuberculosis, brucelosis y son aspectos que nosotros debemos de cuidar. Este programa perfectamente podría ser una solución para que pequeños agricultores, para que medianos agricultores ganaderos, puedan contribuir a lo que es el aumento de la masa ganadera decreciente. Hoy en día, señor Gobernador, la demanda nacional es 4 veces superior a la oferta que tiene nuestro país en carne bovina. Es preciso incentivar la cría y recría, lo cual generará un impulso a la pequeña ganadería. Mayor actividad en las ferias con transporte, fletes y corretaje y mejoramiento genético, como no también, desde el punto de vista de hacer más eficientes las canales al momento de la faena. En síntesis, estamos hablando de fortalecer la industria nacional. Me he reunido con la Corporación de la Carne, que es integrante de la Red de la Carne de nuestro país y están muy interesados en, Gobernador, poder revitalizar este programa que en su momento financió el Gobierno Regional y que está finalizando durante el mes de marzo de este año. Le mandan sus saludos y también esperan contar con su presencia durante el mes de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

febrero en un día de campo que se está organizando, programa que es de carácter regional, dicho sea de paso, estimados colegas.

Finalizo y hablo en representación del agua potable rural de Caracol. En mayo del 2025 se pidió a la empresa Ferrocarriles del Estado una exención de impuestos para que puedan pasar las redes de agua potable por dichas líneas del tren. A la fecha, la empresa Ferrocarriles del Estado no ha respondido y eso es algo que está afectando a los vecinos. Solicito un oficio a esta empresa para apoyar a la Municipalidad de San Pablo, porque es el último trámite que se está requiriendo para la obtención de la recomendación satisfactoria. Y en ese mismo orden de ideas, que la empresa Ferrocarriles del Estado se pronuncie respecto de los atravesos en Río Negro y en Purranque, que a la fecha también no han respondido. Un oficio, por favor, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo del oficio que ha solicitado el Consejero. En votación a mano alzada, acordado.

Tiene la palabra don Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Por su intermedio saludar a todos los colegas, los Alcaldes, Concejales, a los funcionarios tanto del Gobierno Regional como también a los funcionarios municipales. Y desde ya agradezco al dueño de casa también por el buen recibimiento que hemos tenido, creo hablar por todos nuestros amigos consejeros por este saludo y agradecimiento.

Señor Gobernador, lo primero que quiero solicitar es que podamos oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Consulado de Estados Unidos por el lamentable hecho de arresto de nuestro querido amigo Kevin Carvajal Sotomayor, ciudadano de nuestra región de Los Lagos, oriundo de Osorno, artista saxofonista de alto nivel, que fue tomado preso hace 14 o 15 días atrás por el ICE que es la policía migratoria de Estados Unidos y la verdad es que puede que esta haya actuado de forma legal, pero hasta el momento no se la ha permitido el derecho a la defensa, a la comunicación, al informar y la verdad es que eso no entra en los derechos humanos ni en las leyes de cualquier país que quiera llamarse democrático. Así que, por favor Gobernador, podamos oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Consulado de Estados Unidos a través de esta Gobernación, como primer punto.

Como segundo punto, también quiero expresar mi preocupación por la demanda de la empresa por el Liceo Carmela Carvajal. Son \$45.000.000.000 de pesos que demanda la empresa, lo cual es irrisorio. Más allá del comentario propio que puedo tener,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

yo quiero solicitarle, Gobernador, que cuando llegue la demanda podamos tener conocimiento de ésta y anexo a ello un informe jurídico que nos permita a nosotros analizar cuáles son las acciones que va a tomar el Gobierno Regional, cuáles son las acciones que posiblemente podrían afectar al Gobierno Regional, entendiendo que \$45.000.000.000 de pesos es mucho considerando o comparándolo con los \$54.000.000.000 de pesos que vamos a invertir este año y que usted acaba de anunciar, entonces sería extremadamente peligroso para las arcas fiscales de este Gobierno Regional y, por supuesto, creo que no corresponde.

Y como tercero, quiero volver a mencionar que el programa “Trenes Para Chile” es esencial que en el Gobierno Regional podamos tomarlo como un eje estratégico de las labores que nosotros desarrollamos y que usted lidera a través de su cargo, Gobernador, debido a que yo creo que el nuevo análisis que está haciendo la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de esta región, con respecto a unir los trenes entre La Unión y Puerto Montt, donde ya existe este tramo Llanquihue-Puerto Montt es esencial para los polos de desarrollo económico y turístico de nuestra región para la conectividad y baja en la saturación de las calles de cada uno de los sectores que tenemos y de las ciudades que contempla o que pasa en la línea férrea.

Y, por supuesto, el cuarto punto, que es la seguridad en los pasos niveles de cada una de las comunas. Tomo ahí lo que decía mi colega Carlos Schwalm con respecto a soluciones históricas que no han tenido salida; por ejemplo, en Río Negro y Purránque con los pasos niveles, con el agua también que afecta a cada uno de los sectores. Y creo que este informe, esta toma de decisión con respecto a los trenes, podría solucionar eso, porque es un proyecto completo y creo que el Gobierno Regional no hemos tenido, no sé si la visión o la decisión, de involucrarnos; más aún cuando la ley hoy día nos permite hacer gastos con respecto al transporte, incluido los trenes, como se visualizó hace un par de sesiones atrás. Así que, Gobernador, por favor, ojalá se puedan tomar nuestras palabras y poder involucrarnos en este tipo de políticas nacionales, pero que van a resurgir la visión estratégica que tiene la región, principalmente la provincia de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo por el oficio, en votación a mano alzada, acordado por mayoría.

Tiene la palabra doña Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador. Sólo saludar al Alcalde Julio Delgado, que no estaba en mi intervención anterior.

Palena, el tesoro mejor guardado de la Patagonia, pueblo de colonos, de familias pioneras profundamente mezcladas con la montaña y los ríos que cruzan sus valles, una cultura rica, llena de tradición y valores de familia. En esta primera sesión del CORE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

2024-2028, quiero saludar de manera especial a cada uno, a cada una de sus habitantes que han forjado esta comuna con tanto esfuerzo como convicción y, por supuesto, con amor por esta tierra, por esta patria. Al mismo tiempo, hago extensivo este saludo y reconocimiento a cada habitante de Futaleufú, Chaitén y Hualaihué, con especial afecto a los Alcaldes y Concejales de Futaleufú y Chaitén acá presentes. Durante nuestro primer año de gestión hemos logrado aportar y avanzar en proyectos emblemáticos para la provincia y en particular para la comuna de Palena; por ejemplo, el mejoramiento del colegio Roberto White Gesell, el cual esperamos esté habilitado para su función educativa en el segundo semestre de este año.

Gracias al Plan de Salud del GORE, tenemos un nuevo programa de atención a personas con las condiciones del espectro autista. Se está trabajando en una propuesta para resolver la demanda insatisfecha de jardín infantil, Palena tiene tasa de natalidad al alza y es nuestro deber protegerla. El tesoro mejor guardado de la Patagonia necesita proteger también su patrimonio natural únicos en el mundo. Es por eso que seguiremos apoyando, dentro de nuestras posibilidades, el área de conservación de múltiples usos para Palena y también el caudal protegido para el Río Palena. Así mismo, esperamos pronto tener en tabla el nuevo CTI, Centro de Tratamiento Integral, para los Residuos Sólidos de la comuna y seguir trabajando para el nuevo Hospital. Sabemos que las licitaciones para el tramo de la ruta que conecta Villa Santa Lucía y Palena es un compromiso de Vialidad y vamos a seguir velando porque se concrete. Parte de este tramo, además, está contenido en el PEDZE con financiamiento GORE que espera la aprobación de SUBDERE Nacional por estos días.

Nuestra provincia tiene brechas importantes, es por eso que el agua potable, las redes de alcantarillado, la electrificación, el mejoramiento de caminos y rutas para la conectividad, el mejoramiento de las redes de salud y educación seguirán siendo la piedra angular desde donde proyectar territorios hacia un desarrollo sostenible, digno y pleno. No podemos, sin embargo, dejar de hacernos cargo de temas complejos y que generan dolor, como el aumento del consumo problemático de alcohol y otras drogas, la violencia intrafamiliar y la salud mental. Debemos trabajar en programas que apunten a la persecución y la prevención para que las obras se completen con personas felices necesitamos de cada actor; vecinos, Municipios, Gobierno Regional, Ministerios y no desatender el alma, porque nada se construye sin espíritu.

Vamos a seguir empujando y trabajando con y para ustedes, con responsabilidad y compromiso, porque nuestra provincia entera es el tesoro de la Patagonia y sus habitantes se merecen las mejores oportunidades de acceso y desarrollo integral. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Tiene la palabra Don César Negron.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Yo lo primero que quiero hacer es agradecerle la deferencia que tuvo para haber recibido a la Sociedad Civil de la comuna de Fresia, principalmente a los representantes de los Consejos de Salud tanto urbano como también de las localidades rurales como Parga, Tegualda, Polizonas, entre otros, y también al Director del Hospital de Fresia junto a su Equipo Técnico. Fresia hoy día tiene una situación que es bastante compleja, 800 personas aproximadamente que necesitan atenciones domiciliarias por distintas razones por no tener una buena conectividad, por no tener locomoción pública o colectiva que los pueda trasladar porque la mayoría son adultos mayores. Y más allá de si va a resultar o no va a resultar algo, creo que es importante que usted los haya escuchado y los haya hecho sentir como una parte o una comuna importante de la Región de Los Lagos dentro de su gestión. Así es que le agradezco ese espacio que se dio en su agenda para haber tenido esa conversación sincera con ellos.

Lo segundo es con un tema que majaderamente lo he dicho acá y lo voy a seguir repitiendo, creo que debemos promocionar los proyectos vía administración directa, no todos no obras complejas; pero sí temas de vereda, temas de recuperación de espacios públicos, construcción de polifuncionales y tengo acá anotado algunos datos de las ventajas que significa administrar o ejecutar obras a través de administración directa que les complica y que les incomoda a los Municipios, es verdad; porque es mejor muchas veces licitarlo pero en el caso de la administración directa hay un ahorro aproximado de un 30% entre los gastos generales y utilidades. Es decir, un FRIL de \$180.000.000 de pesos entre gastos generales y utilidades \$54.000.000 de pesos se van directo a la empresa y si fuera administración directa esos \$54.000.000 de pesos van a la compra de más materiales o a la contratación de mano de obra. La administración directa permite contratar mayor cantidad de gente local, ya sea calificada, semi calificada y no calificada. Por ejemplo, y aquí tengo un ejemplo súper práctico que es la plaza CORHABIT de Carelmapu, que tiene 9 personas hoy día contratadas, eso permite contratar además profesionales jóvenes del área de la construcción que van egresando de las universidades y que no les dan la oportunidad en las grandes empresas. En fin, hay una serie de beneficios ahí, yo creo que tenemos que promocionar esta administración directa en algunas obras. Esto no es nada nuevo, esto se ha hecho antes, por lo tanto, es algo que está probado.

Y lo otro también, a nuestro querido Alcalde de Palena, 2 temas. Uno, ayer en la Comisión Social nos pidieron un grupo de vecinas la posibilidad de que en algún momento de su gestión se pudiera habilitar la Oficina de la Discapacidad. Hoy día no la tienen, nosotros no le podemos exigir eso, por eso es una petición que ojalá se pudiera. Sabemos lo complejo que eso es, porque significa recursos, significa pagar sueldos o añadirle la función a algún funcionario, pero es una necesidad muy sentida por la comunidad y nosotros nos comprometimos a hacerle esa petición al Alcalde. Pero



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

también le tengo una buena noticia, Alcalde, una preocupación que usted tenía, que era que le habían dicho que en un terreno donde usted construyó un FRIL no podía volver a construir nada más después de 5 o 6 años, bueno, eso no es así; me lo acaban de corroborar desde el Gobierno Regional. Lo único que no se puede hacer es fraccionar, es decir, construir una infraestructura y después volver a construir una segunda etapa como para ampliarlo, porque eso es fraccionar un proyecto y eso no se puede, pero sí se puede construir, no hay ningún problema. Lo tengo acá, lo conversamos en privado si quiere, para que se quede con esa tranquilidad porque tenían esa duda ayer y hoy día también lo había manifestado. Muchas gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Doña Marión Fernández tiene la palabra.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Gracias, Gobernador.

Yo me quiero detener en un punto de la cuenta que usted dio hace unos momentos atrás y también relacionarlo con la noticia que salió ayer, que usted es presidente honorario de la Feria AQUASUR. Y quiero solamente contextualizar algunos puntos; como usted bien lo mencionó, AQUASUR es una Feria que es de las más importantes en el rubro acuícola en términos latinoamericanos y una de las más importantes también en términos internacionales. Hoy día yo entiendo que usted tiene este cargo o este nombramiento, con un tema me imagino muy político también, pero también quiero recordar que usted es Presidente de la Comisión Regional de Uso de Borde Costero en donde también participamos junto a Félix Vargas, quienes representamos al Consejo Regional; también participan Seremis, Alcaldes, participan las Fuerzas Armadas. Pero también quiero mencionarles que participan representantes del sector acuícola, de la Salmonicultura y representantes del mundo acuícola miticultor. Entonces, a mí por lo menos me genera cierta confusión que usted pueda presidir 2 órganos que en algún momento se van a contraponer porque, en definitiva, las empresas están en su legítimo derecho a pedir concesiones, concesiones que van a pasar por la Comisión Regional de Uso Borde Costero y es donde usted preside. Por tanto, a mí por lo menos me genera inquietud tener levantada las 2 banderas. Es como si en un juicio pretendiéramos ser demandantes, demandados y jueces al mismo tiempo. Yo creo que aquí hay que defender siempre la institucionalidad y la normativa y las leyes son claras en términos administrativos y nos entregan algunas direcciones en torno a esto, principalmente de principios de transparencia, probidad e imparcialidad. Y yo creo que este último ítem queda totalmente mermado, porque insisto, no podemos ser parte de 2 gremios que en definitiva van a ser sometidos a una decisión de un grupo en donde el Gobernador es quien preside. A mí por lo menos me queda claro que el espíritu de la ley 19.880 donde dice que la mera imparcialidad o el mero elemento de la imparcialidad da cuenta de que uno debería abstenerse. Pero yo creo que el rol principal de usted como Gobernador es dirigir la CRUBC, eso es en su calidad de Gobernador, la que tiene que dirigir. Por tanto,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

no me parece tan poco prudente que usted tenga que estar permanentemente no participando de estas votaciones o tener que abstenerse por estar levantando 2 banderas. Yo creo que es importante, insisto, y esto lo hago desde la vereda totalmente constructiva, a mí me parece que uno tiene que siempre privilegiar a la ciudadanía completa, porque por supuesto que hay sectores que se van a sentir que no están representados al, insisto, estar en 2 órganos que insisto se van a contraponer. Entonces yo llamo precisamente a respetar nuestras leyes vigentes, a cumplir los principios sobre todo de transparencia, probidad e imparcialidad y yo por lo menos no sé si en el próximo periodo o en este periodo voy a seguir junto a mi colega Félix Vargas siendo parte de la CRUBC, pero por lo menos yo lo voy a seguir mencionando. Si usted sigue con su presidencia yo no se la puedo quitar, yo no le puedo poner aquí en juicio, eso es una decisión suya como Gobernador. Pero si mi punto es dejarlo aquí puesto sobre la mesa, porque me parece que la imparcialidad es para todos.

Señor Presidente del Consejo Regional: A ver, el primer concepto de la transparencia fue que convoqué a todos para que puedan participar activamente de la Feria AQUASUR. Este fue el primer principio, yo miro el vaso absolutamente lleno. Por eso digo siempre es importante informarse antes de emitir opiniones porque cuando uno no tiene toda la información puede cometer un error en su apreciación. Primer punto, la presidencia de AQUASUR no la nombran las empresas, sino que quienes organizan la muestra de una Feria que no tienen un rol productivo, sino que tienen un rol de promoción de una actividad tan importante como la acuicultura en nuestro país, donde hay una alta concentración productiva en nuestra región como en otras regiones del sur. En consecuencia, estoy encantado de colaborar en la promoción de una actividad tan importante para la actividad productiva y donde no tiene ningún conflicto de interés con otras actividades que se desarrollan en el mar.

Tiene la palabra don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Saludar a todos los presentes, al Alcalde, agradecer la hospitalidad que nos han brindado en esta ocasión acá en Palena, a todos quienes han colaborado de cierta manera para recibirnos.

También dar cuenta y agradecer porque se puede ver la solución de la problemática que tuvo este colegio antes y ya están de cierto modo mejorados que eran, por ejemplo, las 2 principales problemáticas, que eran los malos olores que emanaban las aguas servidas en la parte de atrás y la temperatura. Acá había que mencionar que la temperatura más o menos estaba entre 35-40 grados por la pared trombo que tiene en la parte de adelante. Entonces de verdad que se agradece que se haya realizado y también se agradece la disposición del Consejo y del Gobernador en poder apoyar con recursos para esto que estaba afectando muy seriamente a los niños de este colegio.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Por otra parte, quiero también mencionar, señor Presidente, poner sobre la mesa como tema importante acá de la provincia de Palena, ver en un futuro poder apoyar o poder presentar o trabajar respecto a un terminal de buses para Chaitén. Chaitén en este minuto no tiene terminal de buses o movilización terrestre hacia las otras comunas o incluso hasta Coyhaique, incluso hasta las otras regiones. Sería bueno en el futuro poder trabajar en eso, poderlo poner en alguna de las prioridades de conectividad que es una de las principales problemáticas que tiene esta provincia.

Y también otro tema sobre lo mismo que es ver la posibilidad que todos estos son proyectos a futuro en el cual podamos trabajar y proponerlo y también los Consejeros de acá de la provincia si les parece trabajarlo en conjunto, porque también debemos dejar en claro que somos Consejeros de toda la región y en ese sentido podemos apoyar todos los proyectos de toda la región y les dejo como comentario a los a los colegas que nosotros podamos estar en pos de poder apoyar y por eso mismo planteo ver la posibilidad a futuro de la ampliación del aeropuerto de Chaitén, que sería yo creo que un tremendo y un muy buen proyecto y eso va de la mano con el escáner. El tema del escáner, que ya viene trascendiendo desde que en su momento se planteó como Comisión de Seguridad, y en la nueva etapa ahora de la seguridad, que es el Plan de Seguridad y ojalá también se tome en consideración ese tema de la ampliación del aeropuerto de Chaitén, podría también perfectamente transformarse en conectividad hacia Palena y Futaleufú, por ejemplo. Así que yo creo que es un tema tremendamente importante en poderlo abordar más adelante y creo que lo pudiéramos apoyar como Consejo y también para apoyar a nuestros colegas de la provincia de Palena con el mejoramiento de la calidad de vida para todos los vecinos.

Por otra parte, y último tema, señor Presidente; quisiera ver la posibilidad de abordar también en un futuro cuando exista la oportunidad de poder considerarlo, por favor, es un RS que me acaba de llegar hace unos días atrás de un pozo profundo y un diseño de APR de Puerto Godoy. Ese es un formato nuevo que son Diseño y Pozo profundo en un solo proyecto, este proyecto tiene un valor de \$377.000.000 de pesos, no es una gran cantidad para la tremenda mejora que le puede entregar a los vecinos y ver en la próxima oportunidad que tengamos de poder subir este proyecto como para poderlo colocar dentro de la carpeta para financiar este APR para los vecinos de Puerto Godoy, Presidente, sería de gran ayuda para todos ellos. Gracias Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Quiero contarles que estamos trabajando para obtener el “Sello Salmón” en la región de Los Lagos, que seguramente los vamos a invitar después a una reunión. Lo digo ahora a propósito de lo que decía la Consejera Fernández, usted sabe que si logramos el “Sello Salmón” vamos a tener una mayor recaudación fiscal y que va a generar ingresos para el Gobierno Regional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy día es el Día Mundial del Cáncer, por eso se debe avanzar en que se lleve adelante el Centro Oncológico que se proyecta en la ciudad de Puerto Montt y el cual, lamentablemente, está parado. Se anunció con bombo y platillo hace más de 2 años y no hay presupuesto. Hay alternativas, por ejemplo, Concesionarlo; pero la ideología creo que vale más que la vida de nuestra gente. Un llamado al Ministerio de Salud, a las autoridades regionales, legislativas, locales, a la sociedad civil; tenemos que sacar adelante este proyecto. Yo no quiero que ese terreno sea un cementerio del cáncer sino un centro que ayude a las personas de nuestra región. Mire algunas bondades que tiene la concesión, que algunos por ideología la rechazan, un centro oncológico concesionado: construcción más rápida, infraestructura moderna de mayor complejidad, equipamiento clínico de vanguardia, traspasa el riesgo de diseño y ejecución a empresas privadas, construyendo en menos tiempo sin incurrir en deuda fiscal inmediata y asegura un mantenimiento a largo plazo. Qué importante sería que nosotros como Consejeros, nuestro Gobernador y nuestras autoridades que dicen representarnos a nivel regional, potenciemos esta idea porque encima verán un presupuesto a través del Ministerio de Salud ¿Cuántas más personas van a seguir sufriendo y falleciendo? Ese es mi llamado en el Día Internacional del Cáncer. En la Región de Los Lagos no tenemos nada que celebrar. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Presidente.

Bueno, hago mío los vocativos, saludar a todos los Alcaldes que están aquí presentes, en especial a nuestro anfitrión don Julio Delgado, Palena es una de las zonas más lindas de la 10.ª Región.

Yo tengo 3 temas: Primero, agradecer a usted y a doña Claudia Faúndez por la capacitación del Fondo de Comunidad que se hizo en forma remota para las 30 comunas. Algo que se solicitó acá con enfoque en la línea de Bienestar Biopsicosocial y Cuidados, especialmente para prevenir la violencia intrafamiliar, que es algo que nos preocupa mucho. Hubo gente de Palena, así que también agradezco a los habitantes de esta provincia que están preocupados de la solución. Nosotros tenemos claro el problema, pero es muy importante estar enfocado en la solución.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Otro tema es un accidente terrible que tuvimos en el camino entre Osorno y Puyehue. Quiero enviarle un abrazo de pena, acompañando a los familiares de los 3 fallecidos que hubo en este choque frontal y recordar que este choque fue producto de un menor de edad que había robado un vehículo y estaba bajo los efectos de varias drogas. Entonces esto nos hace replantearnos y ser más fuertes en el combate al narcotráfico, al combate a este flagelo que vive la sociedad que nos tocó a nosotros como osorninos, pero que va de punta a cabo en la región de Los Lagos, lamentablemente.

Y lo otro, para terminar, señor Gobernador; hay un tema que a mí me preocupa, que es fíjese el precio de la papa, la 10.^a región, la isla Chiloé es conocida toda la 10.^a región en general por la producción de la papa. Estamos en la época, la papa este año se está pagando a \$2.000 pesos el saco de papa, un 17% de lo que esperaba recolectar el productor. Nosotros no podemos intervenir en el precio, es el libre mercado, pero tratemos de buscar soluciones. A mí se me ocurrieron 3, una, es empujar el Día Nacional de la Papa Chilena, que nosotros estuvimos con el señor Recondo el año pasado en el Día Internacional de la Papa el 30 de mayo, y podemos empujar el Día Nacional de la Papa chilena; eso le agregaría valor al producto, subir el precio. Lo otro, Denominación de Origen para la papa chilota, denominación de origen territorial que no tiene, la papa chilota tiene más de 200 especies, 300 dicen algunos y no tiene denominación de origen. Yo invito a que políticamente empujemos la denominación de origen para las papas Chilotas, es importante eso porque va a subir el valor en el mercado internacional; un caso parecido al del pisco. Y otro, una planta de proceso. Ustedes sabían que en Chile no hay ninguna planta de proceso de papas prefritas de bastón; no hay ninguno todo es importado. Nosotros sin una planta de proceso no podemos estabilizar el precio. La carne se estabiliza porque hay productores de carne, planta de proceso. La papa en Chile, el tipo bastón, no tiene. Invitemos a los privados, así como lo está haciendo el salmón, no es cosa nuestra es cosa de los privados; pero invitémoslos, démosle ideas y ayudemos de esa forma a los productores de papa que ven como el precio se cae y tienen miedo al momento de comercializar. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero. Ahí abrió un espacio para el emprendimiento e inversión. Ahí hay un debate que yo creo que pueden intercambiar, creo que es un espacio para darle valor agregado.

Doña Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Junto con saludar a todos, al Alcalde anfitrión de esta bella comuna de Palena, saludarlos a todos y aprovechar de decirles que tienen una hermosa provincia, especialmente a los Consejeros que son de aquí. Yo llegué acá el lunes, por lo tanto tuve la oportunidad de poder estar en Futaleufú junto al Alcalde, tener algunas reuniones, algunas conversaciones con él, ver además de la riqueza natural que tiene Futaleufú,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

cuáles eran las necesidades o qué es lo que se está trabajando y poder hacer comparaciones con las demás comunas donde nosotros mismos nos trasladamos. Pude ir a visitar el Centro de Faenamiento de Autoconsumo de Futaleufú, el cual está muy bien organizado. Me falta conocer el Centro de Faenamiento de Palena y me gustaría que pudiera tener también las mismas condiciones que tiene el de Futaleufú en cuanto al bienestar animal al momento del faenamiento. También pude reunirme casualmente con el Teniente Coronel Claudio Ramírez, el subprefecto fronterizo de Palena y aproveché de visitar junto al Concejal Ricardo Carrasco que me acompañó a la frontera aquí cerquita y donde pudimos ver los pasos no habilitados ahí en esa frontera, algo que está súper cerca del límite y donde generalmente se requisa o se incauta y donde dejan distintas especies de tráfico, no necesariamente de droga pero sí de cigarrillos y descargan ahí, los dejan escondidos y después lo trasladan. Creo que la provincia de Palena tiene una riqueza importante, pero así también tiene bastantes falencias, falta mucha inversión. Les hago un llamado también a los Concejales y los Alcaldes, por ejemplo, el global de Vialidad que pudimos ver el día de ayer y que en sólo el trayecto que yo hice es algo que lleva recursos públicos, pero donde las zanjas no están limpias y eso le corresponde a Vialidad. El día de ayer pudimos tocar este tema en la Comisión Conjunta, estaba el Director Jorge Loncomilla, quien dijo hacerse cargo de esta necesidad ante que este contrato caduque, pero les hago un llamado a la fiscalización a los Alcaldes y también a los Concejales para que los servicios cumplan, porque los servicios hoy día muchas veces si no se les indica donde falta que hagan su trabajo, no lo hacen.

Al igual que el colega Luis Hernández, desde la comuna de Maullín está el Centro de Agua Potable que es necesario. Ya está con RS, Gobernador, es la construcción de un servicio sanitario, que es una iniciativa que comprende el sondaje y el diseño de la red en la localidad de Puerto Godoy y me gustaría que lo pudiéramos ver para subir a tabla en la próxima sesión de marzo. Esto es por \$380.000.000 de pesos. Son pioneros en este trabajo de poder unir este sondaje con el pozo y creo que es importante avanzar y acortar los plazos para poder contar con agua potable para las zonas rurales. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Vamos a evaluar la solicitud y lo conversamos en este periodo.

Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

Desde la provincia de Palena quiero expresar mi solidaridad a la recientemente nombrada Ministra de la Mujer y Equidad, Judith Marín, profesora de castellano de 30 años, que dejó una frase que a mí me parece de mucha potencia *“No me avergüenzo del Evangelio”*. El decir no me avergüenzo del Evangelio es una frase potente, durante 4



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

años hemos estado escuchando de la poca participación de las mujeres, hemos estado escuchando que no tienen cargos, hemos estado escuchando una serie de sesgos sobre las mujeres. Asume una mujer un Ministerio importante y las críticas más despiadadas y más brutales que recibió la verdad de las cosas que dejaron asombrado a diferentes actores políticos. Yo desde esta provincia de Palena, quiero expresarle mi apoyo a la nueva Ministra, una Ministra joven con 30 años, profesional universitaria. Sé que lo hará bien, es mujer y eso me da más tranquilidad en que su labor va a estar marcada por el servicio público.

También, señor Presidente, quiero sumarme a las palabras del colega Bernardo Barría en relación al joven músico Osornino que trabajó en la Banda Municipal de la Municipalidad de Osorno, Kevin Carvajal, quien está detenido en Miami por la policía migratoria de ICE y quiero solicitar la posibilidad que la Delegada Regional Presidencial puede hacer también los oficios como lo están haciendo algunos parlamentarios, pero nosotros como región creo que tenemos un deber con la gente nuestra. Él está recluido en un centro de alta seguridad y la verdad de las cosas que uno no puede permanecer al margen de este tema y por eso que solicito el oficio a la delegada Regional presidencial para que pueda tener a bien oficiar y gestionar la pronta deportación de este joven osornino de la provincia de la Región de Los Lagos. Eso, señor Presidente, Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación a mano alzada la solicitud vinculada a lo que ha planteado también el Consejero Bernardo Barría. Acordado por mayoría.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Gobernador.

Primero que nada, quiero resaltar el gran trabajo que está haciendo el Concejo Municipal liderado por don Julio Delgado y es importante resaltar al Concejo y sus integrantes como por ejemplo siendo parte don Fabio Rosales, Patricio González, Mauricio Castillo, Mario Galindo, la señora Carolina González, don Ricardo Carrasco. Si se dan cuenta estamos en Palena, un lugar difícil, romántico, hermoso, donde podemos sacar muchas lecturas sobre el aislamiento y la distancia que tiene nuestro territorio de la provincia de Palena. También contento que hoy día pudimos estar con los 3 Alcaldes del sector sur de la provincia, don Fernando Grandón, la Alcaldesa Clara Lazcano. Tenemos una infinidad de problemáticas que a través de los Concejales que trabajan alineados y perseverantes junto con la comunidad y el Alcalde que siempre he podido dialogar frente a ellos para analizar la proyección de la provincia, como don Fabio Rosales, Patricio Vázquez y don Mauricio Castillo; nuestra visión es generar, sensibilizar, invertir, financiar y cubrir las problemáticas que tienen todos los territorios.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Recorriendo la provincia estuve el 31 y 1° en Chaitén, después en Futaleufú, hoy día estoy en Palena y tenemos grandes problemas y desafíos, Gobernador. En marzo voy a asumir como presidente de la Comisión Palena e invito a mi colega Catalina Saavedra que podamos ser una mesa de trabajo para abordar problemáticas sensibles y complejas sobre seguridad en nuestro país en los límites fronterizos. Mi colega Yasna Vásquez recorriendo y haciendo consultas, le faltó detalles, porque cuando pasó por Argentina pasó a la frontera, en la aduana no había internet, no había punto fijo de Carabineros, la infraestructura es precaria. Y eso qué significa, que, así como podemos resaltar los problemas, nosotros necesitamos hoy día financiar y quiero ser majadero un poco y que genere conciencia. Hay mucho dinero que invertir en la provincia de Palena para solucionar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los habitantes de nuestro territorio. También, Gobernador, yo quiero resaltar la función de los funcionarios públicos y de la comunidad en general, que a veces cubren necesidades del Estado y cubren las problemáticas con sus propios recursos dado a la insistencia de la comunidad de Chaitén. Hay un caso particular de un ex funcionario del Parque Nacional Pumalín, donde los funcionarios del parque Pumalín son escasos, donde los desvincularon porque hizo una mala gestión y obró mal por cubrir una emergencia y lo desvincularon. Pero don Erwin Gonzalez, junto con la comunidad como por ejemplo la Asociación Gremial de Guías de la Patagonia, equipo del Museo de Sitio de Chaitén, Junta de vecinos 3 Aldeas, Microcentro de Huequi y otras están preocupados porque los desvincularon y no hicieron un sumario para esclarecer por qué lo desvincularon del Parque y de CONAF. El punto es que cada funcionario muchas veces pone de su bolsillo y el Estado no le da mérito, pero cuando se equivocan para salvaguardar urgencias los desvincula y sin darle razón ¿Porqué?. Quiero resaltar este punto, porque los funcionarios que hacen patria a veces el Estado les paga, pero no los compensa de todo lo que obran en beneficio de cada rincón de la provincia de Palena; hombres y mujeres que luchan por su familia, como también luchan para hacer soberanía y resguardar nuestro territorio.

Y, otro punto Gobernador, el día domingo en Futaleufú un vecino aburrido, hastiado de los malos caminos y la mala mantención de vialidad, paralizó la carretera, don Danilo Sáez; un valiente vecino que hizo una manifestación y gracias a ello Vialidad está haciendo su trabajo. Hay mucho por hacer por la provincia y los invito a que trabajemos juntos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Consejero Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Quiero saludar muy cordialmente al Alcalde anfitrión, don Julio Delgado, a sus Concejales; al Alcalde de Futaleufú que nos acompaña, a los funcionarios del Gobierno Regional.

Voy a tocarle tres temas más de manera muy breve. Primero, quiero compartir la información que dije ayer en la plenaria de la buena noticia que la Corte Suprema ratificó el fallo del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, que condenó a la empresa Colbún a reparar el daño que ha cometido durante años en el Lago Chapo. Lago Chapo está compartido entre la comuna de Cochamó y Puerto Montt, en donde por muchos años las comunidades, el movimiento social ha denunciado la mala actuación de la empresa y yo creo que nosotros como Gobierno Regional y, principalmente, como Comisión de Medio Ambiente tenemos que tener un rol mucho más protagónico en estas situaciones. Tenemos una política hídrica que se aprobó en el Consejo pasado y nosotros siempre discutimos que estas políticas quedan de repente en el escritorio, que nadie las toma, que se hace entrega, se hace una ceremonia. Pero hoy día tenemos una herramienta para que, precisamente, nosotros como Consejeros Regionales y como Gobierno Regional, podamos hacer carne y estar más directamente involucrados en estos temas ambientales. Hace 1 semana atrás pedí en la Comisión Provincial Llanquihue que invitemos a la empresa SURALIS, a la Seremi de Medio Ambiente para ver la situación de contaminación en el borde del Lago Llanquihue, ya que es preocupante y que muchas veces no se toca en esta época de verano porque podría afectar el turismo, pero eso es algo que está permanentemente. Son nuestros principales cursos de agua de la provincia de Llanquihue, tenemos que tener un mayor protagonismo y es por eso que ojalá se pueda solicitar, tal como pedí ayer, que vaya la empresa Colbún a presentar cuál va a ser su plan de mitigación y recuperación de daños en el Lago Chapo.

Segundo, hace un par de días atrás falleció de manera trágica en la comuna de Llanquihue don Mario Rocha, dirigente deportivo, deportista, conocido popularmente en Llanquihue como "Rochita"; es la primera víctima desde que regresó el tren en el tramo entre Llanquihue- Puerto Montt. Desde aquí envío nuevamente un saludo de condolencias a su familia. Y quiero pedir un acuerdo para poder oficiar a EFE - Ferrocarriles del Estado- para que nos entregue un balance de cómo ha sido su evaluación de los puntos de seguridad que tienen todavía en este tramo que, en su momento, antes de que partiera el tren hubo críticas de parte de algunas autoridades y también de los vecinos y vecinas que están al borde de la línea férrea, porque sin duda hay lugares en donde la seguridad no es la óptima como los cruces que son vehiculares. Así que pido ese acuerdo, por favor, Gobernador, para enviar el oficio a ferrocarriles del Estado.

Tercero, quiero también saludar y felicitar a Felipe Petit-Laurent, Jefe de División de Fomento, por esta buena noticia. Ya lo había comentado en la Comisión de Fomento, yo creo que marca también un buen ejemplo a otros Jefes de División de que puedan buscar recursos en otras fuentes de financiamiento para seguir avanzando como región.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Y, por último, ayer en la prensa leí un artículo que decía “*No todos los que nos visitan son turistas*” y conversaba en la mañana con el Alcalde de Futaleufú por la noticia nacional que todos conocimos de estos famosos turistas rusos que en motos de agua anduvieron en el río Futaleufú y Reserva. Yo quiero aquí también felicitar al Alcalde y su Concejo Municipal porque bajo una ordenanza municipal pudieron ellos actuar. Muchas veces se minimizan las facultades que puede tener un Alcalde, los Concejales; pero aquí pusieron un ejemplo nacional a que no todos los que nos visitan son turistas y esto también ha ocurrido abajo en los parques de la Patagonia, con los israelíes que hacen fuego y de manera que ellos vienen a hacer aquí es una buena señal de que no pueden hacer lo que quieran en nuestra tierra, en nuestro país. Muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Becerra.

En votación a mano alzada para el acuerdo del oficio a EFE. Acordado en forma unánime.

Tiene la palabra don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Quisiera solicitar desde este plenario que busquemos la forma como trabajar mancomunadamente con el Servicio de Impuestos Internos en lo que dice relación con estas ferias costumbristas ocasionales que se desarrollan en nuestro territorio, muchas de las cuales van bajo el paraguas del ámbito social de nuestra División Social con los Fondos Comunidad y otras que nacen de la expresión más genuina por costumbre y tradición de nuestra gente que, sin embargo, en el último tiempo se han encontrado con una serie de vicisitudes en el camino, haciendo que muchas de estas fiestas hoy día no puedan tener la continuidad, no puedan seguir haciendo sus actividades como ha sido una costumbre desde hace muchos años. Caso particular, lo quiero exponer, hace unos días atrás le consultaba a una dirigente del Fundo Coiguín de Compu, que por qué no habían podido desarrollar 2 de las 3 fechas prácticamente que tenían contemplado para el Chafün que se desarrolla ahí en la comunidad de Molulco, Compu en la comuna de Quellón. Y me decía la dirigente que fueron a hablar con la gente de Impuestos Internos y se les cobraba \$200.000 pesos por día y en total eran 6 fechas por 3 fines de semana de enero y de febrero. Sacando cuentas resumida y sencilla \$1.200.000 pesos para un Chafün que es una fiesta tradicional, ancestral, una vieja costumbre indígena que significa encuentro de personas, encuentro de familia para intercambiar semillas, para exponer artesanías, para alimentos, preparar comida, gastronomía típica y poder generar a través de aquello algún ingreso para sus familias. Lo cierto es que ese Chafün que ya lleva varios años de trayectoria, no se va a poder desarrollar porque se han encontrado con que los montos que Impuestos Internos les está cobrando son inalcanzables. Así que yo quisiera



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

pedir que se pudiese generar desde la División Social, a lo mejor alguna reunión para poder unificar criterios con la gente de Impuestos Internos.

Finalmente, también quisiera no dejar de lado el tema del cierre de la planta CHILOLAC en Ancud. Son 56 años de historia, 56 años de una historia que no solamente tiene que ver con lo productivo, con lo económico, con lo social, sino también con el turismo, es hoy día un agente de turismo los productos de la empresa para el territorio, para Chiloé. No solamente se quedan sin trabajo 130 operarios, no es tan simple, quedan también los proveedores, los que prestan servicios de transporte de carga, los emprendedores, los establecimientos comerciales que venden sus productos por cadena. Es una tremenda cantidad de gente que queda abajo de esta locomotora que es la planta CHILOLAC en Ancud. Entonces, yo quisiera pedir, señor Gobernador, que no solamente nos quedáramos en el lamento, sino que, desde el Gobierno Regional, sin poderle transferir recursos; los pudiésemos ayudar efectivamente en gestión, armando una mesa de trabajo, una mesa social con ellos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Hemos pedido los antecedentes al Municipio y cuando los tengamos me voy a comunicar con los Consejeros de Chiloé que estén interesados para poder promover algún apoyo de gestión. Yo dije que tuve una reunión con la empresa hace meses, pero no olvidemos que aquí hay una condición de privados y como un tema de privados, poder articular algo del Gobierno Regional como una mesa social. Es bien complejo, yo no me atrevo a tomar una responsabilidad de ese tipo porque es un tema, como dije, de privados. Lo que podemos hacer es articular con el Municipio, pero para eso no es necesario hacer una mesa porque es necesario hacer los buenos oficios y poder colaborar en algunas acciones que esté dentro de nuestra competencia, porque o sino podemos generar una expectativa donde no tenemos las herramientas. Pero yo me comprometo, teniendo la información se las proceso al tiro porque hemos pedido información, que hagan el levantamiento. Imagino que se está levantando familia por familia, nombre por nombre, etcétera.

Tiene la palabra doña Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Bueno, me uno a todos los vocativos ya dichos, saludar al dueño de casa, al Alcalde y a su Consejo Municipal y agradecer también poder estar acá en este colegio que nosotros visitamos hace 1 año atrás en otras condiciones y ver que gracias al Gobierno Regional y a la gestión del Municipio podemos estar acá en mejores condiciones que estaban los alumnos el año pasado y por la cual fue cerrada.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Agradecerle, Gobernador, la presentación del Fondo Comunidad donde vamos a tener una plataforma online donde vamos a poder ver cómo se está gestionando todo. No sé si está en proyecto ver también los FRIL 5000 UTM, obra de infraestructura y programas que también me gustaría verlo de la misma manera. Felicitarlo por el cumplimiento del 100% del presupuesto, me uno a las felicitaciones y ya ver que la DIPRES tiene estos datos como un cumplimiento de un 100% y, como usted dijo, un presupuesto más grande que el que tiene Valparaíso, que cumplió también en un 100%; así que felicitaciones por su gestión.

Escuchaba atentamente la petición y varias otras solicitudes de mis colegas - Freddy Gallardo y otros colegas- que piden tantas cosas al Gobierno Regional. Nosotros tenemos un presupuesto finito y múltiples necesidades en la región, con sus 30 comunas. Vuelve el tema de la descentralización y la descentralización implica un trabajo y recursos desde el nivel central a los niveles subnacionales. En nuestro país, en el ámbito de la descentralización territorial, esta competencia recae en los Gobiernos Regionales y los Municipios, es decir, su gobierno. Cómo se haría carne, con un reparto político del poder con el reconocimiento de identidades territoriales en esta diversidad socioeconómica que tenemos, para así no tener tanta disparidad y, obviamente, fortaleciendo los Gobiernos Regionales con el traspaso de competencia correspondiente y con la parte financiera.

Ayer aquí en Palena tuvimos la solicitud de poder ampliar un jardín infantil para sala cuna y jardín. Y. porqué traigo a colación esto; somos un país que está envejeciendo y lamentablemente en todas las otras partes se están cerrando colegios porque no hay niños y aquí en Palena tenemos un aumento de natalidad, como lo dijo la Consejera Catalina Saavedra. Entonces, Gobernador, yo quiero proponer dentro del Plan de Salud, una protección a la natalidad en la comuna de Alto Palena y poner todo nuestro esfuerzo y se logre lo que ellos están pidiendo. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Gracias por su palabra y que bueno que se sienta parte del resultado histórico que ha tenido el Gobierno Regional de Ejecución Presupuestaria. Y lo segundo, buen punto, que uno debiera incentivar la inversión donde hay tasa de natalidad que vaya en el sentido inverso a lo que está pasando en Chile y en la región, queda procesado y nos vamos a poner a trabajar porque creo que es una muy buena señal de incentivar esto; buen aporte, señora Consejera.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo quiero complementar varias de las propuestas que se levantaron y también quiero partir mencionando que bueno, como dije anteriormente, hoy día 4 de febrero se



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

conmemora el Día Internacional de la Convención contra la Lucha contra el Cáncer y, a raíz de eso, también yo he seguido trabajando en una propuesta que es trabajar a través de concesiones. Pero también dentro de esas concesiones yo creo que hay una oportunidad porque hay otras comunas que también están priorizando el poder tener un Hospital. A mí me gustaría pedir un acuerdo como Consejo, que podamos oficiar al Servicio de Salud Reloncaví para que avance en sacar el RS para el Hospital de Calbuco, porque si logramos sacar una red del Hospital de Calbuco con el del Centro Oncológico más el de otra región que también está en la zona, podríamos tratar de poder armar el proyecto de conservación, así que creo que es importante que ojalá pudiéramos tomar ese acuerdo como Consejo de oficiar al Servicio a que avancen en el RS del Hospital de Calbuco.

Por otro lado, ayer en la Comisión de Infraestructura -como bien dijo Patricia- vimos la posibilidad y el apoyo para la sala cuna y yo a esto le puse un nombre a esta idea "La Protección de la Natalidad", Patricia lo mencionó recién. Y la idea de la protección de la natalidad es porque tiene una diferencia esta provincia, esta comuna y sobre todo lo que pasa en Palena, por las cualidades que tienen para crear familia y mantener la familia. Por lo tanto, creo que la idea que tomamos como acuerdo ayer como Comisión de Infraestructura era oficiar a usted, Gobernador, para levantar una propuesta desde la Comisión Social, de Salud, la que sea; de proteger la natalidad en esta linda comuna, porque vimos los números que eran distintos y por eso le colocamos ese nombre como comisión a un programa que se llame de "Protección de Natalidad" y, sobre todo, a partir de Palena. Así que también quiero reforzar lo que dijo Patricia Gallardo ahora, que era un acuerdo que tomamos como Comisión el día de ayer y también a Catalina Saavedra, porque sé que ella impulsó el tema de la Sala Cuna junto al colega Eduardo Parada.

Quiero sumarme a lo que dijo el colega Luis Hernández con respecto a los vuelos. Nosotros como Comisión de Seguridad en su momento lo vimos, siempre se apuntó o se hizo público los vuelos con Bariloche, yo también mencioné que para mí era importante el vuelo con Brasil, con Bariloche no era rentable y creo que también dentro de esa solicitud estaba el poder potenciar lo que es Futaleufú, Chaitén y Palena. Creo que es importante que ojalá como Comisión también podamos respaldar ello.

No puedo dejar de mencionar lo que se logró acá con el Alcalde, se lo dije ayer en la Escuela Roberto White. Nosotros como Comisión de Infraestructura vinimos en su minuto y nos involucramos más allá de lo que podemos hacer como Consejeros. Hicimos un informe donde oficiamos a la Seremía y se le logró sacar un proyecto para esta escuela que, seguramente, van a licitar y van a empezar a ejecutar y tener las mejoras que necesitaban los niños; así que también quiero resaltar el trabajo que se hace muchas veces cuando venimos a las comunas y estamos acá.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Y quiero volver a resaltar algo que es importante que retomemos, que es lo de la Mesa del Agua, como Consejo creo que tenemos que impulsarlo. Yo les compartí a todos los Consejeros la información que salió ahora en diciembre donde las desalinizadoras pasan a ser un elemento importante dentro de ser consideradas como elemento clave para la crisis hídrica. Por lo tanto, tienen validez y pueden ser levantadas como proyecto, así que espero que eso se pueda retomar en algún minuto, lo he hablado varias veces.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Hay que tomar un acuerdo por un oficio para el Hospital de Calbuco, por favor. En votación a mano alzada, acordado.

Consejero Augusto Eguiluz tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, Presidente.

Saludar a todos mis colegas Consejeros, Consejeras, buenas tardes.

Hay 4 temas que quería llevar a la palestra, primero un agradecimiento por el gran recibimiento que hemos recibido en esta hermosa comuna. Primera vez que estoy acá en Palena así que la verdad encuentro que es un lugar muy bonito, muy hermoso, donde pudimos hacer actas de actividades físicas, así que yo creo que fue algo muy provechoso y espero que pueda seguir siendo así.

Pero volviendo realmente al tema, quería pedir de verdad un apoyo hacia todos y cada uno de ustedes Consejeros y también a usted, Gobernador, respecto a las Asignaciones Directas que se vienen específicamente para la provincia de Osorno, sobre todo el apoyo del Huevo Azul, donde usted fue partícipe. Quería dejar en claro que en este momento nos están viendo por vía Zoom, Jaime Ortiz, René Valdera y también la ñaña Magaly, que son partícipes y la verdad ellos están muy emocionados con lo que se viene. Entonces de verdad quiero que le demos un agradecimiento también a ellos, que están viendo todo en este momento.

Segundo, también respecto a otra Asignación Directa, Agustín Miranda; yo sé que todos y cada uno de los Consejeros van a tener un apoyo claro hacia este niño que nos va a representar apoyando a la Región de Los Lagos de manera internacional y también en el Sudamericano. Pero también quería dejar en claro que hay un tema que no se tocó respecto a esa situación que, Gobernador, no sé si usted me podría poner atención respecto a la entrega de la bandera de la región. Yo creo que eso sería muy importante y no se tocó ese tema en la Comisión Provincial ni tampoco en la Comisión Conjunta. Siento que tenemos que hacer esa entrega al niño para que pueda representar de mejor manera y mostrar la bandera de la Región de Los Lagos en el Sudamericano.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Bueno, también quería dar un agradecimiento por la presencia que tuvo la semana pasada en Osorno, yo la verdad agradezco mucho que fuera partícipe de la Mesa de Trabajo de Seguridad de Rahue Alto Norte. Fue un trabajo que llevamos en conjunto desde hace varios meses con los Consejeros Carlos Schwalm y Eduardo Parada y también del sector Rahue Alto Norte, específicamente Andrea de la Barra, Marcia Sobarzo y también el señor Juvenal que estuvo presencial en la Mesa de Trabajo. Agradecer la comprensión, Gobernador, de las solicitudes y peticiones que hicieron cada uno de los vecinos y cada uno de los dirigentes respecto a la Reposición de la Sede Social ubicada en el sector Santísima Trinidad y el mejoramiento a pedido del señor Juvenal en cuanto al mejoramiento del tema de seguridad.

Respecto al tema de seguridad, quería dejar en claro y solicitarle, Gobernador, que cuando nosotros tuvimos Comisión Provincial hace un par de meses atrás en el sector Oriente, específicamente en las calles Avenida Julio Buschmann con Avenida 18 de septiembre donde se está haciendo el CESFAM Chuyaca y también se está haciendo una nueva Base SAMU, pero también queríamos dejar en claro que se pudiese dejar un punto de seguridad. Eso se comentó, se avaló y se dio el visto bueno del Alcalde Jaime Bertin, pero me gustaría saber en qué situación está, porque ya han pasado varios meses y no he recibido ni he visto eso. Así que hago esas 2 peticiones, de la bandera de la región para Agustín Miranda y saber en qué va el tema del sector Oriente de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Vamos a hacer las gestiones nosotros y no olviden que entregamos la bandera del Gobierno Regional a todos los que son adjudicatarios de Fondos de Asignación Directa. No sé qué pasó con este niño, pero vamos a hacer las gestiones, se lo encargo a la señora Claudia Faúndez, que está escuchando, viendo y observándolos a cada uno de ustedes en sus intervenciones. Ella se va a preocupar de que eso llegue a su destino.

Tiene la palabra el Consejero Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Gobernador.

Sólo pedir agregar que a la solicitud que hace el Consejero Eguiluz se pueda sumar también las gestiones para invitar a todos los clasificados que tiene la provincia de Osorno e invitarlos a que lo podamos hacer en nuestra provincia, Gobernador, cuando tenga agenda allá y poder entregar la bandera tanto a Agustín como también a 3 o 4 niños más que clasificaron al Campeonato Panamericano de Tenis de Mesa, que son justamente todos de la provincia de Osorno. Así que podamos hacer la gestión pertinente, Gobernador, se lo agradecería.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Señor Presidente del Consejo Regional: Cuento con eso, porque yo creo que es importante que nuestra bandera esté en los lugares donde nos representan, sobre todo internacionalmente; es un objetivo, un desafío y tenemos que hacerlo.

Ahora tenemos que hacer una propuesta de modificación que nos ha solicitado el Jefe de la División de Presupuesto e Inversiones. Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, recuerden que ustedes ayer en la Comisión de Hacienda y posteriormente en la Comisión Conjunta vieron el tema y que posteriormente dará cuenta la Consejera Yasna Vásquez. Pero se los voy a explicar para que quede muy claro, porque es un acuerdo en que van 2 certificados diferentes.

1.- Primero se aprueba la distribución presupuesto inversión regional del Gobierno Regional de Los Lagos 2026 de acuerdo con el siguiente detalle:

Uno. Subtítulo 24. Transferencias corrientes en el ítem 09 Asignación 001, se consigna un monto de \$237.000.000 de pesos. Dicho monto debe ser rectificado, destinándose íntegramente a incrementar el subtítulo 33 Transferencia de capital Item 03 Asignación 999 que es el Fondo Regional para el Desarrollo sin distribuir, quedando este último con un monto total de \$4.470.266.000 pesos.

Dos. Subtítulo 26 Otros gastos corrientes en el ítem 02 se establece originalmente un monto \$150.000.000 de pesos. Este monto se rectifica quedando fijado en \$128.351.000 de pesos. El saldo resultante debe incrementar subtítulo 31 Iniciativa de Inversión.

Es un acuerdo que ustedes lo conocieron ayer y se complementa con otro acuerdo:

2.- Segundo: Se modifica la distribución total con esas 2 modificaciones, que es básicamente esta hojita que ustedes las tienen en sus correos y que también se expuso, por favor, para que quedemos claros y conste en Acta.

Señor Presidente del Consejo Regional: Consejera Yasna Vásquez, tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Presidente.

El día de ayer tuvimos la rectificación de la distribución del presupuesto 2026 que se subió sobre tabla del Gobierno Regional de Los Lagos, ya que la tramitación de la resolución que distribuye el presupuesto del año 2026 fue observada en Contraloría Nacional. No existe resolución formal de rechazo, simplemente está observada y en este



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

sentido se permitió retirar la resolución posteriormente, para tener visto bueno de DIPRES y finalmente de Contraloría para aprobar la resolución y poder aperturar el presupuesto del año 2026. En este contexto, la Comisión tomó conocimiento de la rectificación presentada por la División de Presupuesto de Inversión Regional, cuyo objetivo es ajustar la correcta imputación del gasto mediante una redistribución presupuestaria entre subtítulos sin alterar el monto total aprobado.

La rectificación considera lo siguiente:

- El subtítulo 24 de transferencias corrientes en el ítem 09 a Unidades o programas del servicio Asignación 001 que se consigna actualmente un monto de \$237.000.000 de pesos. Este monto será rectificado, destinándose íntegramente a incrementar el subtítulo 33 de transferencias de capital en el ítem 03 de otras entidades públicas en la asignación 999 de provisión de Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, sin distribuir, quedando este último con el monto total de \$4.470.266.000 pesos.
- El subtítulo 26 de otros gastos corrientes en el ítem 02 de compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad se establece originalmente un monto de \$150.000.000 de pesos. Este monto se rectifica quedando fijado en \$128.351.000 de pesos. El saldo resultante deberá incrementar el subtítulo 31 de iniciativas de inversión en el ítem 02 de Proyectos, el cual alcanzará un monto total de \$53.220.367. La presente rectificación no altera el monto total aprobado en el Certificado del CORE individualizado, correspondiendo únicamente a una redistribución del presupuesto entre los subtítulos, con el fin de asegurar la correcta ejecución financiera según la normativa vigente. Se aprobó por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera, por su cuenta.

En votación, rectificar la Distribución Presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos 2026, de acuerdo con el detalle que se mencionó.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No están en sala al momento de la votación consejera Srta., Marion Fernández Loncón y consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas y Carlos Schwalm Urzúa.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Se aprueba.

Le quiero dar la palabra a nuestro querido Alcalde Julio Delgado, por favor y gracias por su hospitalidad, por su afecto y la espera.

Alcalde de la comuna de Palena Sr. Julio Delgado: Gracias, Gobernador.

Lo primero es darle la bienvenida oficial a la comuna, saludar a nuestro Gobernador Alejandro Santana, a los Consejeros y Consejeras de la región, a los de la provincia de Palena nuestro Consejero Félix Vargas y Consejera Catalina Saavedra, a los Alcaldes que están presente acá; mi colega Fernando Grandón, su equipo de Concejales, a los Concejales de la comuna de Palena.

Como lo decían hoy día, la discusión y todo lo que hemos visto estos días para nosotros es sumamente importante su presencia. También agradecemos que el Consejo haya aceptado la invitación desde la comuna de Palena para sesionar acá, hay Consejeros nuevos que están en este nuevo proceso y nos pareció muy importante que puedan estar acá, que conozcan la realidad del territorio de estas comunas tan alejadas, pequeñas, que tienen tantas demandas como ustedes lo pueden ver en temas de conectividad, infraestructura y todo lo que un poco vamos a ver aquí en esta presentación, que es una pincelada de lo que hemos trabajado estos años con el Gobierno Regional, lo que estamos haciendo ahora y, por supuesto, la proyección de inversión que tiene nuestra comuna relacionado con el GORE.

Hay, obviamente, una cartera de proyectos que está, como ustedes saben, en Patagonia Verde que son de otras instituciones, pero que yo quiero resaltar la importancia que tiene para nosotros el GORE y la aprobación del proyecto. Iniciativa que ustedes nos pueden financiar, eso es lo más importante y es algo que para estas comunas pequeñas que dependemos del Fondo Común Municipal, que tenemos temas muy complejos, cobra una relevancia muchísimo mayor el aporte del GORE y el cual por supuesto que estamos muy agradecidos y en especial está dentro de la presentación. Pero esta infraestructura que hoy día tenemos acá, un colegio que financió el Ministerio de Educación tuvo problemas y gracias a la voluntad de ustedes hoy día estamos en una licitación que esperamos se pueda concretar el 16 de febrero y con eso mejorar las condiciones de climatización. Así que Gobernador, públicamente quiero agradecerle nuevamente ese gesto que hizo de salvataje con nuestra comuna en un momento en que no se nos abrieron o no fue oportuno el momento, pero el Gobierno Regional respondió y estuvo ahí con Palena y eso se agradece muchísimo.

Como lo decía, la inversión que el GORE tiene en nuestra comuna está a un paso bien simple, pero ahí hay una un monto asociado a través de la Circular 33, que es un camión recolector de residuos sólidos, también hay adquisición de una excavadora, un



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

mini cargador y un camión por un monto de \$335.000.000 de pesos; esto también fue financiado por el GORE. Este proyecto en especial es muy significativo para la comuna de Palena, tenemos una alta ruralidad con sectores que están muy aislados; por lo tanto, hay una dispersión geográfica importante de nuestros habitantes, de vecinos que están entre ellos a 2 o 3 kilómetros inclusive. Por lo tanto, el tendido eléctrico para la factibilidad de los proyectos de electrificación es una problemática. Ese monto sale muy caro poder electrificar no en todos los sectores de Palena, pero nosotros buscamos esta solución y el Gobierno Regional nos apoyó financiando esta iniciativa que nos dio solución de electrificación a través de paneles fotovoltaicos a 107 familias de nuestra comuna a través de un modelo de gestión asociado a la formación de un comité que hoy día está funcionando muy bien y donde tenemos a nuestros vecinos, los más alejados, con servicios básicos que, a esta altura del siglo XXI créanme que acá todavía hay cosas que estamos muy atrás y que necesitamos ir mejorando.

Un proyecto financiado por el Gobierno Regional de lo que hemos trabajado muy importante también hay infraestructura pública, conservación de espacios públicos a través de la plaza, también un monto a través de FRIL. También otro FRIL de \$193.000.000 de pesos para habilitar el patio de este mismo colegio –Roberto White Gesell- el patio escolar. Un acceso a un sector que la Municipalidad pidió a concesión y que era un punto lo que conversábamos en la mañana y ayer con el Consejero César Negrón y que lo mencionó acá respecto a la posibilidad de que la Municipalidad pueda invertir en un mismo rol proyectos. Eso es una petición que quiero plantear acá al Consejo Regional, entendiendo que hay limitaciones que tiene esta comuna respecto a las propiedades que pueda tener. Hacer inversión pública a través de FRIL si no tenemos espacios para poder invertir es una problemática y, por lo tanto, no podemos ejecutar un proyecto que es tan necesario y tan relevante en una comuna para generar empleo, crecimiento y mejores condiciones para nuestros vecinos. Y ese es un punto que la circular que tiene el Gobierno Regional respecto a no habilitar otro proyecto en un rol nos limita muchísimo y estas comunas requieren estos proyectos para dar continuidad a toda nuestra economía.

Un proyecto que vamos a inaugurar hoy día a la tarde, están obviamente todos invitados a la inauguración del Polideportivo Palena, un proyecto muy importante respecto a la participación ciudadana que tuvo este proyecto, muy demandado por la comunidad de deportistas. Eso está financiado para inaugurar hoy día las 18:00 horas. También a través de la línea de los proyectos de fomento del FRIL se habilitó un mercado, está en construcción, está en ejecución para mejorar un espacio para las personas que hacen y venden verduras, huertas, artesanías, etcétera.

La construcción del Centro Multifuncional de Palena, también una iniciativa financiada y que está en este minuto en ejecución, que busca generar un espacio como salón de eventos y algo que carecemos hoy día. Bueno, y también lo vamos a mencionar un poquito más adelante. Respecto a los espacios que la municipalidad requiere



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Proyectos de PMB-IRAL de mejoramiento y reposición del sistema primario de la planta de tratamiento, un proyecto financiado por PMB-IRAL.

Otro proyecto de construcción de la plazoleta Rodrigo Mosaico que está en Palena, que está muy bonito, le gustó mucho a nuestra comunidad. Está este trabajo que retrata un poco la historia cronológica de nuestra comuna.

Conservación del Centro Comunitario “El Malito”, un proyecto que también está en ejecución con un PMU-IRAL para reponer un espacio que estaba muy deteriorado y que también sirve para los productores locales para la venta.

El proyecto que mencionaba tan importante para la comunidad educativa, el mejoramiento del sistema de climatización por un monto de \$541.000.000 de pesos que se licitará y esperamos que se pueda adjudicar el 16 de febrero y poder durante el semestre trabajar en esta mejora y ya el segundo semestre los niños volver a clases acá.

Y bueno, de los proyectos que queremos presentar a futuro, tenemos hartos desafíos para Palena dentro de la cartera que trabajó el Gobierno Regional y que está en análisis para su aprobación de la SUBDERE. Nosotros como comuna demandamos y pedimos el apoyo del Gobierno Regional para el diseño del Hospital y también la ejecución por parte del Ministerio de Salud de un nuevo Hospital de Palena. Y porqué menciono esto, porque es necesario para Palena, para nuestra comuna, poder avanzar en la etapa de diseño de un nuevo Edificio Municipal, lo que tenemos es un mejoramiento de un galpón que había. La Municipalidad de Palena, me imagino como algunas otras Municipalidades no tienen Edificio Consistorial. Es un edificio muy antiguo que se reparó con un proyecto y hoy día esta demanda de un nuevo Hospital, la Municipalidad tomó una decisión de entregar un terreno al Ministerio de Salud para que se ejecute la futura obra del Hospital de Palena, y eso como consecuencia trae que las dependencias que nosotros estamos usando hoy día de los funcionarios no estén. Entonces es imperativo poder avanzar en un proyecto de un nuevo Edificio Consistorial para la comuna para poder brindar los servicios que la Municipalidad tiene que darle a la comuna y los espacios para los propios funcionarios. También hay un proyecto que está en etapa de obtener su RS, que es una reposición de bodega y galpón municipal, tiene un monto de \$2.160.000.000 de pesos aproximadamente.

Tenemos otro proyecto bien importante para Palena, de alta prioridad, que tiene que ver con el manejo de los residuos sólidos. Es la construcción de un centro de tratamiento de residuos sólidos de la comuna de Palena que está en el ARI, que está con RS y tiene un monto de \$4.500.000.000 de pesos para ejecutar. Es un proyecto muy importante y vamos a estar prontamente seguramente con ustedes nuevamente para ir mostrando cómo va ese avance. Mañana hay una presentación del proyecto durante la jornada de la mañana y hoy mi SECPLAN que me acompaña va a presentar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Y lo que conversaban los Consejeros Regionales de lo que surgió como protección a natalidad. Es un proyecto que lo conversamos en la Comisión de Infraestructura, dábamos a conocer información que es relevante para nosotros y demuestra también cómo la comuna va creciendo, cómo se va posicionando como un lugar donde la gente pueda venir acá a formar familia y estamos rompiendo un poco la tendencia que hay a nivel nacional de no tener hijos. Está creciendo por sobre el promedio de la región y del País en cuanto a los resultados del censo, por un lado; pero también rompemos la tendencia de natalidad. Se está promoviendo la natalidad en Palena y, por lo mismo, es muy importante que nosotros podamos solucionar una demanda histórica que es la mejora de un jardín infantil que tenemos acá que se llama Jardín Las Tobas de la Fundación Integra. Hemos estado haciendo gestión con ellos hace 2 o más años para conseguir un proyecto infra normativo que regule y dé mayor capacidad en la etapa de sala cuna. Eso no ha podido tener luz verde y, por lo mismo, nosotros estamos presentando un proyecto que es la construcción de una sala cuna y jardín infantil, pero a través del apoyo de JUNJI y con eso queremos resolver esta falta de espacio para sala cuna y así poder atender la tendencia que es al alza y que sigue siendo, puesto que ya tenemos 2 o 3 embarazadas en el mes de enero en Palena, así que es una tendencia que se va a mantener y creemos que va a ser así y un espacio de sala cuna nuevo fomenta también la natalidad. Aumenta la programación que pueden hacer las familias de tener hijos si tienen un espacio donde tenerlos y poder destinar ese tiempo a trabajar. Y bueno, aquí la modalidad, Gobernador, y pedirle al Consejo Regional también que me puedan apoyar en el minuto que se dé nosotros tenemos el apoyo de JUNJI para esto, pero queremos un apoyo adicional de ellos y un compromiso y por eso las gestiones que le quiero pedir de que esto sea vía administración directa en el minuto que esto pueda concretarse, no BTF y así poder tener más seguridad de la operación, del jardín infantil. Esto también es 5000 UTM y estamos trabajando con el equipo para poder presentarlo rápidamente y vía ese fondo del Gobierno Regional nos daría justo para los espacios modulares para habilitar un nuevo jardín.

También hay un proyecto que se está presentando en la línea del FRIL Seguridad para este próximo año, que es la reposición de una sede vecinal dentro del radio urbano que está en muy estado y con el trabajo que hemos realizado con las juntas de vecinos salió esta demanda y aprovechando la oportunidad del FRIL se está presentando este trabajo para mejorar con un monto de \$180.000.000 de pesos.

Tenemos la problemática de la planta de tratamiento en Palena y dentro de la cartera Patagonia Verde hay 2 infraestructuras que hay que mejorar, que es la extensión de la APR y la nueva planta. Eso tiene un monto ya previsto de alrededor de \$12.000.000.000 de pesos que abordaría estas 2 soluciones y nosotros estamos en la etapa de prefactibilidad hoy día con recursos municipales formando el perfil y viendo de qué tipo de planta podría ser y aquí a futuro queremos hablar con ustedes, Gobernador, por supuesto, para poder obtener los recursos para el diseño de esta planta que se aproxima a un monto de \$180.000.000 de pesos que deberíamos tener para eso.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Y un compromiso del Gobernador, que le agradecemos de parte de la comunidad del Hospital de Palena, es los recursos para el diseño. Lo previsto de la inversión sectorial es de cerca de \$70.000.000.000 de pesos para el Hospital. Esto es un proceso largo, pero primero hay que obtener el RS de la prefactibilidad que se está haciendo del estudio preinversional. Posterior a eso, la idea es que el Gobierno Regional nos pueda financiar el diseño de ese futuro Hospital de Palena. Hoy día el Gobierno Regional está invirtiendo en el Hospital de Chaitén. El Ministerio de Salud hizo el hospital de Futaleufú hace un par de años y la demanda sigue estando presente en Palena y entiendo Hornopirén. Así que agradecemos también, Gobernador, ese gesto que tuvo acá en la comuna en una visita anterior, donde nos manifestó la intención de financiar este diseño. Cuando obtengamos el RS del estudio preinversional que está ejecutando el Ministerio de Salud en este momento.

Una problemática, que se lo mencionaba a los Consejeros hace un momento atrás, que tiene que ver con los espacios y la infraestructura que tiene el Complejo hoy día en Palena, en Río Encuentro; también está la cartera de Patagonia Verde y queremos pedir apoyo para el diseño, estamos haciendo las gestiones, tenemos el terreno, hay que hacer en este caso una donación desde el Municipio hacia Bienes Nacionales para que avance este proyecto. Pero es muy importante una inversión de \$2.800.000.000 de pesos y donde en el PET estarían quedando \$300.000.000 de pesos disponibles para diseño y esa parte la estaría financiando el Gobierno Regional.

En cuanto al mejoramiento de la ruta, aquí hay una de las falencias más importantes que ustedes pudieron presenciar en nuestro territorio, que es la conectividad. Y para eso el Gobierno Regional, a través del Plan Patagonia Verde, está trabajando con el MOP para cubrir uno de los tramos, que es la etapa desde la Carretera de la unión de la Ruta 7 desde Villa Santa Lucía hasta Puerto Ramírez, hay una inversión proyectada de \$69.000.000.000 de pesos y, el Gobierno Regional está en eso y son proyectos muy necesarios.

Los montos a lo mejor son para nosotros un poco altos, pero la verdad es que estos proyectos cambian la vida y mejoran las condiciones de todo un territorio. No puede ser que las comunas hoy día cabeza de capitales comunales como Palena, Futaleufú, todavía no tengamos, en el 2026, una carretera asfaltada como el resto de la región. No es una crítica a las otras provincias, pero sin duda que es necesario igualar la cancha y por eso que estos proyectos caros son muy necesarios para nosotros.

Respecto a los posibles proyectos que estamos trabajando, obviamente hay más cartera, pero la idea era dar a conocer lo importante que es el Gobierno Regional y FNDR en esta comuna. Nosotros no tenemos mayores capitales privados que generen empleo, por lo tanto, se vuelve indispensable siempre el apoyo para ir mejorando la infraestructura, también generando empleo y bienestar en nuestra comuna.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Algo que quedó fuera, es que en la tarde tenemos una junta con los agricultores producto de un proyecto que estamos haciendo con la línea de fomento y se consigue equipamiento para un grupo de productores. Es un tema bien interesante porque ha sido un proyecto bien valorado en el Gobierno Regional, porque responde en cierta manera al sentido que tenía cuando se abrió esta línea de fomento. Y aprovecho de mencionar que ese proyecto que vamos a ver, que es una compra de maquinaria para una agrupación, es fundamental que el Gobierno Regional siga apoyando también los proyectos de fertilización de praderas en esta provincia. Son de alto impacto, yo sé que eso lo trabajan con INDAP, actualmente hay uno vigente; pero la continuidad de esto se los pido encarecidamente. Se va a comprar una enfardadora, un rastrillo y un equipo de corte de una agrupación que, con recursos INDAP, se había organizado y habían trabajado en adquirir un tractor previamente. Ya tienen con esto el equipo completo y así poder satisfacer esa demanda de falta de forraje que es necesaria para nuestros agricultores y, por lo mismo, el programa de fertilización de praderas tiene que continuar y eso era una solicitud que siempre hemos mantenido acá, que son de alto impacto, llegan a mucha gente y es necesario porque el tema de fertilización en un suelo como la provincia de Palena, que es delgado, que es escaso en fertilidad, se vaya mejorando con estos insumos si tenemos agua.

Y otro tema que lo conversábamos con el Gobernador anoche es que este año estamos como sede de un tema internacional que tiene que ver con innovación y que es el Mundial Escolar de Ciencia y Tecnología 2026. Vamos a ser sede acá en Palena, el Colegio Roberto White tiene un taller de robótica que ha participado en muchos eventos nacionales y se ha destacado dentro de la categoría de los 5 primeros lugares y eso habla muy bien de un colegio público y, por lo tanto, nosotros pedimos ser sede de este campeonato y va a ser en pleno octubre. Así que estamos hablando con el Gobernador para una futura Asignación Directa, si es posible, para abordar este lindo evento que vamos a tener con los niños de carácter internacional acá en nuestra comuna. Eso señores Consejeros, todo lo que se pueda, tenemos que conversarlo, pero la idea es que \$15.000.000 de pesos sería un apoyo importante para organizar este evento. Eso, señor Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde.

Buena cartera de proyectos que hoy día están en ejecución, financiados un número importante por el Gobierno Regional y también una cartera de proyectos por financiar que, obviamente, las evaluaremos en su mérito para poder avanzar y seguir apoyando a la comuna. Yo creo que es muy importante lo que usted ha señalado en términos de la relevancia que tenemos el Gobierno Regional en una comuna donde no hay industria, pero también una comuna con oportunidades y ayer lo hablábamos con usted en la tarde noche y más temprano lo habíamos hablado con el Alcalde Grandón, de la importancia de esta zona de la región de los Lagos, de la importancia de tener



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

mayor infraestructura y conectividad no solamente terrestre, sino que también conectividad digital y conectividad eléctrica y conectividad aérea para ser realmente competitivos en un mercado de turismo de interés que tenemos todas las cualidades o la oferta natural, pero no tenemos a veces la inversión privada y eso, obviamente, que es un desafío que hemos tomado con mucha fuerza y esperamos comprometer, cosa que habíamos solicitado al actual presidente de dejar un legado de conectar Magallanes con el resto de Chile en su condición de magallánico y esto es un tema que fue también solicitado por el por el Gobernador Flies, partidario del presidente Boric. Pero no fue favorable el requerimiento que hace la institucionalidad y la comunidad de nuestro país. Esto requiere de un compromiso de Estado, usted habló de los \$69.000.000.000 de pesos para generar conectividad, asfalto, ayer hablábamos de los 50 kilómetros que faltan de Futaleufú a Puerto Ramírez. Creo que son 2 puntos que vamos a hacer mucha fuerza, en términos del compromiso del Gobierno Regional no puede ser absoluto, pero sí en términos de gestionar; creo que tenemos que darle una mirada de sentido. Hablábamos de los fiordos de la zona sur austral de Chile, que son mucho más atractivos que, por ejemplo, los fiordos de Noruega; pero a Noruega llegan 10.000.000 de visitantes al año entre cruceros y avión y aquí llegan, con suerte, 300.000 personas. Ahí hay un espacio para crecer en este tema.

Y en este tema, en este colegio, hace un tiempo atrás cuando hicimos la visita, tuvimos la ocasión quienes andábamos de poder conocer el aporte que hacen y el interés que hay de niños, de jóvenes, en materia de ciencia, por eso que también le hicimos una Asignación Directa, ustedes se recordarán de un computador señores Consejeros. Entonces vamos a colaborar para el Mundial Escolar de Ciencia y Tecnología 2026 que se desarrolla en octubre, Alcalde. El monto se lo voy a dar mañana porque tengo que hablar con la Jefa de la División Social para ver cuál es nuestra capacidad, para poder crecer. Lo dejamos mañana entregado para que usted sepa con cuánto va a disponer como Asignación Directa de nuestra parte.

Le doy la palabra a don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Alcalde, le reitero los agradecimientos por recibirnos en su comuna y brindarnos las mejores condiciones posibles para que podamos trabajar, sesionar y acceder a su equipo de trabajo y también al Concejo Municipal y lo otro es porque está haciendo una gestión extraordinaria, no solamente de ahora, sino que hace varios periodos. No se queda en la queja de que tienen poco presupuesto, que los equipos técnicos son reducidos; se dedican a trabajar y a formular proyectos e iniciativas y tratan en lo posible de avanzar en todas las áreas. Vi proyectos de conectividad, vi proyectos de educación, vi proyectos de fomento productivo, que acá estamos en una zona rural con una geografía maravillosa; pero que también tiene muchas complejidades pero que no vale la pena quejarse de esas complejidades, sino que hay que trabajar y hay que avanzar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Le reitero que siempre vamos a estar a disposición de apoyar sus iniciativas y ojalá que en esta vuelta podamos hacer esa vuelta al Cerro La Bandera, porque la otra vez fuimos cuando todavía estaba en proceso de postulación para para ser comprado por el Municipio y hoy día entiendo que ya es propiedad de la Municipalidad y eso nos alegra mucho porque es un atractivo turístico que yo creo que puede dar grandes réditos en un futuro. Así que nada, reitero mis felicitaciones y que le siga yendo muy bien y a seguir trabajando y formulando proyectos, porque la única forma de crecer es con inversión, porque no solamente le va a traer adelanto a su comuna, sino que también le va a traer trabajo a su gente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Negrón.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Quiero saludarlo, Alcalde y de la misma manera saludar a los Concejales presentes, a su equipo municipal.

Don Julio Delgado, luego de la presentación quiero destacar su capacidad de gestión que conocemos desde muy de cerca en mi calidad de Consejero Regional de la provincia de Chiloé, que llevo 3 periodos. Conozco desde sus inicios el impulso que le ha dado y el sello a su gestión municipal trabajando de manera colaborativa, un municipio de puertas abiertas donde hace parte de la comunidad, de las necesidades y las demandas y eso quedó reflejado en las distintas iniciativas donde la importancia en el FNDR queda claramente al visitar y recorrer su comuna. Como se dice, se cumple el criterio del fondo compensatorio; donde no llega el Estado, llega el Gobierno Regional con resultados concretos, pero eso básicamente depende de la capacidad de gestión que tenga el Municipio. Así que quiero destacarlo y felicitarlo por el impulso y el sello que le ha otorgado.

Quiero destacar dos iniciativas que conozco muy de cerca. Primero, el proyecto de electrificación rural, que tiene una larga historia que usted le dio la priorización, siendo un servicio básico, más de 107 familias fueron beneficiadas y nosotros en Chiloé conocemos muy de cerca una modalidad similar como fue a través de los planes de zonas de rezago en la comuna de Quellón, lugares más apartados y eso es darles dignidad a esas personas. Y segundo, el proyecto de maquinaria agrícola, usted lo explicó muy bien y es mi área también y también le ha dado ese sello importante el apoyo a los pequeños agricultores, sobre todo en territorios apartados, con la mecanización para optimizar los procesos productivos, sobre todo en esta enfardadora que va a permitir cosechar forraje para tener en el invierno donde escasea. Y ese es un fondo del Fondo de Fomento Municipal y que este piloto ojalá se pueda replicar de manera exitosa en



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

toda la región de Los Lagos. Así que mis felicitaciones a todo su equipo y por supuesto el apoyo del Concejo Municipal.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Doña Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

En honor al tiempo voy a redundar en mi primera intervención. Alcalde, quiero también agradecer la disposición que ha tenido al ponerse al servicio de ciertos temas que a lo mejor a veces son incómodos, generan controversia, pero usted se ha cuadrado con la comunidad, ha permitido también que desde mi testera hemos podido impulsar cosas juntos y eso yo se lo agradezco porque a veces las palabras sobran y no necesariamente se convierten en hechos cuando de verdad ponemos a la comunidad al centro. Creo que eso se valora, se agradece, así es que voy a sumarme, por supuesto.

No mencioné en mi intervención sobre la natalidad y creo que aquí es importante que no podemos desconocer la misión que tenemos en el cuidado de la primera infancia. En eso vamos a seguir haciendo fuerza juntos por ese jardín infantil para proveer también de nuevas oportunidades y mejores condiciones para el cuidado de la primera infancia. Esto tiene que ver con política de género, así que también vamos a estar disponibles desde nuestro rol, representando a las mujeres del territorio y también en temas complejos como son la salud, seguir haciendo fuerza por ese nuevo Hospital. Pero también, como ya mencionaba mi colega César Negrón, ayer vimos la necesidad de contar con una oficina de discapacidad. Hoy día Futaleufú es la única comuna que la tiene a disposición y la verdad es que cambia mucho la gestión de una realidad tan difícil como esa en territorios como los nuestros. Así es que Alcalde, a seguir adelante, vamos a seguir empujando todos los temas que son importantes para nuestra provincia y nuestra hermosa comuna de Palena. Así es que vamos a seguir trabajando juntos por aquello.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

Para quienes insisten en establecer dicotomías artificiales en temas de región y territorio artificial, les digo aquí hay un ejemplo de que no hay frontera ni trinchera cuando se habla de comunidad y de eso es lo que habla la presentación del Alcalde Julio Delgado y su equipo. No hay bandera política aquí al hablar de territorio, al hablar de región, al hablar de inclusión, al hablar de políticas públicas. Aquí somos todos de la región, yo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

socialista, usted de otro partido. Y en esta lógica yo creo que se construye mejor y por eso lo destaco, Gobernador, porque escucho a la Consejera Saavedra que es de la provincia de Palena y agradece el espacio que brinda el Alcalde Julio Delgado para construir función pública desde su mirada, desde su visión y desde su responsabilidad. Y uno lo ve, uno lo siente. Nosotros lo conversamos hace poco tiempo atrás, yo también conozco al Alcalde Delgado desde que partió como Alcalde, de cuando era candidato a Alcalde; este es mi tercer periodo también y doy fe de ello, comparto con Francisco Cárcamo lo señalado.

No quiero repetir lo mismo, pero sí señalar lo siguiente. La primera vez que estuve en Palena fue el 2014 y el 2015 en mi rol de Seremi de Gobierno del Gobierno de la Presidenta Bachelet. Conocí a su padre, a don Aladín Delgado, gran Alcalde que abrió precisamente el trabajo con el gobierno que no era su gobierno en pos de la comunidad. Inauguramos juntos un estadio maravilloso, el Estadio Municipal que está al ingreso de Palena y luego me encuentro con su hijo desempeñando la misma función y manteniendo el sello. Así que mi respeto, Alcalde, a su equipo y SECPLAN.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Don Julio, amigo, vecino y descendiente de colonos. Quiero valorar que acá hay una proyección que usted trasciende porque trabaja con todos; es difícil, puede ser, de repente pasa momentos difíciles porque en comunidades pequeñas las cosas se dicen más de frente, pero las obras están. Yo creo que sigamos trabajando, hay mucho por hacer y, colegas, es grato escucharlos, la valorización por el Alcalde Julio Delgado, porque espero a través de su gestión y su equipo presente proyectos, iniciativas de inversión, porque la comuna de Palena lo necesita. Sigamos trabajando Gobernador, nos quedan años para ejercer este cargo y espero que las 4 comunas de la provincia, incluyendo especialmente hoy día porque estamos en Palena, se invierta, se ejecute, porque va a ser en beneficio de todos los habitantes de punta a punta de la comuna del Alto Palena. Éxito y sigamos en coordinación y cooperación. Gracias, Alcalde.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Quisiera solamente saludar y felicitar al Alcalde y a su equipo porque verdaderamente es usual que muchas Municipalidades pequeñas siempre argumenten



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

que no tienen capacidad de profesionales ni económicas para poder levantar proyectos. Cuando hay compromiso, visión y voluntad siempre se puede y cuando se cuenta con la anuencia y la buena disposición también de un Gobierno Regional que ha entendido desde el primer día de su entrada en ejercicio, que hay que hacer el foco en las cosas que realmente importan, creo que esa amalgama es perfecta. Yo hace muchos años que no venía a Palena y, Alcalde, me sorprendió; está muy bonito, muy ordenado y ustedes han dado verdaderamente una lección de lo que es amar a su territorio y amarlo con ejemplos y con gestos, cuidando la naturaleza, cuidando el entorno, pero no solamente con el predicamento, no solamente con el llamado, sino haciendo del verbo carne, de tal manera que entre todos se preocupan de hermosear, de mantener, de cuidar, de que esto esté limpio, que esté tan luminoso como son sus paisajes. Así que feliz de estar aquí en el corazón de la Patagonia Verde acompañando en este Consejo Regional y podrán contar con la disposición de este Consejero en lo que esté a mi alcance. Felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra Don Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Bueno, también me sumo a las felicitaciones al Alcalde. La verdad es que se ve un trabajo de fondo junto a su equipo. Muy buenas iniciativas las que ya se están ejecutando y las que vienen porque, en definitiva, es lo que nosotros buscamos que es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas de esta comuna, pero también de la región, por supuesto.

En ese sentido, yo solamente quiero recordar y felicitar el trabajo que usted está llevando adelante junto a su equipo y al Alcalde de Futaleufú en cuanto al Plan Binacional de Turismo Chileno-Argentino. Siempre es importante que se hagan las cosas, lleguen obras importantes acá, que “corra el dinero”-por decirlo coloquialmente- y, por supuesto, el turismo es una de las partes importantes y, por lo tanto, felicito que también se esté trabajando en esa línea, porque de cierta forma son ingresos extra de potenciar el turismo a través de las vías que tenemos y para eso está el compromiso de poder apoyar que estas vías estén en las mejores condiciones posibles para que el turista venga, deje la plata acá y pueda existir inversión en su comuna, en Futaleufú, y en nuestra provincia de Palena. Así que mis felicitaciones, Alcalde, por su trabajo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Voy a aprovechar también de comentar lo que vimos en Comisión de Infraestructura para hacer la lectura de la Comisión respecto a Palena.

El proyecto Sala Cuna, Jardín infantil, que nos tocó abordar a nosotros ayer, sé que van a avanzar por JUNJI, pero el acuerdo que tomábamos era que también no se perdiera lo que se podía hacer con INTEGRA, que finalmente podían ser quizás 8 o 9 cupos más. Seguramente a más largo plazo, pero también nos da una alternativa de mayor matrícula, porque seguramente esto va a seguir creciendo porque como hemos visto, acá hay mayor natalidad. Y también pedirle a la señora Claudia Faúndez porque ojalá -como lo dijo Patricia Gallardo anteriormente- el poder levantar ese programa de protección a la natalidad y sobre todo los programas de niñez, creo que también es una tremenda posibilidad que tenemos como Gobierno Regional.

Alcalde, nosotros fuimos a la visita a terreno ayer al “Sendero La Puntilla”, un muy lindo proyecto, yo creo que tiene una tremenda posibilidad con ello de poder fomentar ahí el turismo, sobre todo porque hay un espacio para Camper, por ejemplo, que sé que mucha gente llega acá. El poder ampliar la playa, también la limpieza, creo que eso también le favorecería a que tenga mayor espacio en la comunidad para poder acceder al río. Es un muy lindo proyecto, así que felicitarlo por ello. ¿Cómo se ejecutó? Hay que hacer una modificación que le dije ahí al DOM, sobre todo en el estacionamiento de la discapacidad, hay que corregirlo, pero es un buen proyecto. Así que aprovecho de felicitarlo por ese proyecto y tengo que volver a resaltar lo que se logró en su minuto cuando la Comisión estuvo acá revisando lo de la escuela y también por el mismo FRIL que estaba afuera cuando salimos aquí, felicitarlo porque ese proyecto se ejecutó de buena forma.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos a votar la resolución Acta de Sesión Ordinaria N°01, celebrada el 15 de enero del año 2026.

En votación Acta de Sesión Ordinaria N°01, celebrada el 15 de enero del año 2026.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

No registran preferencia al momento de la votación Sres., Alexis Casanova Cárdenas, y Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Resolución Acta Sesión Ordinaria N°02, celebrada el 16 de enero del 2026.

En votación, Acta Sesión Ordinaria N°02, celebrada el 16 de enero del 2026.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

No registran preferencia al momento de la votación Sres., Alexis Casanova Cárdenas, y Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Continuamos con la Reposición de Vehículos Municipales para la movilización de funcionarios de la comuna de Palena.

Da cuenta, en primer lugar, la señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Efectivamente, ayer tuvimos la oportunidad de conocer este proyecto que corresponde a una Circular 33 para la Reposición de 4 camionetas que van a servir para los funcionarios del Municipio y que puedan estar presentes en el disperso territorio de la comuna de Palena. Conversamos también sobre la necesidad de atender necesidades como el acercamiento de los escolares en tiempos de invierno, adultos mayores a sus controles, discapacidad. Pero también nos dijeron ante esta preocupación que, actualmente, el Municipio cuenta con vehículos que aún no cumplen su fecha de caducidad. Así es que, sin tener ningún tipo de objeción ante este requerimiento, la Comisión Palena se pronunció de manera unánime favorable a esta solicitud.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera. Tiene la palabra la señora Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Presidente.

El día de ayer en Comisión Conjunta que preside Hacienda vimos la Reposición de Vehículos Municipales para la movilización de funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Palena. El proyecto contempla la Reposición de 4 vehículos municipales que corresponden a camioneta tipo pick up, tracción 4X4, potencia desde 145 HP y características según los TTR destinadas al traslado de funcionarios municipales. De todas las unidades ya han cumplido su vida útil y las placas patentes comprometidas a reemplazar y enajenar son las siguientes:

JCY 60

KJCY 61

HYFL 66; y

JYYR 63.

El monto solicitado es de \$187.635.000 pesos con cargo al FNDR. Se recomendó por unanimidad de todos los Consejeros presentes en la Comisión Conjunta del día de ayer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación proyecto “Reposición de vehículos municipales para la movilización de funcionarios”, código IDI 40076387-0, comuna de Palena, por un monto de \$187.635.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Señor Alcalde, tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Alcalde de la Comuna de Palena Sr. Julio Delgado: Muy feliz, contento porque nos aprobaron estos recursos sumamente necesarios para la reposición y contar con un equipamiento adecuado para nuestros funcionarios, para nuestra comunidad, para atender las necesidades que justifica este proyecto. Así que agradecidos, Consejeros, Consejeras, señor Gobernador, muchas gracias por este apoyo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor.

Vamos al Proyecto Mejoramiento Paseo Acceso Poniente, Comuna de Futaleufú.

Da cuenta, en primer lugar, la señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Gracias, Gobernador.

Efectivamente, tuvimos la oportunidad durante la semana pasada de conocer este proyecto emblemático para la comuna de Futaleufú. Si ustedes recuerdan, el año pasado en nuestra sesión de Calbuco tuvimos la presencia del Alcalde Grandón, que estaba muy preocupado porque tenía un retraso en un FRIL y esto tenía que ver con conceptos sobre el proyecto, con permisos sectoriales, que había una confusión si eran nacionales, locales, etcétera. Este proyecto se trabajó durante todo el año pasado con los equipos técnicos del Gobierno Regional y, además, como bien nos dieron cuenta tuvo un aporte del proyecto Comunidades Portal, quienes también ayudaron financiando porque es un proyecto emblemático para la comuna de Futaleufú, es la puerta de entrada a esta comuna que, además, tiene un alma profundamente turística. Nosotros conocimos, preguntamos los detalles y la verdad es que no hay nada que observar, es un proyecto que es muy necesario para la comuna de Futaleufú y fue aprobado por unanimidad en la Comisión Palena.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Tiene la palabra la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: El día de ayer en Comisión vimos el Proyecto Mejoramiento del Paseo de acceso poniente en la comuna de Futaleufú. Este proyecto se desarrolla a partir de la reactivación del paseo peatonal, ubicado en el acceso poniente de la comuna de Futaleufú. Este proyecto surge como una respuesta directa a la necesidad de recuperar un espacio público que actualmente se encuentra en condiciones de abandono y representa un riesgo para la comunidad. Este paseo peatonal actualmente ha perdido su funcionalidad debido al deterioro físico, la falta de mantenimiento y escaso uso por parte de los habitantes en su estado actual. La reactivación y mejoramiento del paseo busca transformar este espacio en un entorno seguro, reconocible y que invite a la comunidad a apropiarse nuevamente del espacio urbano. Permitirá recuperar un nodo de conexión y circulación peatonal, fomentar el



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

entorno y mejorar el entorno urbano. El monto total solicitado fue de \$230.000.000 de pesos con cargo al FNDR y se aprobó por unanimidad de la Comisión Conjunta el día de ayer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación, proyecto “Mejoramiento paseo acceso poniente, comuna de Futaleufú”, código IDI 40073440-0, comuna de Futaleufú, por un monto de \$230.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra al Alcalde Grandón.

Alcalde de la comuna de Futaleufú Sr. Fernando Grandón: Muchísimas gracias, Gobernador.

Creo que este proyecto para el mismo CORE, para todos ustedes, no es nuevo porque fue un proyecto que tuvimos inconvenientes administrativos en el FRIL Tradicional y pasó. Y bajo la recomendación del Equipo Técnico del Gobierno Regional lo subimos a FRIL de 5000 UTM; por lo tanto, el que se está aprobando fue recomendado satisfactoriamente ahora hace 15 días atrás y, por lo mismo, que la etapa de financiamiento, que es la que estamos logrando hoy día, es algo espectacular y algo muy demandado por la comunidad de Futaleufú, porque este acceso es cuando uno llega desde Chaitén a Futaleufú, es desde el Puente Espolón. Para quienes conocen hasta el pueblo, estos son alrededor de 400 metros que están en franco deterioro. Pero, así como la comunidad de Futaleufú participó en este proyecto presionando a que se elabore el proyecto y, obviamente, que su RS; hubo un equipo de profesionales de SECPLAN que se desvelaron para que este proyecto resulte porque logramos pasar todas las observaciones que nos dieron, hasta la contratación de un Ingeniero Civil con estándar



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

SERVIU para un pilar, porque la vereda tenía unos pilares que iban más allá de lo normal un metro y medio, un metro 80. Nos pidieron un calculista, que es el profesional que calcula la construcción de edificios, lo pasamos y ahí estuvo Comunidad Portal apoyándonos, porque los \$2.800.000 pesos que cobraba este profesional nosotros no lo teníamos, no contábamos con los recursos para profesionales y comunidades. Portal no nos facilitó y ellos contrataron el profesional para que nos logre sacar este proyecto en SERVIU. Pasamos por el MOP, SERVIU; por lo tanto, SECPLAN se las jugó para que este proyecto salga, pero también no menos importante de este proyecto, la unión que hay respecto a la participación del Concejo Municipal de Futaleufú. Vinimos casi todos porque el que falta tuvo un inconveniente de última hora que implicó que no podía venir. Pero el concejal Fernando Vallejo, Antón Silva, Javiera Mansilla, Yesenia San Martín y Cristina Espinoza están acá, están haciendo presencia porque es emblemático este proyecto y se agradece la participación. Estamos en el desarrollo turístico, tenemos muchas iniciativas también que se están trabajando, queremos y quiero en este minuto también, que es el momento que tengo para para conversar con ustedes, dejarlos expresamente invitados para que la próxima sesión del CORE en la provincia de Palena sea en Futaleufú, quiero que quede en Acta porque si no después me dicen que tengo que hacer la invitación, quiero hacerla en directo. Estas sesiones del CORE tienen un significado y que ustedes mismos como Consejo Regional le han dado, porque la propuesta que se hizo hace un tiempo por parte de ustedes es sesionar una vez por comuna en la Región de Los Lagos, pero en la provincia de Palena no, 1 vez una comuna cada 3 años o 4 considerando Hualaihué. Por lo tanto, eso ya demuestra que nuestra condición de aislamiento territorial es de verdad no es mentira, no es un discurso porque, así como a ustedes les cuesta armar toda esta estructura con el apoyo del equipo técnico aquí en la provincia de Palena, también para nosotros cualquier gestión a nivel regional nos cuenta el doble y triple. Por lo tanto, que haya 1 sesión al año es porque justamente nos confirma que tenemos una condición especial y esa condición especial está hoy día estipulada en la Ley de Zonas Extremas. Por lo tanto, Chile ya dice bajo ley que hay territorios del país que son distintos por ubicación territorial y esto dio también y da la posibilidad de que este plan de zona extrema que trae recursos asociados para nuestras comunas se agilice. Este Consejo Regional ya hizo su parte aprobando la propuesta regional que corresponde a las 5 comunas de Patagonia Verde y que está hoy día en SUBDERE. Necesitamos la aprobación, tiene que pasar por DIPRES. Si uno ve los tiempos, cada minuto que pasa y que se demora una inversión en la provincia de Palena es un tiempo enorme, por lo tanto, también dar cuenta que hay una necesidad que hoy día el Ejecutivo, en los niveles que corresponda, valide la aprobación del CORE para que este plan de zona extrema avance y podamos tener la inversión pública que se requiere.

Se agradece también el apoyo de este Consejo Regional en vista a la disminución de recursos del año 2025. Ustedes aprobaron un traspaso a SUBDERE Regional para que prioricen proyectos y prioricemos las comunas, un proyecto que se financiaba con el aporte del Gobierno Regional bajo traspaso. Los convenios están listos, yo tengo el convenio de la pasarela, la "Pasarela Sáez" en Futaleufú; lo tengo en el escritorio, pero



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

los recursos todavía no se transfieren y hoy día da miedo licitar si es que el recurso no ha llegado, independiente que la resolución ya está emitida. Así es que esperamos también que SUBDERE Regional logre finalmente el traspaso de los recursos del Gobierno Regional hacia las comunas, porque necesitamos urgente estos recursos aquí en la provincia de Palena la inversión, la ejecución de la inversión pública. Tenemos 12 meses esta pasarela y si nosotros recibimos los recursos ahora en febrero ya no la podemos ejecutar hasta octubre, porque las condiciones en invierno son imposibles de poder construir una pasarela los días de la lluvia y nieve no lo permiten, por lo tanto, el atraso de un mes nos significa a nosotros un año. Así es que, yo creo que el próximo año cuando vengan los vamos a recibir en Futaleufú y también vamos a dar cuenta yo creo que de los éxitos y los logros que vamos a tener este año, porque creo que estamos con muchas instancias de hacer cosas muy importantes para nuestra provincia de Palena, para nuestros vecinos. Así es que muchísimas gracias por la aprobación de este proyecto emblemático y gracias por los minutos que uno se toma, porque es el momento que tenemos para poder conversar directamente con cada uno de ustedes aquí en esta sesión. Muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Alcalde.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Sobre las transferencias consolidables yo tengo unos requerimientos y consultas que corresponden a las comunas de Hualaihué y también de Futaleufú, que habíamos conversado sobre la “Pasarela Sáez”, la multicancha también en Hualaihué, que son parte de las transferencias que tiene que hacer la SUBDERE a los Municipios y que al día de hoy no lo ha hecho. Estuve conversando con Cristóbal Silva y nos podía entregar una información, pero yo no sé si eso es así. Desde la SUBDERE no tienen respuesta, han enviado varios correos y no hay respuesta de los traspasos a los Municipios.

Señor Presidente del Consejo Regional: Con respecto a la transferencia, ésta se realizó el año pasado. Estamos haciendo gestiones con la SUBDERE porque no hay ninguna explicación de que no hayan transferido los recursos a los Municipios con el objeto de poder ejecutar estos proyectos que usted señala y otros. No tenemos una respuesta formal, no nos han querido dar una respuesta formal, la hemos solicitado y lo más probable que esto tenga que ver con los problemas de caja y que al final del día no transfieren nomás porque sea indistinto de la resolución y distinto a la Ley de Presupuesto; indistinto si cumplen o no cumplen con la ley, les da lo mismo. Y no se olviden que nosotros fuimos a la Contraloría General de la República para que se pronuncie con respecto a la legalidad de los actos del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuesto; yo creo que ese es un tema de verdad súper delicado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Una de las cosas que estamos hablando, hemos tenido contacto con el nuevo Ministro de Hacienda que va a asumir el 11 de marzo para que nos digan qué es lo que va a pasar, cuáles van a ser los ajustes presupuestarios de acuerdo al déficit fiscal que alcanza casi 3 puntos del PIB; eso es una brutalidad de plata, o sea, no son \$100.000.000 de pesos ni UDS \$100 millones. Pero que nos cumplan, o sea, esa es la clave del éxito, porque si hay una cifra que se compromete y después no nos cumplen, nos pasa esto, lo que dice el Alcalde Grandón, 26 comunas esperando que le transfieran y ni siquiera son recursos de la SUBDERE, son recursos del Gobierno Regional que se les transfieren para ejecutar proyectos solicitados por los Ministerios y no lo transfieren.

Me ha pedido la palabra sobre este punto la Consejera Patricia Gallardo, tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Gracias, Alcalde, por poner esto en relevancia, porque era uno de los puntos que yo quería saber qué había pasado con esos recursos que se aprobaron y se transfirieron a la SUBDERE. Quiero poner una moción que en el CORE de marzo citemos a la SUBDERE para que nos pueda informar qué ha pasado con eso, porque después va a haber un cambio de gobierno y lo más probable -yo voy a especular acá-, pero puede ser que quedemos en nada. Y a mí lo que me preocupa de esto es que yo pienso que hay algunos de los proyectos que vinieron en ese listado que a lo mejor ya están caducos con su RS o con su recomendación. Eso por una parte y, lo otro, es que si estos recursos no son transferidos ¿Qué pasó con esto? Porque ya terminamos el año. Entonces tienen que venir y darnos una explicación aquí al Consejo, así como vinieron a pedir los recursos. Eso, Gobernador. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Yo les propongo lo siguiente, que invitemos a la SUBDERE para que, en la sesión del 5 de marzo, antes de que se vayan, den cuenta del estado de esto. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada. Aprobado.

Tiene la palabra don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Sobre lo mismo, señor Gobernador, estoy muy preocupado porque esta expresión que ha señalado el señor Alcalde, no solamente de acá, sino que recuerdo en Río Negro también hicimos gestiones en conjunto y usted tuvo a bien en aquel entonces de poder considerar y dar una concesión. Pero a raíz de lo mismo, se planteó la posibilidad de que los Municipios también accedan vía esta transferencia a nuevos proyectos. Lo que me preocupa es lo siguiente; que muchos de estos proyectos al día de hoy ya han perdido admisibilidad y eso es serio, porque en el fondo nosotros acá también aprobamos una



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

determinada cartera de proyectos para cada una de las comunas de nuestra región recordarán ustedes, porque eso es lo que correspondía y resulta que ahora muchos de estos proyectos han perdido admisibilidad ¿Qué va a pasar con esto ahora? Y lo otro que quiero preguntar, si no se van a traspasar en un corto periodo de tiempo estos recursos ¿qué va a pasar con ellos? O sea, se nos reintegrará al Gobierno Regional para que eso se transparente en función de las necesidades que tienen los diferentes territorios de nuestra región de Los Lagos. La verdad es que quedamos muy preocupados y que bueno, señor Alcalde, que usted lo ha expresado porque esto es algo que no solamente le aqueja a usted, sino también a los distintos Municipios de la región. Así que eso también para puntualizar que muchos de estos proyectos lamentablemente han perdido admisibilidad, de tal modo que habrá que tomar una decisión; no sé si derechamente se solicitó el reintegro se financie por otra vía o bien qué podemos hacer, pero hay varios, al menos a mí me constan de mi provincia, al menos 4.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Gobernador.

Para complementar lo que dice Carlos Schwalm, la verdad es que si los proyectos pierden admisibilidad o elegibilidad es súper complicado porque tienen que reformularlo y en esa reformulación va a haber un reajuste de precio, porque las partidas obviamente van a aumentar y esa diferencia de recursos ¿quién se va a hacer cargo? Nos van a pedir ese adicional a nosotros, lo va a aportar la SUBDERE, los Municipios; lo veo súper difícil, entonces ahí capaz que tengan que cambiar de prioridad de iniciativas, pero eso ya se aprobó con una iniciativa puntual, con nombre, con código. Es un problema muy muy grande lo que comenta Carlos y hay que solucionarlo, yo creo a la brevedad, así que muy atingente que venga el jefe de la URL o de la Unidad Regional de la SUBDERE en la próxima sesión a explicar qué es lo que van a hacer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Sobre el punto, Gobernador, conversando con el Alcalde también una información adicional, hay Municipalidades que licitaron sin los recursos. Ahora yo creo que hay que evaluar todos los posibles eventuales perjuicios que tienen los Municipios, porque nosotros tuvimos muy buenas intenciones para colaborar y el problema que hoy día tienen un fierro caliente las Municipalidades y si podemos evaluarlo en profundidad, yo creo que podríamos ser actores muy vinculantes para ir en apoyo a las 30 comunas de la región. Gracias, Presidente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Señor Presidente del Consejo Regional: Quiero hacer un punto, para que sepan también los señores Consejeros, yo creo que los de Chiloé saben o están informados que, por ejemplo, el fondo de zonas contiguas que también transferimos no se la transfirieron a Aysén, o sea, \$1.000.000.000 de pesos. O sea, yo creo que aquí los récords de la ineficiencia están disponibles.

Don Cristóbal Silva tiene la palabra.

Jefe División de Presupuesto Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Gracias, Gobernador, buenas tardes, Consejeros.

Aclarar un poco y ratificar lo que dice el Gobernador. La transferencia consolidable que se le entregó a la SUBDERE tomó razón en el mes de diciembre, por lo tanto, lo que hizo la SUBDERE, y que estoy consiguiendo los antecedentes ahora, es que ellos emitieron las 26 resoluciones de los proyectos PMU, por lo tanto, quedaron los 26 proyectos aprobados por la SUBDERE en diciembre del 2025. Lo que no se alcanzó a efectuar fue la transferencia de fondos, al igual que lo que nos pasó en el Gobierno Regional, ya a finales de año la DIPRES no tenía disponibilidad de caja, por lo tanto, dejó esos montos como deuda flotante de la SUBDERE. Por lo tanto, también durante este primer trimestre ellos debieran regularizar esos montos. Pero como decía el Consejero Félix Vargas, efectivamente, hoy día los Municipios tienen la resolución en su poder, lo que les da la posibilidad de poder licitar los proyectos PMU y estarían todos aprobados. Me estoy consiguiendo las resoluciones de los 26 proyectos y apenas los tenga se los puedo hacer llegar también para que sepan que por lo menos los proyectos fueron aprobados por SUBDERE.

Señor Presidente del Consejo Regional: Sí, eso desde el punto de vista administrativo está resuelto, pero el tema es que cuando se licita hay que generar los estados de pago y esto no funciona con intenciones, funciona con flujo. Gracias, Cristóbal, gracias, Alcalde; gracias a todos.

Ahora seguimos con el proyecto de Resolución Lista de espera NO GES a través de transferencia consolidada de la FONASA, monto solicitado \$1.546.868.669 pesos.

Da cuenta don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Con fecha 26 de enero de 2026 la Comisión de Salud dirigida por mi persona y Comisión Conjuntas Provinciales vimos el Plan de resolución de Listas de Espera NO GES en la Región de Los Lagos. El monto solicitado fue por \$1.546.000.000 de pesos para resolver 887 cirugías de vesícula y amígdalas. Con esta aprobación se marca un hito y se marca historia porque es primera vez que un Consejo y un Gobierno Regional



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

aprueban recursos para una lista de espera que beneficia a toda la región y a los casos más antiguos. Se aprobó por unanimidad y se agradece haber puesto esto en tabla y que se continúe porque es un beneficio, como dije, para todas esas cientos o miles de pacientes que están esperando una operación. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Resolución Lista de Espera NO GES a través de transferencia consolidable a FONASA. El día de ayer pudimos ver esta transferencia, el cual abarca 2 cirugías que es la colecistectomía y la amígdalectomía con 3.753 casos y de los cuales se van a resolver 887. Los días de espera para cada uno son 418 y 412 días de espera. El monto a transferir es de \$1.546.868.669 pesos. Se recomendó y se aprobó por unanimidad de todos los Consejeros que estaban el día de ayer en la Comisión Conjunta presidida por Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación, Aprobar, por unanimidad, Propuesta Resolución Lista de Espera NO GES a través de Transferencia Consolidable a FONASA, por un monto de \$1.546.868.669.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está en sala al momento de la votación Sr., Luis Hernández Soto.

Se aprueba.

Programa de Control Comunitario de Visión en la Provincia de Chiloé.

Da cuenta Francisco Cárcamo.



Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Presidente.

El día lunes 1 de diciembre nos reunimos como Comisión de Fomento y Comisión Conjunta de Fomento Productivo, donde analizamos el primer programa de Control Comunitario del Visón Americano para la Provincia de Chiloé. El proponente fue el Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Los Lagos por un monto de \$452.992.000 pesos. Descripción de la iniciativa: El Visón Americano en Chile ha sido identificado como una de las especies exóticas invasoras más dañinas dada su agresividad y la ausencia de depredadores naturales. Su presencia implica una amenaza directa para las especies nativas, como también afecta la agricultura familiar campesina, sobre todo al atacar aves de corral. El programa de Control Comunitario Visón en la provincia de Chiloé busca disminuir el impacto ambiental, económico y sanitario causado por esta especie exótica invasora. El visón ha sido proliferado en la región de Los Lagos, depredando fauna nativa y afectando la pequeña agricultura en la provincia de Chiloé. Carece actualmente de un plan activo de control a pesar de registrar más de 1.000 aves muertas y múltiples denuncias anuales. Finalmente, el programa propuesto por el SAG tiene una duración de 28 meses y contempla 3 componentes: capacitación comunitaria, control mediante trampas y eutanasia y prospección de nuevas zonas afectadas. Se implementará un sistema de atención de denuncias, entrega de trampas y capacitación a agricultores, además de material divulgativo y jornadas educativas. La iniciativa beneficiará directamente a más de 1.100 pequeños productores con aves de traspatio e indirectamente a toda la población rural de Chiloé. El programa se alinea con la Estrategia de Desarrollo Regional y también la Estrategia Nacional de Biodiversidad, contribuyendo a la conservación y sostenibilidad del territorio. Fue aprobado por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

En primer lugar, quería saludar al Director Regional del SAG, Francisco Briones, que al menos esta mañana estaba conectado, espero que todavía esté ahí porque ha sido bastante extensa la jornada. En segundo lugar, también saludar al Jefe de División, don Felipe Petit-Laurent. A ambos yo cuando llegué de Consejero les ofrecí mi ayuda como técnico especialista en el área de fauna silvestre y bueno, tuvimos varias reuniones en las cuales pude colaborar y dar algunos de los puntos de vista, porque yo trabajé en Proyecto Visón hace unos años atrás, tardamos un poco más de un año quizás - Francisco comentaba que esto viene de antes incluso- pero lo que a mí me compete, por lo menos un año igual fue un poco largo, pero es un proyecto que va a resguardar, como bien decían, la producción de aves de corral de las familias campesinas. También resguardar la biodiversidad, sobre todo la fauna silvestre, que no olvidemos, contribuye enormemente al desarrollo turístico de la provincia de Chiloé. Sí quiero dejar de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

manifiesto que desde un principio también indiqué la necesidad de contribuir a las familias campesinas a mejorar sus gallineros, porque el visón entra debido muchas veces a las malas condiciones de los gallineros a atacar a las gallinas y yo sugería que existiera un pequeño beneficio, una pequeña subvención para estas familias puedan mejorar los gallineros. Lamentablemente no fue considerado en esta oportunidad. Por lo tanto, yo quiero manifestar primero la necesidad de aprobar este proyecto, ojalá de manera unánime.

En segundo punto, mencionar que este proyecto de control debe ser permanente, independiente de cuál sea la fuente de financiamiento. Probablemente no sabemos de aquí a 2 años si nosotros como Consejeros vamos a volver a financiar esto o no, pero sí es la necesidad de que esto tenga que ser permanente.

Y, en tercer lugar, gobernador, yo le solicito que busquemos la manera de contribuir a mejorar los gallineros y proteger la familia en su economía rural campesina de la provincia de Chiloé. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, Programa de Control Comunitario de Visón (neogale visón) en la Provincia de Chiloé”, código IDI 40063864-0, por un monto de \$452.992.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación Sra., Yasna Vásquez Vidal y Sr., Bernardo Barría Angulo.

Se aprueba.

Le vamos a dar la palabra al Director del SAG.

Director Regional de Los Lagos del Servicio Agrícola y Ganadero Sr. Francisco Briones: Gracias, Gobernador.



Muchas gracias por la oportunidad de poder dirigirme a ustedes, a los Consejeros y las Consejeras. Muy agradecido por la aprobación unánime de estos recursos que, como servicio, vamos a ejecutarlos de muy buena manera. Los equipos ya están trabajando para iniciar los procesos licitatorios a la brevedad y poder tener la brigada ya operativa lo antes posible y por el beneficio de toda la Provincia de Chiloé. Como bien decía el Consejero Francisco Cárcamo, esto va a beneficiar tanto al sector rural como también al sector urbano, porque ya hemos visto presencia de visón americano en zona urbana. Así que agradecer nuevamente los recursos brindados.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Director por su tiempo y por su palabra.

Programa “Capacitación, Transferencia Productiva y Económica Circular para la Industria del Mejillón”. Da cuenta don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Efectivamente, como segunda iniciativa que revisamos en la Comisión Conjunta con Fomento Productivo, correspondió a la “Capacitación, Transferencia Productiva y Económica Circular para la Industria del Mejillón”. El proponente fue CORFO Región de Los Lagos por un monto de \$1.600.000.000 de pesos. En complemento con su instancia el Programa Estratégico Regional Para Mitílicos y la Agencia de Sustentabilidad para el Cambio Climático, encargada del segundo Acuerdo de Producción Limpia para la Sostenibilidad del sector Mitilicultura de la Región de Los Lagos. Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la competitividad de la industria Mitilicultura chilena a través de una implementación de tecnologías innovadoras, la mecanización de procesos y la adopción de prácticas sostenibles. Todo ello en línea con los principios de la economía circular. Para lograr esto, nos enfocamos en la transferencia tecnológica y la promoción de buenas prácticas de producción entre los pequeños productores. Se establecerá un plan integral de transferencia tecnológica para mejorar los procesos de engorda, captación y comercialización, con el objetivo de optimizar la producción y promover la economía circular a nivel regional se aprueba por mayoría.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Le voy a dar la palabra antes de votar al Director Regional de CORFO.

Director Regional CORFO Los Lagos Sr. Eduardo Arancibia: Muchas gracias, Gobernador.

Primero saludar a los Consejeros Regionales y Alcaldes presentes de la provincia de Palena. Quiero presentar este proyecto en verdad no es algo nuevo, sino que es continuidad al Programa Regional del Mejillón que se acaba de cerrar después de 10



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

años después de haber sido un referente nacional de este tipo de programas. Esto permite darle continuidad y a este trabajo para una industria que es de alta pertinencia en nuestra región que viene también acompañando a otros proyectos de años anteriores y se logró resultados muy exitosos, como la reducción del 65% de residuos orgánicos. Nos permite profundizar la agenda de economía circular, transferencia adoptiva y gobernanza para el sector y el profundo sentido social que tiene la mitilicultura por, como ya mencioné, que se desarrolla en su totalidad en la Región de Los Lagos y genera empleo e ingresos en las comunidades. Así que agradecerle al Consejo Regional por permitirnos presentarlo y esperando que pueda ser aprobado este proyecto que, sin duda, le va a dar un futuro mucho más sostenible a la industria en nuestra región.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, programa “Capacitación, Transferencia Productiva y Economía Circular para la Industria del Mejillón”, código IDI 400464703-0, por un monto de \$1.600.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación Sras., Patricia Gallardo Breuel y Catalina Saavedra Gómez y Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría y Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Una gran contribución del Gobierno Regional en esta política pública.

Seguimos con el proyecto “Fortalecimiento de la Internacionalización de Empresas de la Región de Los Lagos”

Da cuenta don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Presidente.

Fue la tercera iniciativa que revisamos en la Comisión de Fomento Conjunta. Fue el Programa de “Fortalecimiento de la Internalización de Empresas de la Región de Los



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Lagos”, iniciativa del proponente PROCHILE, es una institución con más de 50 años de experiencia apoyando empresas exportadoras chilenas y aquellas con potencial internacional. El problema central que busca abordar este programa es la baja participación de las PYMES en la exportación de sus productos o servicios de la Región de Los Lagos, debido a brechas de formación y falta de promoción comercial. Los ejes del programa incorporan nuevas empresas regionales en el proceso exportador y continuar el trabajo con las que ya están encaminadas. Potenciar el desarrollo de los productos innovadores de la región, diversificar los mercados de exportación en las empresas regionales para ampliar la oferta exportadora, apoyar nuevos emprendimientos con foco internacional, fomentar la incorporación de empresas en el proceso exportador de los sectores. El principal objetivo es instalar capacidades de las empresas que permitan identificar oportunidades de negocio que permitan consolidar su participación en mercados internacionales o bien iniciar los procesos de exportación. Así, quienes participen en este componente contarán con los conocimientos necesarios para poder incorporar al comercio internacional. Las actividades a desarrollar serán las siguientes: Destacar en misiones comerciales, visitas y participación a ferias, traída de potenciales clientes, ruedas de negocios, campañas sectoriales. Se aprueba por mayoría. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de empresas de la Región de Los Lagos”, código IDI 40071275-0, por un monto de \$248.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

No registran preferencia al momento de la votación Sres., Alexis Casanova Cárdenas, y Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Voy a dar la palabra a don Felipe Petit-Laurent, quien ha trabajado duramente en estas iniciativas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Jefe División Fomento e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Felipe Petit-Laurent: Gracias, Gobernador.

Efectivamente, las 3 iniciativas han sido trabajadas durante el año 2025 y quiero agradecer en este caso también el trabajo conjunto hecho con la Comisión de Fomento, presidida por Don Francisco Cárcamo, pero a todos quienes la han integrado. El de visión efectivamente resuelve un problema complejo en la isla, hay que decirlo es un proyecto, un programa que es paliativo; nunca se va a resolver esto y por lo tanto creo que acá hay que hacer una mirada conjunta con agricultura para un programa permanente y no necesariamente que esté el Gobierno Regional resolviendo una cuestión que ya se sabe que técnicamente va a ser un problema permanente en la región.

Segundo, el programa de Mitílicos nos pareció relevante porque es un programa que viene a fortalecer una industria que entrega mucha absorción de empleo en lo local, mucho recolector de orilla, pescador artesanal que se ve beneficiado por esta iniciativa, por la alta empleabilidad que genera la industria.

Y el tercer programa de PROCHILE, nos parece un programa relevante porque nosotros en la División estamos convencidos de que la industria regional tiene características y potencialidades exportadoras y, por lo tanto, este programa va en línea con lo que el Gobernador mencionó en la tabla, que tiene que ver con los programas que hemos postulado y que nos adjudicamos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto el programa Binacional como el Programa Chile México.

Y sólo para cerrar, Gobernador, quiero en este caso reconocer y agradecer el trabajo de mi equipo, la División, porque desde hace muchos años que no se obtenían recursos de esta línea. Yo se los comenté a los Consejeros que nos acompañaron en Argentina. El primer programa Binacional era un programa chiquitito de \$15.000.000 de pesos, pero nosotros teníamos la convicción de que nos iba a abrir las puertas del Ministerio de Relaciones Exteriores para otras iniciativas y así fue con el programa Chile México, que aborda un programa de \$250.000.000 de pesos para fortalecer la producción de la ostra chilena. Así que aprovecho la instancia para agradecer a mi equipo por el trabajo hecho durante el año y a la Comisión de Fomento por el trabajo conjunto también que hemos desarrollado. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Felipe.

Sin duda, de lo que dijo Felipe, tenemos un gran desafío como país y ojalá alguna vez lo logremos, que básicamente tiene que ver con los programas que son sectoriales, lo financie el Ministerio, porque uno se encuentra que hay muchos compromisos sectoriales sin ni un peso y van al Gobierno Regional a pedirle la plata. Entonces así es más sencillo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Reconocer la Cartera de Proyectos de Arrastre 2025 Región de Los Lagos.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: En Comisión Conjunta conocimos la cartera de arrastre de los proyectos FRIL, también lo vimos en Comisión de Infraestructura y tuvo apoyo por unanimidad de todos los Consejeros Regionales. Así que fue aprobada.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, reconocer la cartera de proyectos de arrastre FRIL 2025 Región de Los Lagos, que se encuentran en ejecución.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba

Seguimos con Reposición Vehículo y Adquisición Maquinaria de Asfalto para la provincia de Chiloé. Da cuenta doña Yasna, es un aumento de presupuesto.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Aumento de presupuesto Proyecto de Reposición de Vehículos y Adquisición de Maquinaria de Asfalto para la provincia de Chiloé del ítem 2905 en máquinas y equipos. El monto aprobado fue de \$1.048.402.000 de pesos y el monto requerido es de \$1.091.574.000 de pesos. El aumento solicitado corresponde al 4,1%, que equivale a \$43.170.725 pesos. La presentación fundamenta los incrementos solicitados en las diferencias detectadas en los procesos de licitación, permitiendo concretar la adjudicación y fortalecer la capacidad operativa de vialidad para la ejecución de trabajos de conservación y pavimentación en la región y en específico en la provincia de Chiloé. Se aprobó por unanimidad en la Comisión Conjunta.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación, aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. Provincia de Chiloé”, código IDI 40057047-0, por un monto de \$43.170.725.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.091.574.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Carlos Schwalm Urzúa y Francisco Reyes Castro.

Se aprueba.

Aumento de presupuesto Proyecto Reposición Vehículo de Adquisición Maquinaria de Asfalto. Provincia de Osorno.

Tiene la palabra la señora Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Aumento de presupuesto del proyecto de reposición de maquinaria de asfalto, es también del ítem 2905 de maquinaria y equipo. El monto ítem aprobado en \$1.066.954.000 de pesos y el monto que se requiere es de \$1.082.000.713 pesos. El aumento solicitado corresponde a un 1,4%, que equivale a \$15.758.260 pesos. El destino principal es la adquisición de un rodillo vibratorio. Se aprobó por unanimidad por la Comisión Conjunta.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación. aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. región de Los Lagos”, código IDI 40044996-0, por un monto de \$15.759.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.082.713.000.-.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Vamos a votar el Marco de Distribución del Fondo de Comunidad 2026 y por lo tanto vamos a correr la votación de las iniciativas de Asignación Directa para el día de mañana. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.

Y ahora vamos a ver ratificaciones de actividades de los Consejeros Regionales.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, como son 2 sesiones continuas, el día de hoy vamos a resolver únicamente la Ratificación. Es decir, aquellas actividades que ya se verificaron y que fue solicitadas por algunos Consejeros y el día de mañana se pasará la Encomendaciones. Así no nos queda ninguna fuera tampoco si llega el día de hoy.

1.- RATIFICACIÓN: El Consejero Carlos Schwalm solicita ratifica una actividad que el día jueves 15 de enero participó. Corresponde a la presentación final del diseño del Núcleo Barrial Multifuncional, un espacio construido a partir del trabajo y la ciudad levantada junto a la comunidad de Aguas Andinas, San Sebastián y Nuevo Amanecer. Fue en Purranque. El día jueves 15 de enero a las 18:00 horas.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández y Catalina Saavedra Gómez.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

No registran preferencia al momento de la votación Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Javier Cabello Stom, Luis Hernández Soto, Félix Vargas Cotiart, Luis Becerra Vargas, Carlos Schwalm Urzúa, y Freddy Gallardo Pacheco y las consejeras Sras., Marion Fernández Loncón y Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

2.- RATIFICACIÓN: El Consejero Carlos Schwalm solicita ratificación porque el día 24 de enero asistió a la inauguración del primer evento de Jineteada Internacional Corral del Sur en Puyehue.

Señor Presidente del Consejo Regional: Le doy la palabra a la Consejera Yasna Vásquez sobre el punto.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Tengo una duda, las salidas o a donde nosotros nos dirigimos tienen que ser sólo invitaciones que tengan comprometidos recursos del Gobierno Regional o pueden ser también otras invitaciones, porque no todas tienen recursos del Gobierno Regional.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Hasta el minuto la generalidad son actividades convocadas con recursos del FNDR, pero eso no obsta a que un Consejero, efectivamente, puede ir a otra actividad en donde ustedes vayan en calidad de autoridad, porque ustedes al final lo que hacen es representar a la comunidad y hacer efectiva la participación ciudadana. Ahora, el día de mañana se va a leer el Acta de Régimen Interno, donde hay ciertos criterios justamente por este tema. Así es que, por favor, les pido a los integrantes de la Comisión de Régimen Interno que lo conversen con los integrantes de partidos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Respecto a la pregunta que hace la Consejera, yo creo que uno puede ir a todas las invitaciones, sí. Lo que creo que lo que usted pregunta es si hay recursos disponibles para ir a todas las eh actividades indistinto del origen de los recursos. O sea, uno puede ir a todo lo que hay que tener cuidado es con lo que Contraloría podría objetar. Eso es lo que entendí de la respuesta.

En votación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

Votos de abstención consejera Sra. Yasna Vásquez Vidal y Sres., Eduardo Parada Silva y Luis Hernández Soto.

Se aprueba

Consejero don Nelson Águila tiene la palabra sobre el punto.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Colegas, yo creo que un poquito de falta de mezquindad que no nos apoyemos entre nosotros. Yo llevo ya 8 o 9 años de Consejero Regional y jamás me he opuesto a que un colega vaya a donde él estima o ella estima que debe ir. Cuando Yasna pregunta si solamente actividades del Gore, yo creo que no porque, por ejemplo, estaba hablando con el Seremi de Obras Públicas y va a llegar la ministra a Chiloé a ver alguna obra y nos van a invitar y si uno quiere ir está bien. Yo este último tiempo no he querido cobrar porque la verdad es que ando en bus ahora, así que no uso mi vehículo mucho. Pero insisto, yo creo que deberíamos ser más solidarios entre nosotros y ¿por qué se los digo? Viendo un tema que salió en el diario El Mercurio hace 2 o 3 días atrás que al diario El Mercurio el Senado de Chile le negó información relativa a las salidas, el gasto de pasajes y viáticos de los Senadores, porque son cifras monstruosas y nosotros estamos hablando aquí de salir el colega Schwalm porque va a Puerto Octay, porque va a Puyehue; no está hablando que va a ir a África como van los Senadores o los Diputados. Pues entonces yo les pediría en serio para que hagamos nuestro trabajo los una, un porque yo creo que el trabajo que hacemos nadie lo va a inventar, nadie está inventando un viajecito de \$10.000 pesos. Entonces encuentro que es falta de solidaridad cuando se vota en contra o se abstienen. Yo nunca me he abstenido, siempre he apoyado a todos. Y yo llamo a los colegas a ser solidarios entre nosotros. Ningún viaje a África, no he visto ningún viaje a Europa; el viaje es dentro de la región.

Señor Presidente del Consejo Regional: Me ha pedido la palabra don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Yo primero que todo, quiero expresar mi preocupación, yo no estoy pidiendo que se nos entreguen condiciones, yo no molesto al vehículo del GORE de Osorno ni nada por el estilo; de hecho, no lo he ocupado nunca y bueno, la verdad que a mí me preocupa lo siguiente si uno es convocado a alguna actividad, lo invitan como autoridad y uno va en esas condiciones, habla en representación del Consejo, habla también en representación del Gobernador, porque así es. Y, aparte de eso, a mí me preocupa que, si ustedes a nivel de régimen interno y me preocupa que no se haya socializado debidamente, porque resulta que acá qué pasa si uno el día de mañana tiene un accidente por decidir ir a una actividad. Es que acaso aquello no va a estar debidamente protegido por las circunstancias de que no se haya aprobado la respectiva encomendación o ratificación. O sea, yo creo que es algo re importante que nosotros también nos hagamos cargo. Si estamos en plan de austeridad, a mí personalmente no tengo inconveniente que si no toca viático no tocará viático, pero si el tema del combustible al menos que lo den, porque en el fondo yo uso mi vehículo, gasto mis neumáticos, en fin, es desgaste de mi vehículo. No utilizo el vehículo fiscal para no molestar, no gastar en chofer, en fin, lo hago con mis propios medios por lo mismo no espero nada especial, señor Gobernador, sino simplemente que se respete la condición que uno tiene y, nuevamente, cuando uno va habla en representación del Consejo y también del Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Consejero Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

A ver, yo creo que acá hay dos temas. Yo concuerdo con lo que dice Nelson Águila, la verdad es que yo voy a todas las actividades, pero la verdad es que a lo mejor cuando esté más complicado pueda solicitar el reembolso o pedir la encomendación, pero yo voy a la actividad. Pero si un colega va yo no encuentro nada de malo porque vamos a trabajar. Yo le voy a contar una anécdota, Presidente, yo he tenido una Toyota Runner que la tuve que vender con 720.000 kilómetros, prácticamente la reventé usándola para moverme para todos lados y acá nadie dijo el Gobierno Regional va a colocar parte de los neumáticos, le hará una mantención. Cada mantención cada año me salía más caro porque tenía más kilometraje, entonces la verdad de las cosas que ese es un tema que nosotros los Consejeros Regionales estamos realmente en una situación bastante precaria en general me refiero, no en particular. Si usted pregunta, yo usaba mi vehículo porque no tenía que ir a Ralún a Cochamó y usaba mi vehículo. Pero quién me reponía los 4 neumáticos de una Toyota Runner, yo tenía que comprar los 4 neumáticos, los cambios de bencina, de aceite. Yo no me atrevería a pedir al Gobierno Regional ¿me pueden pagar una mantención? No, no lo haría. O sea, pero creo que igual es un tema que por eso yo salí sacando una crítica positiva al trabajo de Francisco Reyes, ellos van a Valdivia, a estos encuentros de descentralización de los CORES, porque al final no arroja nada positivo para el trabajo nuestro, no hay. Fíjense que para ser candidato a



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Alcalde tú tienes que renunciar al próximo año, tienes que renunciar un año antes y es porque los parlamentarios no le colocan un tema a una situación que a nosotros nos perjudica enormemente. O sea, yo el otro año no voy a estar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

3.- RATIFICACIÓN: El Consejero Carlos Schwalm solicita ratificación porque acudió a la ceremonia de inauguración Base SAMU Rahue Alto el día viernes 30 de enero a las 11:00 horas; eso fue en Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No registra preferencia al momento de la votación consejera Sra. Marion Fernández Loncón, y Sr. Bernardo Barría Angulo.*

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

4.- RATIFICACIÓN: El Consejero Carlos Schwalm solicita ratificación porque participó en la instalación de la mesa de trabajo Tema Seguridad Ciudadana. Esto fue el día 30 de enero en Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr., Cesar Negrón Barría.

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

5.- RATIFICACIÓN: El Consejero Freddy Gallardo solicita ratificación porque el día 31 de enero en Chonchi, participó en la versión 2026 de la fiesta de Quiao.

Señor Presidente del Consejo Regional: Ha pedido la palabra el Consejero Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Es para indicar que no asistí a la actividad por un motivo de fuerza mayor. Hubo un tema en que comprometió todo mi trabajo en ese tema, así que no pude asistir. Gracias.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:

6.- RATIFICACIÓN: El Consejero don Félix Vargas asistió el día 1° y 2 de febrero, actividades acá en la provincia. Actividad Ruta Los Valles, la inauguración Proyectos FRIL, la inauguración Puente Negro y la actividad Asignación Directa en Villa Santa Lucía, esa la incorporé en la última versión que le envié a los correos a ustedes, Consejeros. Don Félix asistió a estas actividades, pero el costo es menor, porque evidentemente anda en la misma actividad que estamos todos aquí, solamente que se vino un día antes.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No registra preferencia al momento de la votación consejero Sra. Marion Fernández Loncón, y Sres., Cesar Negrón Barría y Francisco Reyes Castro.

Se aprueba

Vamos ahora con la cuenta de Comisiones. Han pedido la palabra para estos efectos, don Rodrigo Arismendi, don Francisco Reyes y don Tito Gómez.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Aquí va una solicitud para usted que tomamos como acuerdo, Gobernador, porque los proyectos FRIL ayer nos enteramos que la fiscalización por parte de la Unidad Técnica del Gobierno Regional no ha podido salir. Por lo tanto, estamos haciendo algunos pagos que estipulamos que se están haciendo a ciegas. Dentro de los pagos hemos visto que en los estados de avance se ha estipulado que íbamos en X por 100 y vamos en 0 y los funcionarios no tienen la certeza, muchas veces como no han podido ir a terreno, de que eso se esté cumpliendo, se está haciendo. Básicamente es eso y que tenemos obras que están terminando ahora en marzo-abril y no han podido ni siquiera fiscalizarlas. Así que queríamos hacerle una petición de que se autorice la salida de los funcionarios, Gobernador, porque creo que nos puede salir más caro después si alguna de estas obras se paraliza sin la fiscalización debida. Eso era un acuerdo que tomamos ayer todos los Consejeros Regionales.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Bueno, quiero informar, en el marco de la última Comisión Osorno, con participación de todos los colegas de la comisión, que sostuvimos una reunión muy provechosa con la Cámara Chilena de la Construcción, filial Osorno. Entendemos se reunió con usted también por ley del lobby y en esa lógica de apoyo y orientación técnica por parte del gremio, concluimos en acordar un encuentro tipo Seminario en la provincia de Osorno, en Osorno, durante el mes de marzo, comienzos de abril. Informo ello porque la visión estratégica de lo público a través del Gobierno Regional puede fortalecerse con este apoyo técnico y mirada de construcción desde el sector privado en obras donde la Cámara Chilena y sus asociados participan.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Obras públicas en mejoramiento en los estándares de licitación, en el trabajo colaborativo con comunas que no cuentan con unidades técnicas. Es decir, puede haber ahí un apoyo bien fructífero y un círculo bien virtuoso de trabajo, de colaboración con el sector privado. En ese sentido, Gobernador, me permito en mi rol de presidente solicitar el patrocinio del Gobierno Regional para materializar este seminario durante marzo comienzos de abril, de acuerdo al cronograma fijado en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Efectivamente, también me reuní con ellos. Que bueno que estén avanzando.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, como señalé anteriormente el informe de Comisión de Salud, cuya reunión se efectuó el 26 de enero de 2026 con las Comisiones Conjuntas provinciales, se aprobó y se terminó, obviamente, el tema central de Resolución de Lista de Espera NO GES en la región de Los Lagos. Pero hubo algunos acuerdos que ya obviamente se tomaron acá, pero quedó en el tintero un acuerdo; monitorear el avance del programa y su impacto en la reducción de tiempos de espera durante el primer semestre 2026 y también los Consejeros plantearon, de las 4 provincias, varios puntos.

1.- Consejeros plantean preocupación por la falta de especialistas y pabellones en hospitales públicos, especialmente en Chiloé y Palena.

2.- Se solicita evaluar la continuidad del programa como política regional permanente y no sólo como medida excepcional.

3.- Se destaca la necesidad de mejorar la trazabilidad de pacientes lista de espera para asegurar eficiencia en el uso de los recursos. Y,

4.- Se plantea reforzar inversión en infraestructura y equipamiento hospitalario como solución estructural de largo plazo.

Esas fueron las indicaciones que dieron nuestros colegas de la Provincial de la región y la Comisión de Salud. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos ahora a Varios.

Señora Catalina Saavedra, tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Tres cosas quiero mencionar en varios. La primera es que quiero agradecer públicamente la generosidad de mi compañera Marión Fernández, que me quiso poner en la testera, cosa que puede ser un acto absolutamente simbólico. Yo siempre digo que donde uno esté está la autoridad, está el escenario, está el foco y así lo he sentido; pero también creo que estos gestos nos enseñan a que entre nosotros no somos competencia, entre nosotros trabajamos juntos y también cuando estamos en el mismo lado es súper rico sentirlo. Así que gracias porque soy dueña de casa, me siento así y creo que es bonito también la señal que damos, así que gracias compañera.

Como segundo punto, también quiero sumarme a la solicitud que ha hecho la Comisión Conjunta de Infraestructura. Creo que es muy importante que podamos fiscalizar las obras porque esto ya lo hemos visto en este primer año que llevamos como Consejeros Regionales y puede traer muchas más complicaciones a futuro, tanto en gasto como en retraso de las mismas obras. Así es que me sumo con fuerza aquello y espero que nosotros, como Consejeros, podamos estar fiscalizando en terreno en cada uno de nuestras comunas.

Y como último punto, mañana jueves a las 17:00 de la tarde, invito a todos los Consejeros que van a desplazarse hacia Chaitén que vayamos a visitar el Sector Sur, que nos encontremos con la junta de vecinos y también con el equipo del Municipio, la señora Alcaldesa Clara Lazcano; y podamos visitar para que se empapen de la realidad y así sumamos fuerza para que ellos sientan que efectivamente estamos comprometidos con cada uno de los rincones de nuestra hermosa región de los Lagos. Gracias Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Tiene la palabra Don Javier Cabello.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

Quiero volver a plantear una consulta que hice en enero y usted dijo que la iba a revisar. Y tiene relación con una solicitud de Asignación Directa de la Municipalidad de Quinchao, quienes enviaron una carta oficial en noviembre del 2025 para desarrollar el Encuentro Folclórico de las Islas del Archipiélago. Entiendo que estaban evaluando esa solicitud, pero al día de hoy la Municipalidad no ha tenido ninguna respuesta.

Y lo segundo también sumarme a una a la solicitud que planteara Rodrigo Arismendi, pero que fue aprobada por todos en la Comisión Conjunta de Infraestructura y que dice relación con la fiscalización de los proyectos FRIL y que agradeceríamos, creo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

yo, tener alguna respuesta por parte del Ejecutivo, si van a autorizar a los fiscalizadores a hacer precisamente eso, la fiscalización.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra la Sra. Claudia Faúndez para dar respuesta.

Jefa División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Claudia Faúndez: Gracias, Gobernador.

En la mañana justamente estuve conversando con el Alcalde René Garcés sobre el proyecto en cuestión y va a enviar nuevamente la carta de manera formal, como lo hemos solicitado, porque la envié por una vía que no es la oficializada, que es por medio de la Oficina de Partes. Entonces logramos encontrarla, pero la va a oficializar para que podamos trabajar el proyecto mencionado por el Consejero Cabello.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Claudia.

Entiendo entonces que ahora van a hacer el ingreso formal por la vía formal de esta solicitud para ser evaluada. Ya está respondido. Entonces mañana va a estar la solicitud formal ingresada y la vamos a revisar.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Presidente.

Dos temas: Uno es que todas las organizaciones públicas están muy pendientes de la iniciación de actividades y algunas ferias también ha habido controles del Organismo Público superior. Entonces yo quiero volver a tocar el tema, no sé si decir poner sobre aviso que nosotros estamos financiando ferias públicas, ferias costumbristas y hay que tener ojo si hay ventas de artículos sin iniciación de actividades, no sé si eso nos puede traer algún inconveniente a futuro.

El otro tema es que en la Comisión de Osorno se expuso un estudio de Ferrocarriles y yo quiero transparentar mi opinión porque ahora está quedando grabado. Yo siempre he sido crítico de ese estudio de ferrocarriles y por qué he sido crítico, recordemos que ese es un estudio que está evaluando la factibilidad de instalar el Ferrocarril entre La Unión y Puerto Montt, pero por qué he sido crítico; porque el año 2005 se inauguró el tramo Victoria-Puerto Montt de Ferrocarriles por USD \$44 millones y cerró el 2007, o sea, USD \$44 millones en 2 años y hasta el momento no sé, no creo que sea necesario, teniendo ese experimento en tiempo real, hacer más estudios. Yo no he visto ningún estudio que haya dicho los resultados del ferrocarril en esos 2 años. Creo que hay información de sobra en esa ejecución de ese proyecto que para mí es un fracaso total, el Ferrocarril entre 2005 y 2007. Entonces yo sé que han pasado 20 años



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

y todo esto yo sólo quiero transparentar mi opinión porque creo que tenemos que ser coherentes con lo que pensamos y con las conclusiones que sacamos, siempre guardando el máximo de los respetos. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Solamente me sumo las palabras del colega Cabello respecto a la fiscalización, ya lo hablé, señor Presidente, usted con la señora Claudia de la División y es complicado, es complejo este tema porque por ejemplo, hubo un cambio de diseño en un proyecto de San Juan de la Costa, en donde en los accesos lo estaban haciendo no recuerdo si 6 o 7 centímetros de espesor y tenían que cambiarlo a 11 o 12 centímetros que es lo que corresponde estructuralmente y 6-7 centímetros son hormigones de espesores para veredas no para entradas de accesos de vehículos. Entonces eso fue un cambio de diseño que hubo y cosas como esas no están siendo fiscalizadas como corresponde. Y seguido de eso, los estados de pago siguen corriendo y se van pagando las obras. Entonces va a llegar un punto en que puede ocurrir que por falta de fiscalización estén llegando al final de los pagos o de los financiamientos y los proyectos puedan quedar con cosas no fiscalizadas o quizás por temas de algún tema de diseño o de cambio quedan quizás mal construidas y se pueda recaer en gastos de recursos doble con respecto a los proyectos o para transparentar también como van en la ejecución. Así que eso, que bueno que mañana se va a poder tener respuesta de eso, se agradece Presidente.

Y lo otro que quería referirme no es que sea majadero, pero el tema con respecto a la discrepancia que hubo ayer, yo quiero pedir que, por favor, o sea, más que pedir yo llamo a la conciencia política de cada uno de nosotros mismos que a la hora de que porque alguna opinión no esté de acuerdo con lo que estamos planteando o lo que está ocurriendo, tengamos que hacer ver de mala manera de que los proyectos algunas personas no lo estén apoyando. No se trata de que nosotros no apoyamos proyectos, porque nosotros yo creo que todos los que entramos acá en este ejercicio del cargo o adoptamos este cargo de alguna manera entramos con el espíritu de poder hacer las cosas bien o de poder apoyar proyectos para mejorarle la calidad de vida a la gente, independiente de cómo sea y de donde sea. Pero dejar entrever que algunos CORES no quieren apoyar porque sí, por un tema o por una mirada política yo creo que no es la manera correcta de hacer solidaridad política para llevar adelante un trabajo en unión, en beneficio para la gente. Creo que eso no es una buena práctica, debo decirlo. No se trata de que aquí los colegas o estemos algunos o estén algunos con mala fe de no querer apoyar las cosas, simplemente es que las cosas se hagan bien, de la forma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

correcta y políticamente correcta como se llegan a acuerdos; así se hace y se pueden lograr buenas políticas. Eso, Presidente, Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Para terminar, dado que se hizo el punto, yo creo que nos tenemos que convocar y también les voy a leer las gestiones que tenemos ahora a continuación para invitarlos a todos. Pero lo más importante yo creo que cuando uno hace una afirmación es importante que hagamos las cosas correctas. Ayer no se hizo nada distinto a lo que se ha hecho antes con respecto a asignaciones, por lo tanto, esa afirmación don Luis Hernández no aplica; o sea, significa que todo lo anterior se ha hecho de manera incorrecta y yo estoy seguro que se ha hecho de manera correcta y, por lo tanto, ayer no se hizo nada distinto a lo que se ha hecho en el pasado. Estoy hablando de poner sobre tabla el proyecto de Chaitén, estamos hablando de eso ¿cierto?

Lo segundo es que, efectivamente, nosotros tenemos una restricción presupuestaria lo que hace que los Jefes de División están en una programación de agenda y eso va a existir. Se está haciendo programación por comuna y por proyecto y principalmente los proyectos con más o menos riesgo van a tener el orden de priorización. Los funcionarios salen con cometidos, ustedes bien lo saben y por lo tanto tiene que haber recursos para financiar esos cometidos, tiene que haber una programación mínima para poder financiar. Sin embargo, que también esto es importante que tienen que comprender con respecto a los estados de pago, no olviden que los estados de pago vienen firmados por el Director de Obra y visado y el Director de Obra tiene la competencia y tiene la responsabilidad legal sobre lo que firma y sobre lo que autoriza para posteriormente entregar el estado de pago. Ahora, si hay un delito o una falta de probidad por parte del Director de Obra, claro, es difícil de predecir sin una acción expost. Pero no es que se aprueben cosas porque llegó un WhatsApp o se apruebe hablando, estoy hablando de estado de pago o porque hubo una llamada telefónica, o porque se apuró de una u otra forma. Simplemente hay un procedimiento que está establecido por ley que tenemos que cumplir.

Nos vemos mañana, si Dios quiere y están invitados ahora, espero que estén todos para que demos una señal potente a la comuna de Palena en la Firma del Convenio de Colaboración de Programa de Protección a Personas Autistas, Provincia de Palena. Esto va a ser a las 17:00 horas en la Sala TEA, Ex Escuela Roberto White; los esperamos.

Segundo, la inauguración del proyecto FRIL Polideportivo Urbano Palena a 18:00 horas, calle Pedro Montt 589 frente a la Escuela Roberto White y reunión con agricultores de Palena Programa Fomento a las 19:00 horas, donde están cordialmente invitados para poder dar una gran señal a la provincia de Palena. Nos vemos mañana.

Se cierra la sesión.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°03 EFECTUADA EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2026 EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA
ROBERTO WHITE, DE LA COMUNA DE PALENA**

ACUERDO N°03 – 01 Aprobar, por unanimidad, rectificar la Distribución Presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Subtítulo 24 – Transferencias Corrientes

En el Ítem 09 (A Unidades o Programas del Servicio), Asignación 001, se consigna actualmente un monto de M\$237.000.

Dicho monto debe ser rectificado, destinándose íntegramente a incrementar el Subtítulo 33 – Transferencias de Capital, Ítem 03 (A Otras Entidades Públicas), Asignación 999 (Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, sin distribuir), quedando este último con un monto total de M\$4.470.266.

2. Subtítulo 26 – Otros Gastos Corrientes

En el Ítem 02 (Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad), se establece originalmente un monto de M\$150.000.

Este monto se rectifica, quedando fijado en M\$128.351. El saldo resultante deberá incrementar el Subtítulo 31 – Iniciativas de Inversión, Ítem 02 (Proyectos), el cual alcanzará un monto total de M\$53.220.367.

La presente rectificación no altera el monto total aprobado en el Certificado CORE individualizado en los vistos, correspondiendo únicamente a una redistribución presupuestaria entre subtítulos, con el fin de asegurar una correcta ejecución financiera conforme a la normativa vigente

ACUERDO N°03 – 02 Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria en el Programa de Inversión Regional Gobierno Regional de Los Lagos, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

						Miles de \$	
Subt.	Ítem	Asig.		Denominación	Incremento	Reducción	
05			C	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.194.176		
	03		C	A Otras Entidades Públicas	1.194.176		
13			C	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	113.380.932		
	03		C	De Otras Entidades Públicas	113.380.932		
22			C	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	469.292		
24			C	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.647.901		
	01		C	Al Sector Privado	15.029.000		
		002	C	Aplicación letra a) Glosa 06 Energía, Transporte y Telecomunicaciones - Subsidio Operación Sistema de Autogeneración Energía en Zonas Aisladas	4.129.000		
		010	C	Aplicación Letra a) Artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378	4.500.000		
		300	C	Concurso de Vinculación con la Comunidad	6.400.000		
	03		C	A Otras Entidades Públicas	1.618.901		
		004	C	Aplicación letra a) Glosa 06 Energía, Transporte y Telecomunicaciones - Subsidio Operación Sistema de Autogeneración Energía en Zonas Aisladas	50.000		
		011	C	Aplicación letra c) glosa 06 Residuos Sólidos Domiciliarios	372.507		
		014	C	Aplicación letra b) glosa 06 Operación de alcantarillado	140.080		
		300	C	Concurso de Vinculación con la Comunidad	200.000		
		393	C	Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD OSORNO - Programa de Promoción, prevención y diagnóstico precoz de cánceres más prevalentes en las mujeres (40057736-0)	100.000		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

		394	C	Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD OSORNO - Programa de resolución de ortodoncia en niños, niñas de la Provincia de Osorno y (40001626-0)	120.000	
		396	C	Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD CHILOÉ - Programa de pesquisa, diagnóstico y tratamiento de Cáncer Digestivo en la Provincia de Chiloé (40056363-0)	24.790	
		397	C	Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD CHILOÉ - Transferencia servicio de referencia oncológico de la Provincia de Chiloé (40057611-0)	454.800	
		459	C	SENDA-PREVENCIÓN Senda - GORE Los Lagos: Más Comunidad, Más Prevención (40072688-0)	156.724	
26			C	OTROS GASTOS CORRIENTES	128.351	
	02		C	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	128.351	

29			C	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.356.612	
	03		C	Vehículos	5.891.260	
	04		C	Mobiliario y Otros	128.911	
	05		C	Máquinas y Equipos	5.336.441	
31			C	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	54.125.318	
	01		C	Estudios Básicos	904.951	
	02		C	Proyectos	53.220.367	
33			C	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31.847.634	
	01		C	Al Sector Privado	3.592.540	
		002	C	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.231.105	
		493	C	UACH – Conectaccop circular: incubación y fortalecimiento cooperativas Llanquihue-Chiloé (40075384-0)	147.133	
		494	C	U. SAN SEBASTIÁN - Soluciones socio-sanitarias para visitación sostenible y conservación (40075417-0)	214.302	
	03		C	A Otras Entidades Públicas	28.255.094	
		125	C	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	8.000.000	
		243	C	INDESPA - Transferencia Pesca Artesanal Región de Los Lagos (40063557-0)	1.295.901	
		244	C	SERNATUR - Transferencia Promoción Turística (40064817-0)	1.299.836	
		294	C	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES - Servicio de Transporte Público mediante buses eléctricos en la comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos (40057681-0)	91.000	
		436	C	SEREMI de Agricultura - Red afc de crianceros de terneros lecheros (40024244-0)	33.150	
		447	C	SUBTEL-Transferencia Habilitación Oferta de Servicios de Internet Domiciliario, Ultima Milla (40029246-0)	1.750.122	
		448	C	Comisión Nacional de Riego - Capacitación y fomento para fortalecer el riego tecnificado (40014466-0)	119.308	
		452	C	CORFO - Capacitación apoyo a la reactivación económica del sector turístico en territorio Patagonia costa (40033084-0)	200.000	
		468	C	INDAP - Capacitación y Fomento productivo forrajero para bovinos de carne de la Provincia de Palena (40057162-0)	748.375	
		469	C	INDAP - Recuperación y fortalecimiento del manejo sustentable de suelos para Comunidades Indígenas de la Provincia de Osorno (40057135-0)	640.355	
		470	C	INDAP - Capacitación e inversión silvoagropecuarias para la tecnificación y reactivación económica de las campesinas y campesinos de INDAP Región de Los Lagos (40057256-0)	299.178	
		471	C	INDAP - Recuperación, conservación y mejoramiento de suelos en territorios Indígenas para las Provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena (40057165-0)	351.681	
		472	C	SERCOTEC - Transferencia Emprendimientos Cooperativo Los Lagos (40057182-0)	1.145.024	
		473	C	SERCOTEC - Transferencia Pequeña y Microempresa en Economía Circular (40017797-0)	26.183	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

		474	C	CORFO - Capacitación Centro Tecnológico para la Economía Circular en la Región de Los Lagos (40067360-0)	1.321.000	
--	--	-----	---	--	-----------	--

		503	C	U. DE SANTIAGO – I+D+I para desarrollo mitiliculator y Geo-Informática (40075430-0)	114.777	
		504	C	U. DE CHILE – Prototipo de cosecha de agua y estrategia agronómicas resilientes (40075429-0)	103.875	
		505	C	U. DE LOS LAGOS – Formación capital humano Marítimo- Portuario sostenible (40075416-0)	218.405	
		998	C	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)	6.026.658	
		999	C	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)	4.470.266	

ACUERDO N°03 – 03

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. región de Los Lagos”, código IDI 40044996-0, por un monto de \$15.759.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.082.713.000.-.

ACUERDO N°03 – 04

Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. Provincia de Chiloé”, código IDI 40057047-0, por un monto de \$43.170.725.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.091.574.000.-.

ACUERDO N°03 – 05

Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición de vehículos municipales para la movilización de funcionarios”, código IDI 40076387-0, comuna de Palena, por un monto de \$187.635.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°03 – 06

Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Mejoramiento paseo acceso poniente, comuna de Futaleufú”, código IDI 40073440-0, comuna de Futaleufú, por un monto de \$230.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°03 – 07

Aprobar, por unanimidad, Propuesta Resolución Lista de Espera NO GES a través de Transferencia Consolidable a FONASA, por un monto de \$1.546.868.669.-, con cargo al FNDR.

Problema Salud	Casos Total Región Los Lagos	Casos a resolver	Precio GRD Promedio Pesos	Monto a ejecutar Pesos	Mediana días espera
Colecistectomía	2.074	519 (25%)	2.247.473	1.165.314.549	418
Amigdalectomía	1.679	368 (20%)	1.037.396	381.554.120	412
TOTAL	3.753	887		1.546.868.669	

ACUERDO N°03 – 08

Aprobar, por unanimidad, el “Programa de Control Comunitario de Visión (neogale visión) en la Provincia de Chiloé”, código IDI 40063864-0, por un monto de \$452.992.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°03 – 09

Aprobar, por unanimidad, el programa “Capacitación, Transferencia Productiva y Economía Circular para la Industria del Mejillón”, código IDI 400464703-0, por un monto de \$1.600.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°03 – 10

Aprobar, por unanimidad, el programa “Fortalecimiento de la Internacionalización de empresas de la Región de Los Lagos”, código IDI 40071275-0, por un monto de \$248.500.000.-, con cargo al FNDR.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

Aprobar, por unanimidad, reconocer la cartera de proyectos de arrastre FRIL 2025 Región de Los Lagos, que se encuentran en ejecución, de acuerdo con el detalle que se indica.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PROVINCIA DE OSORNO					
COMUNA	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO CONTRATO	TOTAL PAGADO 2010 - 2025	COMPROMISO AÑO VIGENTE
OSORNO	CONSTRUCCION MARQUESINA BOMBONERA, OSORNO	40073004	150.000.000	0	150.000.000
OSORNO	MEJORAMIENTO PLAZA LAS VEGAS, RAHUE ALTO, OSORNO	40072361	115.503.327	0	115.503.327
SAN PABLO	REPOSICION PLAZA VILLA LOS JARDINES, COMUNA SAN PABLO	40071489	159.045.583	44.366.770	114.678.813
SAN PABLO	MEJORAMIENTO PLAZA LOS ALAMOS SAN PABLO	40071480	113.659.533	34.974.502	78.685.031
PUYEHUE	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y AMBIENTAL	40057021	193.175.446	135.834.768	57.340.678
PUYEHUE	MEJORAMIENTO TERMINAL DE BUSES PORVENIR	40073467	136.619.774	0	136.619.774
PUYEHUE	MEJORAMIENTO PUEBLITO ARTESANAL Y GASTRONOMICO ENTRE LAGOS	40073393	136.554.762	0	136.554.762
PUERTO OCTAY	REPOSICION Y CONSTRUCCION PARADEROS CON LUMINARIAS EV RUTA LAS GAVIOTAS A CHACAY P OCTAY	40071496	101.144.000	0	101.144.000
PUERTO OCTAY	MEJORAMIENTO PLAZA CARLOS MANCILLA SOLIS PUERTO OCTAY	40072962	200.736.556	0	200.736.556
PURRANQUE	REPOSICIÓN HOGAR PROTEGIDO, COMUNA DE PURRANQUE	40057205	193.235.161	187.582.660	5.652.501
PURRANQUE	REPOSICION HILO PILOTO ALUMBRADO PUBLICO SECTOR CENTRO PURRANQUE	40066872	144.000.484	0	144.000.484
PURRANQUE	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE PURRANQUE	40073524	142.331.830	0	142.331.830
RIO NEGRO	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO CHEUQUEMO RIO NEGRO	40066350	153.406.295	0	153.406.295
RIO NEGRO	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO CHAN CHAN RIO NEGRO	40066406	148.191.050	0	148.191.050
S.J. COSTA	MEJORAMIENTO INTEGRAL POSTA DE SALUD RURAL LOMA DE LA PIEDRA, SAN JUAN DE LA COSTA	40056981	193.862.175	143.724.068	50.138.107
S.J. COSTA	MEJORAMIENTO PASEO Y CALLE SIMPSON . MAICOLPUE SAN JUAN DE LA COSTA	40059331	289.126.660	0	289.126.660

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
COMUNA	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO CONTRATO	TOTAL PAGADO 2010 - 2025	COMPROMISO AÑO VIGENTE
PTO MONTT	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CALLE VIAL SECTOR CENTRO PUERTO MONTT	40057076	289.386.686	0	289.386.686
PTO VARAS	MEJORAMIENTO PLAZA GABRIEL SEGUNDO VILLARROEL. COMUNA PTO VARAS	40071028	116.254.621	0	116.254.621
PTO VARAS	CONSTRUCCION PLAZA MIRADOR DEL PUENTE, COMUNA DE PUERTO VARAS	40039109	154.861.547	0	154.861.547
COCHAMO	CONSTRUCCION SEÑALETICA INDICATIVA AREAS URBANAS DE COCHAMO Y PUELO	40071809	149.175.289	0	149.175.289
COCHAMO	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS RIBERA SUR, COMUNA DE COCHAMO	40072177	144.621.371	0	144.621.371
COCHAMO	CONSTRUCCION CENTRO DE COMERCIALIZACION RURAL LLANADA GRANDE, COMUNA DE COCHAMO	40072182	167.652.597	0	167.652.597
CALBUCO	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DAITAO, COMUNA DE CALBUCO	40057149	193.990.679	184.252.023	9.738.656
MAULLIN	MEJORAMIENTO PLAZA 22 DE MAYO Y ESPACIO PÚBLICO, QUENUIR, COMUNA DE MAULLIN	40057250	193.997.000	175.335.912	18.661.088
MAULLIN	MEJORAMIENTO PLAZOLETA CORHABIT CARELMAPU, COMUNA DE MAULLIN	40071129	202.287.000	18.369.899	183.917.101
MAULLIN	CONSTRUCCION SEÑALETICA PARA IDENTIFICACION DE CALLES, COMUNA DE MAULLIN	40072983	101.143.500	7.830.250	93.313.250
LOS MUERMOS	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MULTIPROPOSITO LOS MUERMOS	40073240	301.795.166	0	301.795.166
FRESIA	MEJORAMIENTO PLAZA DE TEGUALDA, COMUNA DE FRESIA	40072919	154.000.000	0	154.000.000
FRESIA	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR LA ISLA COMUNA DE FRESIA	40072608	145.258.334	0	145.258.334
LLANQUIHUE	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO TENIENTE MERINO, COMUNA DE LLANQUIHUE	40057070	174.913.805	0	174.913.805
LLANQUIHUE	CONSTRUCCION Y REPOSICION SEÑALETICA VIAL EN DIV ZONAS URBANAS	40065763	123.444.458	0	123.444.458
FRUTILLAR	CONSTRUCCION ESPACIO DE ENTRENAMIENTO PARA DISCIPLINAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, COMUNA DE FRUTILLAR.	40057129	150.417.209	127.515.782	22.901.427
FRUTILLAR	CONSTRUCCION CASA PSICOSOCIAL, COMUNA DE FRUTILLAR	40071277	149.631.548	0	149.631.548
FRUTILLAR	CONSTRUCCION CASA PARA PERSONAS MAYORES COMUINA DE FRUTILLAR	40071223	140.807.870	0	140.807.870



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PROVINCIA DE CHILOÉ



COMUNA	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO CONTRATO	TOTAL PAGADO 2010 - 2025	COMPROMISO AÑO VIGENTE
QUINCHAO	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA ISLA QUENAC, COMUNA DE QUINCHAO	40070533	171.738.818	0	171.738.818
QUINCHAO	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO COMITÉ MARIA AUXILIADORA ISLA LIN LIN, COMUNA DE QUINCHAO	40070531	131.540.791	0	131.540.791
CHONCHI	MEJORAMIENTO FERIA DE ARTESANIA, COMUNA DE CHONCHI	40072433	159.998.551	7.497.000	152.501.551
CHONCHI	MEJORAMIENTO ESCENARIO Y SERVICIOS SECTOR NOTUCO, COMUNA DE CHONCHI	40072510	290.200.675	0	290.200.675
PUQUELDON	MEJORAMIENTO CUARTEL 2A COMPAÑIA DE BOMBEROS DE ALDACHILDO	40056725	165.278.425	24.021.822	141.256.603
PUQUELDON	CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS AVDA ARTURO PRAT, COMUNA PUQUELDON	40065563	193.996.661	164.727.948	29.268.713
PUQUELDON	MEJORAMIENTO 2 TRAMOS DE CAMINOS NO ENROLADOS COMUNA PUQUELDON	40070993	101.143.500	0	101.143.500
PUQUELDON	CONSTRUCCION PARQUE MUNICIPAL CAMAHUETO LOCALIDAD PUQUELDON	40070992	101.143.500	0	101.143.500
PUQUELDON	MEJORAMIENTO ENTORNO COSTANERA ALDACHILDO Y SEÑALÉTICA TURISTICA PUQUELDON	40070995	168.572.500	0	168.572.500
QUEILEN	REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR DE AGONI ALTO, QUEILEN	40038983	154.275.729	138.857.137	15.418.592
QUEILEN	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR DE APECHE ALTO - PUREO, QUEILEN	40057268	108.641.381	93.588.961	15.052.420
QUEILEN	MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE QUEILEN	40071469	163.651.774	0	163.651.774
QUEILEN	REPOSICION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ANTONIO GRILLE QUEILEN	40066591	182.581.459	0	182.581.459
QUEILEN	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS Y COMUNITARIOS POBLACION FORJADORES C. QUEILEN	40071471	99.979.576	0	99.979.576
QUELLON	MEJORAMIENTO SEGURIDAD PEATONAL COMUNA QUELLON	40070644	99.007.405	0	99.007.405
QUELLON	REPOSICION PARADEROS SECTORES RESIDENCIALES COMUNA QUELLON	40070643	199.540.785	0	199.540.785
QUELLON	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO HITO CERO, COMUNA DE QUELLON	40070642	167.479.380	0	167.479.380

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PROVINCIA DE CHILOÉ



COMUNA	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO CONTRATO	TOTAL PAGADO 2010 - 2025	COMPROMISO AÑO VIGENTE
CASTRO	MEJORAMIENTO PASEO COSTANERO, COMUNA DE CASTRO	40072669	162.158.028	0	162.158.028
CASTRO	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREA VERDE INES DE BAZAN, COMUNA DE CASTRO	40072442	148.619.249	21.067.165	127.552.084
CASTRO	MEJORAMIENTO AREAS VERDE VILLA ALTOS DE CHILOE COMUNA DE CASTRO	40072426	144.815.977	7.554.269	137.261.708
ANCUD	MEJORAMIENTO Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN DIV SECTORES DE QUETALMAHUE, COMUNA ANCUD	40070823	101.143.289	0	101.143.289
ANCUD	HABILITACION PEATONAL PASAJE RIQUELME, COMUNA DE ANCUD	40071164	92.520.581	0	92.520.581
ANCUD	REPOSICION Y HABILITACION PLAZA DE JUEGOS CHACAO	40072481	96.218.792	0	96.218.792
ANCUD	CONSTRUCCION DE SEÑALÉTICA HISTORICO EN DIV SECTORES DE LA COMUNA	40073214	158.482.490	0	158.482.490
QUEMCHI	MEJORAMIENTO PLAZA DE QUICAVI, COMUNA DE QUEMCHI	40070862	59.356.839	29.682.337	29.674.502
QUEMCHI	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SECTOR ALTO DE QUEMCHI	40070767	197.600.000	0	197.600.000
QUEMCHI	REPOSICION VEREDAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE QUEMCHI	40070860	105.830.500	28.465.156	77.365.344
DALCAHUE	CONSERVACION MUSEO HISTORICO ETNOGRAFICO, CIUDAD DE DALCAHUE	40071609	161.500.924	5.933.638	155.567.286
DALCAHUE	MEJORAMIENTO ENTORNO Y SEGURIDAD ESTADIO, CIUDAD DE DALCAHUE	40071605	316.130.001	50.392.179	265.737.822
CURACO	CUBIERTA CULTURAL PARQUE LOS MOLINOS, CURACO DE VELEZ	40071617	160.531.482	0	160.531.482
CURACO	CONSTRUCCION ALUMBRADO FOTOVOLTAICO SECTOR TOLQUIEN, CURACO DE VELEZ	40071285	160.044.285	0	160.044.285
CURACO	CONSTRUCCION MIRADOR PARQUE PALQUI CURACO DE VELEZ	40072329	119.696.691	0	119.696.691
QUINCHAO	CONSTRUCCION CAMARINES, BAÑOS CANCHA SECTOR ISLA LIN LIN, COMUNA DE QUINCHAO	40057107	132.822.222	120.537.203	12.285.019
QUINCHAO	MEJORAMIENTO PREDIO MUNICIPAL ROSARIO HUICHA, COMUNA DE QUINCHAO	40070529	168.108.400	0	168.108.400

PROYECTOS EN EJECUCIÓN PROVINCIA DE PALENA



COMUNA	NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	MONTO CONTRATO	TOTAL PAGADO 2010 - 2025	COMPROMISO AÑO VIGENTE
CHAITEN	REPOSICION GRADERIAS Y NORMALIZACION RUTA ACCESIBLE ESTADIO MUNICIPAL DE CHAITEN	40071604	303.428.484	0	303.428.484
CHAITEN	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AYACARA	40073603	163.650.346	0	163.650.346
HUALAIHUE	CONSTRUCCION PLAZA RECREATIVA LOS TEPUALES, COMUNA DE HUALAIHUE	40070889	162.605.543	0	162.605.543
HUALAIHUE	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA VILLA PATAGONIA, COMUNA DE HUALAIHUE	40070884	128.282.848	69.199.613	59.083.235
HUALAIHUE	CONSTRUCCION MERCADO PRODUCTIVO LOCAL CONTAO	40073532	152.866.018	40.589.027	112.276.991
FUTALEUFU	CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIUSO AGRICOLA EL AZUL, FUTALEUFU	40056946	193.996.999	163.090.041	30.906.958
FUTALEUFU	CONSTRUCCION CENTRO MULTIPROPOSITO EL LIMITE, FUTALEUFU	40058235	193.975.792	184.272.056	9.703.736
FUTALEUFU	CONSTRUCCION OFICINAS Y ESPACIOS MULTIDISCIPLINARIOS, FUTALEUFU	40066678	193.997.000	143.480.038	50.516.962
FUTALEUFU	CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO AGRICOLA EL ESPOLON	40073043	167.546.085	0	167.546.085
FUTALEUFU	CONSTRUCCION PASEO PEATONAL LAGUNA ESPEJO	40073294	149.275.916	8.498.385	140.777.531
PALENA	CONSERVACION Y HABILITACION CENTRO PRODUCTIVO ALTO PALENA	40072767	168.215.484	0	168.215.484
PALENA	CONSTRUCCION CENTRO MULTIFUNCIONAL	40070932	303.430.500	0	303.430.500
PALENA	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO URBANO PALENA	40065848	193.996.000	179.936.758	14.059.242
PALENA	CONSTRUCCION ACCESO Y SENDEROS SECTOR LA PUNTILLA PALENA	40065615	193.996.000	184.121.933	9.874.067

ACUERDO N°03 – 12

Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°01 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 15 de enero de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

- ACUERDO N°03 – 13** Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°02 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 16 de enero de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt
- ACUERDO N°03 – 14** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr., Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Presentación Final del Diseño de Obra del Núcleo Barrial Multifuncional, un espacio construido a partir del trabajo y las ideas levantadas junto a la comunidad de Aguas Andinas, San Sebastián y Nuevo Amanecer**, el día 15 de enero de 2026, desde las 18:30 hrs a las 20:00 hrs., en la Sede Social Aguas Andinas, Purranque.
- ACUERDO N°03 – 15** Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr., Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Inauguración del Primer Evento Jineteada Internacional Corral del Sur 2026**, el 24 de enero de 2026, en Puyehue.
- ACUERDO N°03 – 16** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr., Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Ceremonia de Inauguración Base SAMU Rahue Alto**, el viernes 30 de enero a las 11:00 horas en calle Guatemala N°1402, Rahue Alto, Osorno.
- ACUERDO N°03 – 17** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr., Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Instalación Mesa de Trabajo Tema Seguridad Ciudadana**, el 30 de enero del 2026 a las 17:00 hrs en la Sede Social de la Organización ubicada en Calle Padre José Sevald Detzel 1167 de Osorno.
- ACUERDO N°03 – 18** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr., Félix Vargas Cotiart, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de las actividades que se pasan a indicar:
- 01 de febrero, a partir de las 10:00 hrs, Carreras MTB Adultos, posteriormente la Ceremonia de Premiación “Ruta de los Valles 2026”, a partir de las 14:00 horas, en Futaleufú.
 - 02 de febrero de 2026 en la comuna de Chaitén:
 - 11:30 hrs., Inauguración proyecto RRIL en el sector costero de Chaitén, sector Chumelden.
 - 13:00 hrs., Inauguración del puente el Negro en la comuna de Chaitén.
 - 19:00 hrs., Actividad de asignación directa del Gore en la Villa Santa Lucia de la comuna de Chaitén
- ACUERDO N°03 – 19** Aprobar, por unanimidad, la intención favorable de apoyar la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento Diversas calles sector sur, Chaitén”, código IDI 40042493-0, comuna de Chaitén, cuando se verifique la propuesta de resolución en tabla de sesión ordinaria N°05 2026 del Consejo Regional de Los Lagos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°03 DEL CONSEJO
REGIONAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 04 DE FEBRERO DE 2026 EN LA
COMUNA DE PALENA**

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Firmado por:
Marcela Olivia Alarcón Ojeda
Secretaria Ejecutiva Consejo
Regional de los Lagos
Fecha: 09-03-2026 16:08 CLT
Consejo Regional de los Lagos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M6P5IW-242>